



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Índice de acuerdos

2014



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 14/01/2014

• Urbanismo, Licencias de Obras

– Iniciación de la vía de apremio para el cobro de las derramas impagadas por propietarios de suelo en el Sector SP-40 "El Ruiseñor".

– Iniciación de la vía de apremio para el cobro de las derramas impagadas por propietarios de suelo en el Sector SNP-07 "Ampliación El Ruiseñor".

• Servicios Municipales, Policía

– Aprobación de la Carta de Servicios de la Policía Local de Guadalajara.

• Servicios Municipales, Servicios Sociales

– Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2013 por importe de 29.500 euros a la Parroquia del Salvador de Guadalajara.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 28/01/2014

● Urbanismo, Licencias de Obras

– Instruir el procedimiento previsto en el artículo 135 del Decreto 29/2011 a efectos de la declaración del incumplimiento del deber de edificar de las fincas ubicadas en calle Mayor nº 2 y Plaza Mayor nº 8.

● Urbanismo, Actividades Industriales y Comerciales

– Conceder licencias de obra e instalación a Química del Centro, SAU, para ampliación de nave industrial en la Carretera de Torrelaguna, Km. 0'1.

– Conceder licencia de obra e instalación a D. Gustavo Chacón Jiménez, para cerrajería en la calle Francisco Aritio nº 119.

● Contratación, Obras

– Aprobar el Programa de Desarrollo de los trabajos para la ejecución de las obras de rehabilitación y acondicionamiento del antiguo Cuartel del Henares para Centro Social, correspondiente al Proyecto Modificado nº 1, presentado por la empresa Ferrovia Agromán, S.A.

– Aprobar la certificación nº 14 de las obras del Proyecto Modificado 1 de rehabilitación y acondicionamiento del antiguo Cuartel del Henares para Centro Social, ejecutadas por Ferrovia Agromán, S.A., por su importe de 36.249'81 euros.

● Gestión de servicios públicos

– Compensar a la empresa Dornier, S.A., adjudicataria de la concesión para la gestión del servicio público de inmovilización, retirada y depósito de vehículos en la vía pública y el estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario en la ciudad de Guadalajara, la pérdida de 94 plazas de estacionamiento sometidas a control horario, con la creación del mismo número de plazas.

Y crear la denominada Zona 6 de estacionamiento limitado y controlado de vehículos bajo control horario.

– Aprobar la factura nº 12/2013, de fecha 31/12/2013, que presenta UTE Servisalud, S.L. - Personalía, S.A., con CIF U-86510377, correspondiente a prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio durante el mes de diciembre de 2013, por su importe de 72.389'69 euros.

– Aprobar la factura nº 01/GUA/2014, de fecha 21/01/2014, que presenta la empresa Tarea Tributaria, S.L., con CIF B54641642, correspondiente a Contrato de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria del Municipio de Guadalajara de 7 de marzo de 2013, por los servicios prestados entre el 1 y el 31 de diciembre de 2013, por su importe de 2.633'84 euros.

– Aprobar la factura nº A-13-H289151-000017, de fecha 31 de diciembre de 2013, emitida por la mercantil UTE Jardines Guadalajara, C.I.F. U-19259415, por importe de 192.755'54 euros en concepto de trabajos de jardinería y limpieza durante

diciembre de 2013 y ampliación de los mismos.

– Aprobar la factura nº 2507004995, de fecha 31 de diciembre de 2013, presentada por Dornier, S.A., con C.I.F.: A-58369497, correspondiente a los trabajos realizados por el servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública, durante el mes de diciembre de 2013, por su importe de 30.393'23 euros.

– Aprobar la factura nº 1/2014, de fecha 7 de enero de 2014, que presenta la empresa Servicios de Colaboración Integral, S.L., correspondiente a servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las ordenanzas municipales correspondientes al período de 01/12/2013 al 31/12/2013, por su importe de 18.267'72 euros.

– Aprobar las facturas que presenta CESPAS Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondientes a los servicios de recogida de residuos urbanos, transporte, limpieza viaria y otros prestados durante el mes de diciembre de 2013, por un importe total de 694.516'83 €.

– Aprobar la factura nº A9, de fecha 07-01-14, que presenta la empresa Iluminaciones Umia, S.A., con CIF B-36165694, correspondiente a iluminación artística de las calles de Guadalajara durante las navidades 2013-2014, por su importe de 42.350'00 euros.

● **Servicios**

– Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la prestación del servicio de ayuda a domicilio, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida, proponiendo en primer lugar a Valoriza Servicios a la Dependencia, SL.

● **Servicios Municipales, Servicios Sociales**

– Aprobar el informe de seguimiento ejecutado hasta el 31 de octubre de 2013, de la justificación de la subvención pública del ejercicio 2013, concedida a la entidad Redmadre Guadalajara.

Y autorizar una prórroga en el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2014 a la Asociación Redmadre Guadalajara.

– Aceptar transferencias procedentes de la Testamentaría de D. Eduardo Guitián Revuelta.

● **Servicios Municipales, Protocolo y Festejos**

– Aprobar la justificación presentada por la Asociación Cultural "Gentes de Guadalajara" correspondiente a la subvención con motivo de las Fiestas de Navidad y Reyes.

– Aprobar la justificación presentada por la Real e Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Antigua, correspondiente a subvención con motivo de la celebración de la Festividad de Nuestra Señora de la Antigua en 2013.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13/02/2014

● Licencias de obras

- Denegar licencia urbanística a D. Manuel Taravillo Oñoro para elevación de cubierta de nave en la calle 1º de Mayo nº 3-D, de Valdenoches,
- Conceder autorización de trazado de líneas eléctricas por espacios libres públicos municipales para la realización de las acometidas eléctricas necesarias para dar servicio al edificio destinado a Centro Social Municipal, en el antiguo Cuartel del Henares.
- Conceder licencia urbanística a D. Pedro Allende y Miláns del Bosch, para agrupación y segregación de parcelas.
- Conceder licencia urbanística a D. Luis Miguel Andrés Andrés para reposición de forjado en edificio para creación de plataforma que permita el uso de garaje, en la Plaza del Marqués de Villamejor número 4.
- Conceder licencia urbanística a Construcciones HH Ruiz Osorio, S.L., para ejecución de vivienda unifamiliar adosada en la calle Fantasía número 2 c/v a calle Estrella.
- Conceder licencia urbanística a Solimat, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades, para proyecto modificado de acondicionamiento de locales para uso de oficina administrativa y centro asistencial en la Avenida de Francia número 5, locales 7 y 8.

● Actividades Industriales y Comerciales

- Conceder licencia a D. Mario Gil García, para Clínica Veterinaria en el Bulevar del Alto Tajo nº 23.
- Conceder licencia a Logística Ambiental, S.L., para el ejercicio de la actividad de Centro de Tratamiento y Transferencia de Residuos, en la calle Cristóbal Colón nº 107 del Polígono Industrial del Henares..
- Conceder licencia a Casino Paumar, S.L., para el ejercicio de la actividad de Salón de Juego, en la calle Sigüenza nº 10.
- Conceder licencia a D. David Hernando Esteban, para el ejercicio de la actividad de Academia de Estudios y Música, en la calle María Lejarraga nº 1 c/v a Bulevar de Clara Campoamor nº 11, local 6.
- Conceder licencia a Empire 681, S.L., para el ejercicio de la actividad de Gimnasio en la calle Francisco Aritio nº 68.

● Obras

- Aprobar la certificación nº 1 de las obras de renovación de aceras en la Avenida de Guadalajara del Barrio de Taracena, ejecutadas por Construcciones Crespomsa,

S.L.U., por su importe de 14.857'47 euros.

– Aprobar la certificación nº 8 de las obras de acondicionamiento del Eje Cultural, tramo 1, Ingeniero Mariño, ejecutadas por Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A. (Gyocivil, S.A.), por su importe de 67.756'06 €.

– Aprobar la certificación nº 8 de las obras de acondicionamiento del Eje Cultural, tramo 2, Entorno de Santa María, ejecutadas por Gestión y Ejecución de Obra Civil, S.A. (Gyocivil, S.A.), por su importe de 185.955'53 €.

– Aprobar la certificación nº 8 de obras de acondicionamiento del eje cultural: Tramo 3, Ramón y Cajal, ejecutadas por Construcciones Enrique Jiménez Murillo, por su importe de 188.074'16 euros.

– Aprobar factura de Air Studio Arquitectura e Ingeniería, S.L., correspondiente a honorarios profesionales relativos a la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de ampliación y mejora en el Parque de La Concordia, por su importe de 13.552'00 euros.

● **Gestión de servicios públicos**

– Aprobar factura de la mercantil UTE Jardines Guadalajara, por importe de 192.817'53 euros en concepto de trabajos de jardinería y limpieza durante enero de 2014 y ampliación de los mismos.

– Aprobar la factura de la empresa Servicios de Colaboración Integral, S.L., correspondiente a servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las ordenanzas municipales durante enero de 2014, por su importe de 14.978'59 euros.

– Visto el expediente tramitado al efecto:

Aprobar la facturas presentadas por Dornier, S.A., correspondientes a los trabajos realizados por el servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública, durante el mes de enero de 2014, por su importe de 30.832'84 euros y a regularización del IPC de dicho servicio, por su importe de 3.346'75 euros.

– Aprobar la factura de fecha 31 de enero de 2014, que presenta Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., correspondiente a conservación de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema de CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos en vías urbanas y centro de control, en el municipio de Guadalajara durante el mes de enero de 2014, por su importe de 17.076'00 euros.

– Aprobar las facturas que presenta CESPAS Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondientes a servicios de recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos durante el mes de enero de 2014, por un importe total 694.516'83 euros:

● **Servicios**

– Prorrogar el contrato suscrito con la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., para la prestación del servicio de control de conservación y nuevas instalaciones de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos en vías urbanas y centro de control.

– Prorrogar el contrato suscrito con la entidad Ibercaja Banco, S.A.U., para la prestación del servicio de colaboración integral en la gestión recaudatoria del Ayuntamiento.

- **Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación**

- Acuerdo de personación el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario nº 2/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por UTE Guadalajara, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de octubre de 2013, sobre solicitud de reequilibrio económico-financiero de la concesión de abastecimiento de agua y saneamiento de Guadalajara.

- **Operaciones de crédito**

- Iniciar expediente para la contratación de una operación de crédito a largo plazo por importe de 3.000.000 euros, para la financiación de inversiones y transferencias de capital y aprobar el Pliego de Condiciones que regulará la contratación de dicha operación de crédito.

- **Plantilla de personal funcionario y laboral**

- Declarar como categoría profesional que afecta al funcionamiento de los servicios públicos esenciales en el Municipio de Guadalajara, la categoría profesional de Trabajador Social.

- Aprobar las bases y convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Coordinador de Urbanismo e Infraestructura.

- **Cesiones de uso**

- Aprobar el modelo de contrato de cesión gratuita de uso de los terrenos destinados a viario público en la calle Teniente Figueroa, a suscribir con los propietarios de los mismos.

- **Protocolo y Festejos**

- Aprobar la cuenta justificativa de la subvención de 600 euros que le fue concedida a la Parroquia de San Ginés, por la colaboración en el acto de Adoración de los Reyes Magos del año 2014.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 25/02/2014

● **Proyectos de Urbanización**

– Aclaración del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión de 7 de febrero de 2013 en el sentido de que la cantidad retasable por el concepto de Modificación del Capítulo de Jardinería de las zonas verdes con motivo de la incorporación del proyecto Pasillo Verde Carril Bici en el PAU del polígono SNP nº 07, Ampliación del Ruiseñor, comprenderá únicamente las unidades de obras correspondientes a la partida ZV 08, ascendiendo al importe de 566.049'87 euros.

● **Actividades Industriales y Comerciales**

Se concedieron las siguientes licencias:

– Licencia a Álamos Bingo, S.A., para reforma de sala de bingo (legalización de cocina), en la calle Alonso Núñez de Reinoso nº 2

– Licencia a Red de Banda ancha de Andalucía, S.A.U. (Axion), para legalización de instalación de Centro de Telecomunicaciones, en Dehesa de Valdebuey, polígono 9, parcela 7.

– Licencia a La Tahona, C.B., para fabricación y venta de pan, en la Avenida de Francia s/n.

– Licencia a Panadería Delicatessen Catapán, C.B., para ultramarinos y asador de pollos con cámara frigorífica, en la calle Alvargómez de Ciudad Real nº 31 c/v a Avenida de Castilla nº 29.

● **Gestión de servicios públicos**

– Aprobar la factura presentada por la empresa Magmacultura, S.L., en concepto de prestación del servicio de apertura de la oficina de gestión turística y monumentos, información, venta y gestión de artículos de recuerdo, venta de entradas y tarjetas turísticas, asistencia técnica y ferial, visitas turísticas guiadas, organización y desarrollo de eventos turísticos, durante el mes de enero de 2014, por su importe de 10.834'86 euros

– Aprobar la factura que presenta CESPAS Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondiente a transferencia de Residuos Sólidos Urbanos durante el mes de diciembre de 2013 a la Estación de Transferencia de El Serranillo por su importe de 6.921'23 euros (I.V.A. Incluido).

– Aprobar la liquidación presentada por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara correspondiente al tratamiento de residuos urbanos aportados en la estación de transferencia de El Serranillo durante el mes de diciembre de 2013, por su importe de 54.178'80 euros.

– Aprobar la factura que presenta la empresa Tarea Tributaria, S.L., correspondiente a Contrato de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria del Municipio de Guadalajara de 7 de marzo de 2013, por los servicios prestados entre

el 1 y el 31 de enero de 2014, por su importe de 8.596'84 euros.

– Aprobar la factura que presenta la empresa Elecnor, S.A., correspondiente al mantenimiento y conservación ordinaria y variable (modificaciones y daños) de alumbrado público de Guadalajara durante el mes de enero de 2014, por su importe de 49.490'14 euros.

● **Servicios**

– Adjudicar a la empresa Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., la prestación del servicio de ayuda a domicilio, por un importe de 14'37 euros más 0'58 euros en concepto de IVA por cada hora prestada de lunes a sábado y 20'36 euros más 0'81 euros en concepto de IVA por cada hora extraordinaria prestada en domingo o festivo.

● **Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación**

– Personarse en el recurso Contencioso-Administrativo nº 02/59/14 interpuesto contra acuerdo de Pleno de 27 de diciembre de 2013 por el que se crea una plaza de Técnico de Administración General y acuerdo de 30 de diciembre de 2013 de la Junta de Gobierno Local por el que se crea el puesto de Coordinador de Urbanismo e Infraestructura.

● **Servicios sociales**

– Aprobar la cuenta justificativa presentada por CEOE-CEPYME Guadalajara, correspondiente a subvención de 35.000 euros que le fue concedida para para la realización de actividades que dinamicen y fomenten la actividad de las empresas de Guadalajara



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 11/03/2014

● **Proyectos de Urbanización**

– Aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización del Sector SP 08.

● **Licencias de obras**

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

– A D. Ángel Andrés Cuadrado, para reforma de cubierta en la calle Ramón Sainz de Baranda número 8.

– A la Comunidad de Propietarios C/ Alamín nº 28, para rehabilitación de fachada del conjunto residencial Nuevo Alamín Bloque 1, en la calle Alamín nº 28.

– A la Comunidad de propietarios de la calle General Moscardó Guzmán nº 34, para instalación de ascensor.

– A Safuen, S.L., para parcelación, agrupación, segregación y agregación de parcelas en la calle Méjico número 23 y calle Trafalgar números 4 y 6.

– A la Parroquia San José Artesano, para reforma de cubierta y anexo de campanario y pérgola, en la calle Jaraba nº 11.

● **Obras**

– Aprobar la certificación nº 9 de obras de acondicionamiento del eje cultural: Tramo 3, Ramón y Cajal, ejecutadas por Construcciones Enrique Jiménez Murillo, por importe de 94.382'00 euros.

– Aprobar la certificación nº 2 de las obras de renovación de aceras en la Avenida de Guadalajara del Barrio de Taracena, ejecutadas por Construcciones Crespomsa, S.L.U., por importe de 22.066'96 euros.

● **Gestión de servicios públicos**

– Aprobar la factura núm. 14KO00022, que presenta CESPAS Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondiente a la transferencia de Residuos Sólidos Urbanos durante el mes de enero de 2014 a la Estación de Transferencia de El Serranillo por su importe de 6.791'66 euros (I.V.A. Incluido).

– Aprobar la liquidación presentada por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara correspondiente al tratamiento de residuos urbanos aportados en la estación de transferencia de El Serranillo durante el mes de enero de 2014, por su importe de 53.164'54 euros.

– Aprobar la factura número 2014-10000252, que presenta Wolters Kluwer España, S.A., correspondiente a la prestación del servicio de implantación de la aplicación informática integral de gestión de la Inspección Técnica de Edificios en el Ayuntamiento de Guadalajara, por su importe de 968'00 euros.

- Aprobar la factura número 2014-00010017051, que presenta Wolters Kluwer España, S.A., correspondiente a la cesión de licencia de uso de la aplicación informática integral de gestión de la Inspección Técnica de Edificios en el Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente al primer trimestre de la prestación, por su importe de 4.235'00 euros.
- Autorizar a la empresa Web Dreams ZT Consultoría, S.L., adjudicataria del contrato de gestión integral del servicio de tarjeta ciudadana, la sustitución de mejora gratuita.
- Aprobar la factura nº 7 presentada por Web Dreams ZT Consultoría, S.L., correspondiente al servicio de gestión integral de tarjeta ciudadana Xguada, correspondiente al período del 26 de diciembre de 2013 al 25 de enero de 2014, por su importe de 10.914'20 euros.
- Aprobar la factura nº F3-0-20142, que presenta Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., correspondiente a la conservación de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema de CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos en vías urbanas y centro de control, en el municipio de Guadalajara durante el mes de febrero de 2014, por su importe de 19.781'10 euros.
- Aprobar el Plan de Mantenimiento anual para 2014 del Centro Municipal Integrado de "Aguas Vivas", presentado por Copcisa, S.A.
- Aprobar la revisión de precios del contrato suscrito con Clece, S.A., para la prestación del servicio de limpieza de colegios públicos y otras dependencias municipales, en un porcentaje de un 85% del incremento sufrido por el I.P.C. durante el año 2013.
- Aprobar la factura nº A-14-H289151-000003, emitida por la mercantil UTE Jardines Guadalajara, por importe de 192.817'53 euros en concepto de trabajos de jardinería y limpieza durante febrero de 2014 y ampliación de los mismos.
- Aprobar la factura nº G-23, presentada por UTE Guadalajara, correspondiente a la gestión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de Guadalajara y Barrios Anexionados, durante el mes de diciembre de 2013, por su importe de 282.228'12 euros.
- Aprobar la factura nº G-24, presentada por UTE Guadalajara, correspondiente a los servicios a demanda realizados durante el mes de diciembre de 2013, por su importe de 10.299'66 euros.
- Aprobar la factura nº G-1, presentada por UTE Guadalajara, correspondiente a la gestión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de Guadalajara y Barrios Anexionados, durante el mes de enero de 2014, por su importe de 282.228'12 euros.
- Aprobar la factura nº G-2, presentada por UTE Guadalajara, correspondiente a los servicios a demanda realizados durante el mes de enero de 2014, por su importe de 10.184'14 euros.
- Aprobar la factura nº G-3, presentada por UTE Guadalajara, correspondiente a servicios especiales realizados durante el mes de enero de 2014, por su importe de 24'86 euros.

- **Servicios**

– Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto para la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de diversos sectores y zonas verdes de la Ciudad de Guadalajara y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

– Aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto para la prestación del servicio de mantenimiento y gestión de la finca Castillejos en Guadalajara, por un presupuesto anual de 78.362'07 euros más 16.456'03 euros en concepto de IVA y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

● **Personal , Relación de puestos de trabajo**

- Inadmitir a trámite el recurso de reposición interpuesto por el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, contra el acuerdo de esta Junta de Gobierno Local de fecha 30 de diciembre de 2013 sobre modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara.

● **Patrimonio, Disfrute y aprovechamiento**

– Crear los estacionamientos denominados "de larga duración" en los siguientes espacios:

– Zona A: Estacionamiento ubicado en la confluencia de las calles del Dr. Santiago Ramón y Cajal con calle Pescadores, con un total de 128 plazas de estacionamiento.

– Zona B: Estacionamiento en la calle de Alvarfáñez de Minaya, ubicado entre la calle de San Juan de Dios y Avenida del Ejército, con un total de 46 plazas de estacionamiento.

– Aprobar la 9ª relación de contratos firmados de cesión de uso de plaza de estacionamiento del aparcamiento subterráneo en la SUE 10 "Carmelitas".

● **Servicios Municipales, Servicios Sociales**

– Aprobar los Convenios de Colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y Mercadona, S.A., Eroski Hipermercados Sociedad Cooperativa, y El Corte Inglés, S.A., a fin de dar continuidad al dispositivo creado para cubrir las situaciones de necesidad social y la atención inmediata a través de productos básicos de alimentación e higiene de familias de Guadalajara.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 14/03/2014

● Urbanismo, Licencias de Obras

– Conceder licencia urbanística a la Comunidad de Propietarios Plaza Capitán Boixareu Rivera nº 28, para instalación de ascensor.

● Contratación, Obras

– Aprobar la certificación nº 9 de obras de acondicionamiento del eje cultural: Tramo 1, Ingeniero Mariño, ejecutadas por Gyocivil, S.A., por su importe de 30.013'98 euros.

– Aprobar la certificación nº 9 de obras de acondicionamiento del eje cultural: Tramo 2, Entorno de Santamaría, ejecutadas por Gyocivil, S.A., por su importe de 164.546'99 euros.

● Gestión de Servicios Públicos

- Aprobar la factura nº 3/2014, de fecha 6 de marzo de 2014, que presenta la empresa Servicios de Colaboración Integral, S.L., correspondiente a servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las ordenanzas municipales correspondientes al período de 01/02/2014 al 28/02/2014, por su importe de 13.739'70 euros.

● Funcionamiento

– Solicitar los informes previos, preceptivos y vinculantes a que se refiere el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción tras la reforma introducida por la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, para el ejercicio por el Ayuntamiento de competencias en la materia de Taller de Empleo a fin de ejecutar el Proyecto y, por ende, prestar los servicios y realizar las actividades incluidas en el citado Programa.

● Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Personarse en el recurso contencioso-administrativo nº 02/92/14 contra acuerdo de Pleno de 27 de diciembre de 2013 por el que se aprueba la modificación de la plantilla de personal y contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2013 por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo.

● Patrimonio, Cesiones de uso

– Aprobar la 27 relación de solicitudes de plazas de garaje en el aparcamiento subterráneo situado en la calle Rufino Blanco y Parque José de Creeft.

– Autorizar al titular actual, Utilia XII Inversiones, S.L., la cesión de uso de la plazas números 52, 53, 85, 86 89 y 100 del aparcamiento situado en la SUE 10 "Carmelitas".

- **Servicios Municipales, Servicios Sociales**

- Aprobar cuentas justificativas presentadas por Asociaciones de Mayores de Guadalajara, correspondientes a subvenciones correspondientes al año 2013.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 25/03/2014

URBANISMO

Programas de Actuación Urbanizadora

– Escrito de Ufisa Inversiones, S.L., solicitando la resolución de la adjudicación del PAU correspondiente a las Unidades de Actuación SUE 91 y SUE 92.

– Recursos de reposición interpuestos contra acuerdo denegatorio de solicitud de prórroga del plazo realizada por Reyal Urbis, S.A., para la ejecución de la obra del urbanización del Sector SP pp 93 Estación del AVE de Guadalajara.

Proyectos de Urbanización

– Propuesta del Agente Urbanizador sobre fases de ejecución de las obras de urbanización correspondiente a la Actuación Urbanizadora SUE-30.

Licencias de obras

– Proyecto de ampliación de vivienda unifamiliar adosada en la calle Andersen nº 3, de D. Óscar Garcés Rodrigo.

Actividades Industriales y Comerciales

Se concedieron las siguientes licencias:

– A D^a Marta San Martín para reforma de instalación de quiosco-bar-cafetería en el Paseo de San Roque.

– A Clínica La Antigua, S.L., para aparcamiento público en superficie, en la calle Constitución nº 18.

– A Ramos Bus, S.L., para legalización de depósito de combustible enterrado de 40'00 m³ en la Avda. De Cristóbal Colón nº 105.

CONTRATACIÓN

Obras

– Aprobar la Certificación nº 15 del proyecto modificado 1 de rehabilitación de Cuartel del Henares para Centro Social por importe de 82.399'12 euros.

– Aprobar la Certificación nº 16 del proyecto modificado 1 de rehabilitación de Cuartel del Henares para Centro Social por importe de 146.274'71 euros

– Aprobar factura de UTE Pavimentos Guadalajara por reparación de aceras y firmes en varias calles por importe de 3.633'18 euros.

Gestión de servicios públicos

– Aprobar la factura nº 50840093, que presenta la empresa Elecnor, S.A., correspondiente al mantenimiento y conservación ordinaria y variable (modificaciones y daños) de alumbrado público de Guadalajara durante el mes de febrero de 2014, por su importe de 59.917'35 euros.

– Aprobar la factura nº 01/2014, que presenta UTE Servisalud, S.L. - Personalía, S.A., correspondiente a prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio durante el mes de enero de 2014, por su importe de 72.741'24 euros.

– Aprobar las facturas que presenta CESPAS Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondientes a servicios de recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos durante el mes de febrero de 2014, por un importe total 694.516'83 euros:

– Aprobar las facturas que presenta CESPAS Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondientes a atrasos por los servicios prestados durante los meses de enero y febrero de 2014, por un importe total 694.516'83 euros:

– Aprobar la factura nº 03/GUA/2014, que presenta la empresa Tarea Tributaria, S.L., correspondiente a Contrato de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria del Municipio de Guadalajara de 7 de marzo de 2013, por los servicios prestados entre el 1 y el 28 de febrero de 2014, por su importe de 21.110'57 euros.

– Autorizar a UTE Guadalajara, adjudicataria del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros del municipio, la venta de 14 vehículos que a continuación se relacionan, por un importe de 11.300 euros, y requerirle para que proceda a dar de baja en Tráfico al resto de vehículos ya amortizados, incluidos en el Anejo 9 del Pliego de Prescripciones Técnicas que rigió la licitación del servicio.

– Prorrogar el contrato suscrito con Clece, S.A., para la prestación del servicio de limpieza de colegios públicos y otras dependencias municipales del Ayuntamiento de Guadalajara.

– Aprobar la factura nº 02/2014, que presenta Mapfre Seguros de Empresas, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Mapfre Familiar, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Mapfre Vida, Sociedad anónima de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana, Unión Temporal de empresas para los seguros del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, Ley 18/1982, de 26 de mayo, correspondiente a programa de seguros para vehículos, correspondiente al período 01/01/2014 a 01/01/2015, por su importe de 34.633'11 euros

Servicios

– Prorrogar el contrato suscrito con la Asociación Protectora de Animales y Plantas "La Camada" para la gestión del centro de recuperación de animales abandonados.

– Aprobar el Convenio de Colaboración y Protocolo de Actuación entre el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos para la licitación de un contrato de servicios para la limpieza de las dependencias e instalaciones municipales, en los términos que constan en el expediente.

– Requerir a la empresa Valoriza Servicios a la Dependencia, para que suscriba el documento administrativo de formalización del contrato de prestación del servicio de ayuda a domicilio.

PATRIMONIO

Disfrute y Aprovechamiento

- No autorizar la cesión de la concesión de la explotación de los servicios de restaurante, comedor autoservicio y bar cafetería en el recinto de las piscinas municipales, solicitada por la concesionaria, D^a M^a Jesús Causapié García.
- Declarar la caducidad de la concesión de ocupación privativa de una porción de suelo en la plaza de García de la Varga, en el Barrio de Taracena, adjudicada a D. José María Gimeno Sanz.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios Sociales

- Aprobar la justificación final de la Universidad de Alcalá del Convenio de Colaboración suscrito para el apoyo al desarrollo del proyecto "Universidad de Mayores en Guadalajara" por un importe de 6.000 euros.
- Aprobar la justificación del convenio de colaboración suscrito con la Orden Franciscana Seglar, con el objetivo de contribuir a establecer un dispositivo para dar continuidad al mantenimiento de necesidades básicas de alimentación para familias en situación de crisis económica, por importe de 10.000 euros.
- Aprobar la justificación del convenio de colaboración suscrito con Cruz Roja Española para la continuación con un dispositivo para la adquisición de medicinas, pañales, leche y gafas para familias en situación de crisis económica de Guadalajara, por un importe de 6.000 euros.
- Aprobar la justificación parcial de la justificación técnica y económica del convenio de colaboración del ejercicio 2013-2014 suscrito con Cáritas Diocesana Sigüenza Guadalajara, por importe de 25.285'97 euros, que tiene por objeto cubrir las necesidades básicas de alimentación, higiene y alojamiento de las personas que están de paso por la ciudad o residentes en ella pero con escasos recursos económicos, así como el servicio de duchas para aquellas personas que viven en la calle o permanecen en infraviviendas.
- Aprobar la justificación de la subvención nominativa del ejercicio 2013 concedida a la entidad "Proyecto Hombre", que tenía por objeto contribuir con el programa dirigido a personas con dependencia a sustancias tóxicas, con un alto nivel de destrucción social y personal, o que necesiten un período de distanciamiento de su entorno habitual; siempre que no padezcan psicopatologías que impidan el desarrollo del proceso del programa por un importe de 28.500 euros.
- Aprobar la relación de los 25 becarios seleccionados, junto con sus destinos de prácticas profesionales, para el Programa "Guadalajara en Europa", dentro del marco de movilidad Leonardo da Vinci, y conceder una subvención pública a cada uno de los candidatos para desarrollar dicho Programa.

INDETERMINADOS

- Dar el nombre de "Parque Adolfo Suárez" al nuevo parque que se creará en el lugar que actualmente ocupa en antiguo Auditorio Municipal.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 08/04/2014

URBANISMO

Licencias de obras

- Aprobar el estado final del edificio sito en la calle Miguel de Cervantes nº 5 c/v a calle Luis de Lucena núms. 7 y 9, procediendo a legalizar las obras realizadas por Nueva Ruta Urbana, S.A.
- Conceder licencia urbanística a D. Luis Gil Recio, para legalización de edificio para explotación helicícola y vivienda anexa, en la Parcela 72 del Polígono 1, El Cañal.
- Conceder licencia urbanística a D^a María Consuelo Novella Abad, para plano modificado de estado final del proyecto de adaptación de garaje a vivienda en la Vía Apícola número 26.
- Conceder licencia urbanística a Inmomoney, S.L., para planos modificados de estado definitivo del proyecto de edificio para tres viviendas y local en la calle Calnuevas c/v a calle Doctor Santiago Ramón y Cajal nº 26 c/v a calle Arcipreste de Hita.
- Conceder licencia urbanística a Carmaral, C.B., para reforma y acondicionamiento de local diáfano para peluquería, en la Avenida de Juan Pablo II número 10, local 2-B.
- Conceder licencia urbanística a D. Daniel Ximénez de la Torre, para cambio de uso de local a vivienda y acondicionamiento para estudio de arquitectura, en la calle Teniente Figueroa número 7.

CONTRATACIÓN

Obras

- Aprobar la factura nº 9604201468000008, que presenta UTE Pavimentos Guadalajara, correspondiente a actuaciones de conservación de pavimentos en varias calles, por su importe de 39.168'69 euros.
- Aprobar la factura nº 9604201468000009, que presenta UTE Pavimentos Guadalajara, correspondiente a actuaciones de conservación de pavimentos en varias calles, por su importe de 13.688'40 euros.
- Modificar las condiciones de la autorización a Sidecu, S.L., mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de noviembre de 2013, para hipotecar el derecho de concesión administrativa para la construcción y explotación de un Centro Acuático en la calle Bolarque c/v a calle Laguna Grande, en Guadalajara.

Gestión de Servicios Públicos

- Aprobar la factura nº 2507005325, presentada por Dornier, S.A., correspondiente a los trabajos realizados por el servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública, durante el mes de febrero de 2014, por su importe de 27.849'02 euros.

Aprobar la factura nº G-4, presentada por UTE Guadalajara, con CIF U86601986, correspondiente a la gestión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de Guadalajara y Barrios Anexionados, durante el mes de febrero de 2014, por su importe de 282.228'12 euros.

- Aprobar la factura nº G-5, presentada por UTE Guadalajara, correspondiente a los servicios a demanda realizados durante el mes de febrero de 2014, por su importe de 11.047'40 euros.

- Aprobar la factura nº G-6, presentada por UTE Guadalajara, correspondiente a los servicios especiales realizados durante el mes de febrero de 2014, por su importe de 99'44 euros.

- Aprobar la factura nº 1, que presenta la Asociación Protectora de Animales y Plantas La Camada, en concepto de prestación de servicios derivados de la gestión del Centro de Recuperación de Animales Abandonados, correspondiente los meses de enero, febrero y marzo de 2013, por su importe de 15.752'05 euros.

- Aprobar la factura nº 02/2014, que presenta UTE Servisalud, S.L. - Personalía, S.A., correspondiente a prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio durante el mes de febrero de 2014, por su importe de 69.152'67 euros.

- Aprobar la factura FRA/11/2014, que presenta Servicios Infantiles Dulcinea, S.L., en concepto de la gestión del Centro de Atención a la Infancia en el Barrio de Aguas Vivas y en el Centro de Los Manantiales, correspondiente al mes de febrero de 2014, por su importe de 7.740'00 euros

- Aprobar la factura nº F3-0-20245, que presenta Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., correspondiente a la conservación de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema de CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos en vías urbanas y centro de control, en el municipio de Guadalajara durante el mes de marzo de 2014, por su importe de 17.076'00 euros.

- Aprobar la certificación nº 1 (liquidación) de las obras de instalación de CCTV y reforma de las instalaciones semafóricas existentes en calle Ingeniero Mariño y calle Dr. Santiago Ramón y Cajal, que presenta Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., por su importe de 60.487'15 euros.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios Sociales

- Aprobar el gasto y reconocer a favor de la Confederación Hidrográfica del Tajo las obligaciones correspondientes a las tasas en concepto canon control vertidos ejercicio 2013 por importe total de 183.804'37 euros y requerir a la mercantil UTE GUADALAGUA el reintegro de la citada cantidad.

Servicios Sociales

- Aprobar el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Entidad Cruz Roja Española, Delegación de Guadalajara, para el apoyo en el desarrollo del proyecto "Promoción del éxito escolar en niños/as en dificultad social" y conceder una subvención por un importe de 10.000 euros.

– Aprobar la justificación del gasto de la transferencia recibida por la Testamentaría de D. Eduardo Guitián y Revuelta para la ejecución del programa de ayudas para el pago del IBI Social llevado a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara para el ejercicio 2013, por importe de 33.312'76 euros.

– Aprobar la justificación del gasto de la transferencia recibida por la Testamentaría de D. Eduardo Guitián y Revuelta, para la ejecución del programa de emergencia social llevado a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara para el ejercicio 2013, por importe total de 120.000'00 euros.

HACIENDA

Operaciones de crédito

– Suscribir una operación de crédito a largo plazo por importe de 3.000.000'00 euros para la financiación de inversiones y transferencias de capital, de acuerdo con la oferta presentada por la entidad Banco Popular, S.A.

PATRIMONIO

Disfrute y Aprovechamiento

– Autorizar a D. Carlos Pérez Arroyo para la instalación de una máquina expendedora de prensa con emisión de publicidad en pantalla en la sala de espera de la Estación de Autobuses.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 22/04/2014

URBANISMO

Licencias de obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

- Licencia para adaptación de vivienda para uso de clínica dental en el Paseo Doctor Fernández Iparraguirre, 11 de Macarena Consultores.
- Proyecto modificado final de obra parcial de portal 2: 15 apartamentos, trasteros 1 a 17, plazas de garaje 31 a 53 sótano 1 y zona sin uso sótano 2, del proyecto de 6 viviendas, 25 apartamentos y garajes en la calle Mariano Colmenar Huerta nº 7, de Utrir, S.L.

CONTRATACIÓN

Obras

- Aprobar la certificación de obras de renovación de aceras en la Avenida de Guadalajara, de Taracena, ejecutadas por Construcciones Crespomsa, SLU, por importe de 12.142'45 euros.

Gestión de Servicios Públicos

- Aprobar factura de Pablo Moreno García – Mansilla en concepto de honorarios por redacción del proyecto de terminación de la obra: adecuación arquitectónica del antiguo Matadero Municipal para Museo Francisco Sobrino por importe de 23.615,42 €.
- Aprobar la solicitud de la Asociación Protectora de Animales y Plantas La Camada de revisión del precio del contrato de prestación del servicio de gestión del centro de recuperación de animales abandonados.
- Aprobar factura de Magma cultura por Apertura de Oficina de Gestión Turística y Monumentos información, venta y gestión de artículos de recuerdo venta de entradas y tarjetas turísticas correspondiente al mes de febrero de 2014 por importe de 10.834,86 €
- Aprobar factura de Magma cultura por Apertura de Oficina de Gestión Turística y Monumentos información, venta y gestión de artículos de recuerdo venta de entradas y tarjetas turísticas correspondiente al mes de marzo de 2014 por importe de 10.834,86 €
- Aprobar factura de Web Dreams ZT Consultoría por gestión integral del Servicio de Tarjeta Ciudadana x Guada por importe de 10.914,20 €.
- Factura de Web Dreams ZT Consultoría por gestión integral del Servicio de

Tarjeta Ciudadana X Guada (Fase A) por importe de 22.665,72 €.

– Aprobar factura de UTE Jardines por trabajos de jardinería y limpieza y ampliación de los trabajos de los mismos mes de marzo por importe de 192.817,53 €.

– Aprobar factura del Consorcio para la gestión de residuos urbanos de la provincia de Guadalajara por tratamiento de residuos urbanos aportados en la estación de transferencia de El Serranillo por importe de 48.673,04 €.

– Aprobar factura de Cespa de atrasos en la transferencia RSU E.T. El Serranillo de los meses Enero y Febrero por importe de 47,39 €.

– Aprobar factura de Cespa de Transferencia de RSU a la E.T. El Serranillo durante Febrero de 2014 por importe de 6.217, 88 €.

– Aprobar facturas de Cespa por servicio de recogida de basuras y limpieza viaria mes de marzo por importe total de 696.600,39 €

– Aprobar factura de Servicios de Colaboración Integral, por servicios de colaboración en la gestión de infracciones durante el mes de marzo de 2014 por importe de 13.382,96 €.

– Aprobar factura de SICE correspondiente al mantenimiento y conservación del alumbrado público durante el mes de marzo 2014 por importe de 41.714,27 €.

– Aprobar factura de Servicios Infantiles Dulcinea, S.L., por gestión del Centro de Atención a la Infancia de Aguas Vivas y de Los Manantiales. Importe: 7.740'00 euros.

PATRIMONIO

Inventario de bienes municipales

– Renuncia a la herencia de D^a Balbina Román Rincón a favor de este Ayuntamiento.

– Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir el procedimiento para el otorgamiento en régimen de concurrencia, de concesión demanial en la plaza García de la Varga del barrio de Taracena mediante quiosco-bar-terraza.

– Aprobar la transmisión de la titularidad del aparcamiento subterráneo de vehículos situado en la calle Rufino Blanco 18 c/v al Parque José de Crefft.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Personación en recurso contencioso administrativo 02/89/14 interpuesto por la Junta de Personal contra acuerdos de modificación de RPT y aprobación de bases y concurso de provisión de puesto de Coordinador de Urbanismo e Infraestructura.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios Sociales

– Aprobación de justificación de subvención de 3.000 euros concedida a la Asociación Partir-Con para ayuda a familias que carecen de recursos económicos y aprobación de nuevo convenio con la Asociación Partir-Com para dar continuidad al dispositivo de ayuda a familias que carecen de recursos económicos, concediendo subvención de 3.000 euros.

– Aprobación de convenio con Cruz Roja Española para dar continuidad al dispositivo de adquisición de medicinas, pañales, leche y gafas para familias en situación de necesidad social, concediendo una subvención de 6.000 euros.

INDETERMINADOS

– Aprobación de justificación de subvención pública concedida a la Asociación de la Prensa de Guadalajara por importe de 10.000 euros.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 29/04/2014

– Desestimar recursos contra las bases y convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Coordinador de Urbanismo e Infraestructura.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 06/05/2014

URBANISMO

Licencias de obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

- A D. Alfredo de Andrés Agudo, para planos modificados de estado definitivo del proyecto de rehabilitación de cubierta con ampliación de vivienda en la calle Barrionuevo nº 2 del Barrio de Valdenoches.
- A D^a Verónica Manzanero Pérez para legalización de obras de vivienda con derribo parcial en la Plaza de Zaragoza nº 5, 2º C del Barrio de Iriépal.
- A Inversiones Valero García, S.L., para acondicionamiento de local comercial para clínica-consultorio médico, en la Travesía de Santo Domingo nº 8.
- A Castellana de Suministros y Servicios, S.L., para acondicionamiento de local para trasteros en la calle Antonio Buero Vallejo nº 23.
- A D. Jesús Soria Sánchez de adaptación de local para trasteros en la calle Rufino Blanco nº 4.

CONTRATACIÓN

Obras

- Desestimar recurso de reposición interpuesto por LVBTA Suscription, S.L., contra acuerdo se esta Junta de Gobierno de fecha 19 de diciembre de 2013.
- Aprobar factura de UTE Pavimentos Guadalajara por reparación de aceras y aglomerado en la Plaza de la Paz y Calle Roncesvalles, por importe de 93.507'03 euros.

Gestión de Servicios Públicos

- Aprobar factura de Dornier, S.A., correspondiente al servicio de retirada e inmovilización de vehículos en la vía pública, durante el mes de marzo de 2014, por importe total de 30.832'84 €.
- Aprobar factura de Cespa por Transferencia de RSU a la E.T. El Serranillo durante marzo de 2014 por importe de 6.940'58 €.
- Aprobar factura del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara por tratamiento de residuos urbanos aportados en la estación de transferencia de El Serranillo durante el mes de marzo de 2014, por importe de 54.133'04 €.
- Aprobar factura de Tarea Tributaria, S.L., por asistencia técnica en la colaboración de la inspección tributaria durante el mes de marzo de 2014 por importe de

1.583'92 €.

– Aprobar factura de Web Dreams ZT Consultoría por gestión integral del Servicio de Tarjeta Ciudadana X Guada, correspondiente al período del 26/02/2014 al 25/03/2014, por importe de 10.914,20 €.

– Aprobar factura de UTE Servisalud-Personalia por servicio de ayuda a domicilio durante el mes de marzo de 2014, por importe de 74.251'22 €.

Servicios

– Aprobar el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, incluyendo las del Patronato de Deportes, Patronato de Cultura y Barrios Anexionados.

PATRIMONIO

– Aprobar el expediente de contratación para la adjudicación del contrato de Bar-Cafetería en el Centro Social del Barrio de Valdenoches.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

– Aprobar la justificación que presenta la Cofradía de la Pasión del Señor por subvención de 1.100 euros concedida con motivo de la Semana Santa 2014.

– Aprobar la justificación que presenta la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad de Guadalajara por subvención de 1.100 euros concedida con motivo de la Semana Santa 2014.

Servicios Sociales

– Aprobar de las bases reguladoras y las convocatorias de la concesión de subvenciones a Asociaciones de Vecinos, Asociaciones de Mujeres y Asociaciones de Mayores, ejercicio 2014.

– Aprobar de bases reguladoras y convocatoria de concesión de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales/Entidades sin ánimo de lucro, para promover programas de naturaleza social dentro de actuaciones de emergencia social.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 13/05/2014 (extraordinaria).

URBANISMO

Planeamiento

Programas de actuación urbanizadora

- Estimar recursos de reposición interpuestos contra acuerdo denegatorio de prórroga solicitada por Reyal Urbis, SA, para la ejecución de la obra del urbanización del Sector SP pp 93 Estación del AVE de Guadalajara.
- Conceder trámite de audiencia a los interesados y propietarios de terrenos de las Unidades de Actuación SUE 91 y SUE 92, para presentar alegaciones respecto de la resolución del PAU de las mismas.

Proyectos de Urbanización

- Estimar parcialmente recurso de reposición interpuesto por Cerquia Urbana, S.L., contra acuerdo de iniciación de expediente de apremio por cuotas de urbanización en el Polígono SP 40 El Ruiseñor.
- Estimar parcialmente recurso de reposición interpuesto por Cerquia Urbana, S.L., contra acuerdo de iniciación de expediente de apremio por cuotas de urbanización en el Polígono SNP 07 Ampliación del Ruiseñor.

Licencias de obra

- Conceder licencia para proyecto de legalización de porche en vivienda unifamiliar adosada, en la calle Romero 19, de Elena Adán Romero.
- Desestimar los escritos de alegaciones presentados por Lucas de la Roja López y Aurea Utrilla Valdehita y por la entidad “Riva Gayarre, SL.” y declarar el incumplimiento del deber de edificar de las fincas en calle Mayor 2 y Plaza Mayor 8.
- Conceder licencia para Proyecto básico de ejecución de 2 viviendas unifamiliares y garaje en la calle Carmen Conde 13,15-Avenida Concepción Arenal s/n, de Golles SA.
- Proyecto de cerramiento de porche en la calle Olmeda de las Monjas nº 19, de D. Florencio Rodrigo Pastor.

Licencias industriales y comerciales

- Conceder la licencia solicitada por Clínica Dental Seraldent, SL, para clínica dental

en la avenida de Beleña 3A.

– Conceder la licencia solicitada por Logística Ambiental. SL, para centro de tratamiento y transferencia de residuos en la calle Cristóbal Colón 107, del Polígono Industrial El Henares.

– Conceder la licencia solicitada por D. Pedro José Sánchez Sanz para bar-restaurante sin música en la calle Francisco Aritio, 85.

– Conceder la licencia solicitada por Estación de Servicio El Sacramento S.L, para centro de distribución de gasóleos en la carretera CM-2004, pk 2,6 parcela 149, Polígono 22, Paraje El Sacramento.

CONTRATACIÓN

Gestión de Servicios Públicos

– Aprobar la factura de UTE JARDINES, para el mantenimiento y conservación de diversos parques y jardines durante el mes de abril, por importe de 192.817,53 euros.

– Aprobar la factura de SICE, para la conservación de señales semaforicas reguladoras de la circulación, durante el mes de abril, por importe de 17.076 euros.

– Aprobar las facturas de CESP, para el servicio de recogida y limpieza viaria, durante el mes de abril, por importe de 696.600,39 euros.

– Aprobar la factura de SCI, por los servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las ordenanzas municipales, durante el mes de abril, por importe de 12.600,45 euros.

Servicios Municipales

Protocolo y Festejos

– Aprobar la justificación que presenta la parroquia de San Ginés por subvención de 1.100 euros concedida con motivo de la Semana Santa 2014.

Servicios Sociales

– Aprobar las cuentas justificativas de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2013, que presentan Asociaciones de Vecinos.

– Aprobar las cuentas justificativas de las subvenciones correspondientes al ejercicio 2013, que presentan Asociaciones de Mujeres.

– Aprobar las cuentas justificativas que presentan Asociaciones de Acción Social correspondiente al ejercicio 2013.

PATRIMONIO

Cesiones de uso

– Rectificación de acuerdo de 14-03-2014 sobre de cesión de la plaza número 100 del sótano tercero del aparcamiento situado en la SUE 10 Carmelitas.

PERSONAL

- Nombramiento del Comité de Seguridad.

HACIENDA

Operaciones de crédito

- Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas para la concertación de una operación de Tesorería a corto plazo por importe de 4.000.000 euros.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 20/05/2014

URBANISMO

– Acceder a la solicitud presentada por D. Santiago Ferrer López de iniciación de acciones expropiatorias o reivindicatorias respecto de los terrenos contiguos a la finca de su propiedad sita en calle Los Álamos nº 4 del Barrio de Iriépal.

Proyectos de Urbanización

– Retasación de gastos de urbanización del Sector SP 11.

CONTRATACIÓN

Obras

Se aprobaron las siguientes facturas y certificaciones:

– Certificación final de las obras de acondicionamiento del Eje Cultural, Tramo 1, Ingeniero Mariño, ejecutadas por Gyocivil, S.A., por su importe de 115.522'15 euros.

– Certificación final de las obras de acondicionamiento del Eje Cultural, Tramo 2, entorno de Santa María, ejecutadas por Gyocivil, S.A., por su importe de 168.332'30 euros.

– Certificación final de las obras de acondicionamiento del Eje Cultural, Tramo 3 Ramón y Cajal, ejecutadas por Construcciones Enrique Jiménez Murillo, S.L., por su importe de 107.403'77 euros.

– Certificación nº 18 de obras de rehabilitación y acondicionamiento del antiguo Cuartel del Henares para Centro Social, por su importe de 192.348'81 euros.

– Factura de UTE Pavimentos Guadalajara por trabajos de conservación de pavimentos en Guadalajara, por su importe de 84.918'57 euros.

– Se concedió autorización a Ferrovia Agromán, S.A., para modificación parcial de mejoras en la obra del Cuartel del Henares.

Gestión de servicios públicos

Se aprobaron las siguientes facturas:

– Factura de SICE por mantenimiento y conservación del alumbrado público durante el mes de abril de 2014, por importe de 42.887'85 euros.

– Factura de Web Dreams 21 Consultoría, S.L., por gestión integral de la tarjeta ciudadana XGuada, del 26 de marzo al 25 de abril de 2014, por importe de 10.914'20 euros.

Servicios

– Se aprobó el expediente de contratación y los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas para la adjudicación del contrato mixto de suministro y servicios energéticos y mantenimiento integral de las instalaciones de alumbrado público, incluida la red semafórica.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios Sociales

– Aprobar convenio con la Fundación Diocesana de Enseñanza "San Marciano José" y conceder una subvención de 7.800 euros para funcionamiento de un campamento urbano en el Colegio Cardenal Cisneros.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 28/05/2014

PERSONAL

- Declaración urgente y prioritaria de la puesta en marcha del taller de empleo "Aprender Emprender" a efecto de contrataciones y nombramientos temporales

URBANISMO

Programas de Actuación Urbanizadora

- Conceder trámite de audiencia a los interesados en el PAU de la Unidad de Actuación SUE 40-b, a efectos de la presentación de alegaciones sobre la solicitud formulada por el Agente Urbanizador de prestación de la garantía de promoción, correspondiente al 7% del importe de los gastos de urbanización, mediante la constitución de hipoteca sobre local ubicado en la Plaza de San Esteban nº 1-A.
- Instruir expediente, al amparo del artículo 114 del Decreto 29/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución de la LOTAU, a efectos de la posible resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora correspondiente a la Unidad de Actuación SUE 62.

CONTRATACIÓN

Gestión de servicios públicos

Se aprobaron las siguientes facturas:

- Factura de Magma cultura, S.L., por servicio de apertura de gestión turística y monumentos, información, y otros extremos, correspondiente al mes de abril de 2014, por importe de 10.834'86 euros.
- Factura de Tarea Tributaria, S.L., correspondiente a asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria durante el mes de abril de 2014, por importe de 1.182'76 euros.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y festejos

- Se aprobó la justificación de la subvención de 1.100 euros recibida con motivo de la Semana Santa de 2014 por la Hermandad de Nuestra Señora de la Soledad de Usanos.
- Se aprobó la justificación de la subvención de 1.100 euros recibida con motivo de la Semana Santa de 2014 por la Cofradía de la Esclavitud de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Servicios Sociales

– Se aprobaron justificaciones finales de Convenios con Parroquias, para atender situaciones de emergencia social, correspondientes al ejercicio 2013.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 3 DE JUNIO DE 2014

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO

- 1.- Se acordó solicitar los informes previos, preceptivos y vinculantes a que se refiere el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción tras la reforma introducida por la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, para el ejercicio por el Ayuntamiento de competencias en la materia de Juventud, Consumo, Promoción y Desarrollo Local, Promoción Económica y Empresarial, Fomento del Empleo Local y Delegación de competencias en materia de Guarderías.
- 2.- Se acordó personarse en recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 36/2014, interpuesto por BTA Insurance Company SE, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19-12-2013 que desestima las alegaciones de Obras Coman, S.A., a la propuesta de aprobación provisional del importe a que asciende la indemnización por daños y perjuicios causados a este Ayuntamiento.

URBANISMO

- 3.- Se aprobó la primera derrama de cuotas de urbanización correspondiente la Unidad de Actuación SUE 30, por importe de 488.985,47 euros, para el abono del importe de las indemnizaciones que corresponden a los acreedores netos como consecuencia de la existencia de extinción de derechos, cese de actividades y existencia de construcciones, instalaciones, arbolado y en general otros elementos distintos del suelo, incompatibles con el planeamiento.
 - Se concedieron las siguientes licencias de obras:
- 4.- Para Planos modificados de estado definitivo del proyecto de ejecución de garaje y trastero en la plaza de la Constitución nº 2 del Barrio de Iriépal.
- 5.- Para Proyecto de construcción de depósitos de almacén de líquidos corrosivos en nave de tipo industrial en la calle Lepanto nº 9, Polígono Industrial el Balconcillo.
- 6.- Para Proyecto de demolición de vivienda y ejecución de dos viviendas y garaje en la calle Santa María de la Cabeza nº 16.
- 7.- Para línea de alta tensión 132 KV Fuente de la Niña-Fuentes de la Alcarria, presentada por Unión Fenosa Distribución, S.A.
- 8.- Para Proyecto de remodelación y adaptación del Colegio Santa Cruz, en Avenida de Burgos nº 3, presentado por el Obispado de Sigüenza-Guadalajara Colegio Diocesano Santa Cruz y por la Fundación SMJ.

CONTRATACIÓN

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- 9.- Factura de Dornier, S.A., correspondiente a servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública durante el mes de abril de 2014, por importe de 29.838'24 euros.
- 10.- Factura de Servicios Infantiles Dulcinea, S.L., correspondiente a gestión de Centro de Atención a la Infancia en el Barrio de Aguas Vivas y Centro de Los Manantiales, durante el mes de abril de 2014, por importe de 7.740'00 euros.
- 11.- Factura de UTE Mafre, correspondiente a programa de seguros vida y patrimoniales, por importe de 203.647'08 euros.
- 12.- Se aprobó la relación de mejoras gratuitas ejecutadas por la UTE Jardines Guadalajara desde el 1 de julio de 2008 al 31 de diciembre de 2013.

SERVICIOS MUNICIPALES

- 13.- Se acordó la adhesión al Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Consejería de Agricultura de la JCCM y Ecoembes España, S.A., para garantizar el reciclado y/o valorización de los residuos de envases, en cumplimiento de la Ley 11/1997, de Envases y residuos de envases.
- 14.- Se aprobó la cuenta justificativa correspondiente a subvención de 1.100 euros concedida a la Hermandad de la Virgen de los Dolores de Taracena para Semana Santa 2014.
- 15.- Se aprobó la cuenta justificativa correspondiente a subvención de 1.100 euros concedida a la Hermandad de la Virgen de la Soledad de Iriépal para Semana Santa 2014.
- 16.- Se acordó solicitar la cesión de uso de equipos informáticos en el ámbito de la Red de Centros de Internet de Castilla-La Mancha, según la Orden de 8 de abril de 2014, de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, publicada en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 5 de mayo de 2014, para los centros sociales de Los Manantiales, Alamín, Amistad, Taracena, Usanos e Iriépal.
- 17.- Se acordó la renovación de Convenios con las siguientes Parroquias para atender situaciones de emergencia social:
 - Parroquia San Antonio de Padua
 - Parroquia Santa María La Mayor
 - Parroquia El Salvador
 - Parroquia San Juan de Ávila
 - Parroquia Santísimo Sacramento
 - Parroquia San José Artesano
 - Parroquia Santiago Apóstol

- Parroquia Santa María Micaela
- Parroquia San Juan de la Cruz y San Vicente de Paúl
- Parroquia San Ginés
- Parroquia María Auxiliadora y Santa María Magdalena
- Parroquia Beata María de Jesús
- Parroquia San Pascual Bailón
- Parroquia San Nicolás El Real
- Parroquia San Pedro Apóstol
- Parroquia San Diego de Alcalá
- Parroquia Purísima Concepción de Iriepal
- Parroquia Purísima Concepción de Taracena

HACIENDA

- 18.- Se acuerda suscribir una operación de crédito a corto plazo por importe de 4.000.000'00 euros para atender necesidades transitorias de tesorería, de acuerdo con la oferta presentada por Caixabank, S.A.

PERSONAL

- 19.- Declarar como urgente y servicio esencial la contratación de un auxiliar administrativo para Intervención.
- 20.- Declarar como urgente y prioritaria la contratación de un puesto de ordenanza.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 9 DE JUNIO DE 2014

URBANISMO

- 1.- Se aprobó el Proyecto de parcelación de parcela en la calle Francisco Aritio nº 86, de Arnamar Tres, S.L..

CONTRATACIÓN

- 2.- Se acordó el nombramiento de D. Miguel Ángel de la Torre Mora como Vocal Titular Suplente de la Vocal Titular D^a Elena Martínez Ruiz.
- 3.- Se aprobó la factura de Cespa por transferencia de residuos sólidos urbanos a la Estación de Transferencia El Serranillo, durante el mes de abril de 2014, por importe de 6.755'57 euros.
- 4.- Se aprobó la liquidación del Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Guadalajara por tratamiento de residuos sólidos urbanos aportados a la Estación de Transferencia El Serranillo durante el mes de abril, por importe de 52.690'04 euros.
- 5.- Se dio contestación a preguntas formuladas relativas al contrato de gestión energética.

PATRIMONIO

- 6.- Se aprobó la 21^a relación de contratos firmados de cesión de uso de plaza de estacionamiento en el aparcamiento "El Carmen".

SERVICIOS MUNICIPALES

- 7.- Se aprobaron justificaciones de subvenciones concedidas en el ejercicio 2013 a las siguientes Asociaciones Sanitarias de Guadalajara:
 - Asociación Síndrome de Down.
 - Asociación AFAUS Pro Salud Mental.
 - Asociación de Niños Autistas de Guadalajara (APANAG).
 - Asociación para la integración de enfermos psíquicos APIEPA.
 - Fundación Nipace.
 - Asociación Lucha Contra el Cáncer (AECC).
 - Asociación de Esclerosis Múltiple de Guadalajara (ADEMGU).
 - Asociación Proyecto Despertar.
 - Ayuntamiento a la Fundación Madre.

- Asociación de Diabéticos Españoles de Guadalajara.
- Fundación Tutelar de Castilla-La Mancha.
- Asociación Alcarreña de Riñón y Discapacitados.
- Asociación para la lucha de las enfermedades del riñón (ALCER).
- Asociación Sin Barreras.
- Asociación española contra la leucodistrofía de Guadalajara ALE.
- Asociación Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDHA).
- Asociación Alerguada.
- Asociación de Enfermos de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Guadalajara (AFIGUADA).
- Asociación de padres y amigos de niños con deficiencia auditiva de Guadalajara (APANDAGU).
- Asociación Las Encinas.
- Asociación Provincial de Familiares de Enfermos de Alzheimer.
- Asociación Provincial de Enfermos Reumáticos de Guadalajara (APERG).
- Asociación de discapacitados de reparaciones de Guadalajara (ADREGU).
- Asociación de Celiacos.
- Asociación en defensa de los enfermos de anorexia y bulimia (ADABAL).
- Asociación de Daño Cerebral Sobrevenido de Castilla La Mancha (ADACE).



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 17 DE JUNIO DE 2014

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 1.- Dar de alta como Oficinas en el marco del Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas DIR3 a las dependencias de Información y Registro y Padrón (sitas en la Plaza Mayor nº 7 y Avenida del Vado nº 15 "Centro Municipal Integrado Eduardo Guitián) y al Registro Contable de Facturas (sito en la calle Dr. Mayoral nº 4).

PERSONAL

- 2.- Declaración como urgente y prioritaria la cobertura de un puesto de Operario de Servicios Múltiples.

URBANISMO

- 3.- Instruir expediente, al amparo del artículo 114 del Decreto 29/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución de la LOTA, a efectos de la posible resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora correspondiente a la Unidad de Actuación SUE 81. Y conceder trámite de audiencia a los propietarios y demás interesados.
- 4.- Instruir expediente, al amparo del artículo 114 del Decreto 29/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución de la LOTA, a efectos de la posible resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora correspondiente a la Unidad de Actuación SUE 93. Y conceder trámite de audiencia a los propietarios y demás interesados.
- 5.- Desestimar recursos de reposición interpuestos por D. Félix Calvo Ortega, D. Antonio L. López García, D. Jesús D. López García, D^a M^a del Carmen Ballesteros Diego y D. José Moreno Moreno contra acuerdo relativo a retasación de gastos de de los gastos de urbanización del Sector SP 40 "El Ruiseñor".
- 6.- Se concedió licencia para planos modificados de Estado final del proyecto de reforma y ampliación de vivienda en el callejón de San Isidro nº 5 de Usanos, de D^a M^a Elisa Andradas Robledillo.
- 7.- Se concedió licencia para proyecto de acondicionamiento de local para oficinas en la Avenida de Castilla nº 2, de Gestoría Aranda, SLP.
- 8.- Se concedió la licencia solicitada por Valisa Internacional, SA, para ampliación de salón de juegos recreativos, máquinas tipo B, con bar sin cocina y sin música, en

la Avenida de Castilla nº 27.

- 9.- Se concedió licencia solicitada por Lucyal Deportes, SL, para gimnasio en el Centro Comercial Ferial Plaza, locales 14, 15 y 16.
- 10.- Se concedió la licencia solicitada por Campsa Estaciones de Servicio, SA, para legalización de instalación de cafetería en Estación de Servicio en la calle Julián Besteiro nº 25 c/v a calle Batalla de Villaviciosa.

CONTRATACIÓN

- 11.- Se aprobó la certificación nº 19 de las obras del proyecto modificado nº 1 del de rehabilitación y acondicionamiento del antiguo Cuartel del Henares para Centro Social, ejecutadas por Ferroviario Agromán, S.A., por importe de 236.486'71 €.
- 12.- Se acordó la anulación de facturas de Cespa por servicio de recogida de basuras y limpieza viaria de varias mensualidades por errores en las mismas y aprobación de facturas rectificadas.
- 13.- Se aprobó factura de Valoriza Servicios a la Dependencia, SL, por gestión del servicio de Ayuda a Domicilio durante el mes de abril de 2014, por importe de 67.585'54 euros.
- 14.- Se acuerda aprobar factura de SICE correspondiente a conservación de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema de CCTV tráfico y otros conceptos, durante el mes de mayo de 2014, por importe de 17.946'53 euros.
- 15.- Aprobar factura de Servicios de Colaboración Integral por servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las Ordenanzas Municipales durante el mes de mayo de 2014, por importe de 13.617'07 euros.
- 16.- Se acordó aprobar factura de Web Dreams 21 Consultoría, SL, por gestión integral del servicio de tarjeta ciudadana XGuada, del 26 de abril al 25 de mayo de 2014, por importe de 1.894'20 euros.
- 17.- Se acuerda acceder al aplazamiento de tres meses solicitado por Web Dreams Consultoría, S.L., para puesta en marcha de fases B, C, D y E del contrato suscrito para gestión integral del servicio de tarjeta ciudadana XGuada.

SERVICIOS MUNICIPALES

- 18.- Se aprobó la justificación final del convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Asociación Paz y Perdón para contribuir a establecer un dispositivo para dar continuidad al mantenimiento de necesidades básicas de familias en situación de crisis económica.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 24 DE JUNIO DE 2014

URBANISMO

– Se concedieron las siguientes licencias de obras:

- 1.- Para planos modificados del proyecto de adaptación de local en planta baja para trasteros en la calle Rufino Blanco nº 4.
- 2.- Para planos modificados de estado final de obra del proyecto de edificio de 3 viviendas en la calle Ferial nº 22, de Nutaro, S.L.
- 3.- Para proyectos de demolición de edificio residencia y básico de edificio de 5 viviendas y local comercial en la calle Alvargómez de Ciudad Real nº 20, presentado por Twey 2013, SL.
- 4.- Licencia solicitada por D^a María Jiménez Ranera para bar con música en la calle San Roque nº 8.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

- 5.- Se acordó proponer al Ayuntamiento Pleno la aprobación inicial de la Ordenanza municipal reguladora de la celebración de festejos taurinos populares consistentes en encierros de reses por el campo y sueltas de reses en las Pedanías de Guadalajara (Usanos, Valdenoches, Iriépal y Taracena).

CONTRATACIÓN

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- 6.- Factura de UTE Jardines por conservación y mantenimiento de diversos parques y zonas verdes de la ciudad durante el mes de mayo de 2014, por importe de 192.817'53 euros.
- 7.- Factura de Magma cultura, S.L., por apertura de la Oficina de Gestión Turística y monumentos, información, venta y gestión de artículos de recuerdo, venta de entradas y tarjetas turísticas, correspondiente al mes de mayo de 2014, por su importe de 10.834'86 euros.
- 8.- Factura de Servicios Infantiles Dulcinea, S.A., por gestión de Centros de Atención a la Infancia de Aguas Vivas y de Los Manantiales, durante el mes de mayo de 2014, por su importe de 7.740'00 euros.

- 9.- Se acordó conceder prórroga del contrato suscrito con Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE) para la gestión del servicio de control de conservación y nuevas instalaciones de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos y centro de control en el término municipal de Guadalajara.
- 10.- Se acordó conceder prórroga del contrato suscrito con la Asociación Protectora de Animales y Plantas "La Camada" para la gestión del centro de recuperación de animales abandonados.

PATRIMONIO

- 11.- Aceptar la cesión gratuita por parte de la Universidad de Alcalá de la parcela de 210 m² número 9.355 del Registro de la Propiedad nº 1 de Guadalajara, situada junto a la Escuela de Magisterio, para compensar al Ayuntamiento por el menor valor de la parcela recibida en la permuta de terrenos prevista en el convenio firmado entre ambas entidades el 17 de julio de 2011.

SERVICIOS MUNICIPALES

- 12.- Aprobar la Memoria Histórica sobre el carácter tradicional de los encierros taurinos en la Ciudad de Guadalajara, firmada con fecha 16 de junio de 2014 por el Jefe de Protocolo y Festejos de este Ayuntamiento y declarar el carácter tradicional de dichos festejos.
- 13.- Se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Asociaciones Sociosanitarias sin ánimo de lucro, para el ejercicio 2014, por una cuantía total máxima de 60.000'00 euros.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 27 DE JUNIO DE 2014

URBANISMO

- 1.- Se concedió licencia urbanística para consolidación de vivienda unifamiliar entre medianeras, en la Plaza de la Callejuela número 4 y 5 de Iriépal.
- 2.- Se acordó desestimar el recurso de reposición interpuesto por D^a María del Sagrario Suárez Muelas contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión de 11 de marzo de 2014 por el que se aprobó el Proyecto de Urbanización del Sector SP 08. y requerir al Agente Urbanizador del Sector SP 08 , la entidad "Agrupación de Interés Urbanístico del Sector SP 08 El Alazor", para que en el plazo de 15 días preste aval por importe de 421.843'00 euros, con apercibimiento de que en caso de no prestar tal garantía se procederá a dejar sin efecto la adjudicación.
- 3.- Se concedió licencia urbanística para agrupación de la parcelas situadas en la calle Virgen de Castejón número 23 y 25, resultando una única parcela de 600 m² de superficie, situada en la calle Virgen de Castejón números 23 y 25.
- 4.- Conceder licencia urbanística a Mercadona, S.A., con CIF A-46103834, para demolición de edificación existente y ampliación y reforma de edificio terciario-comercial y aparcamiento anexo, en la calle Sierra números 1 y 3 c/v a calle Zaragoza número 59.

CONTRATACIÓN

- 5.- Aclaración dudas y ampliación del plazo de presentación de ofertas al contrato mixto de suministro y servicios energéticos y mantenimiento integral con garantía total de las instalaciones de alumbrado publico, incluida la red semafórica, del Ayuntamiento de Guadalajara.
- 6.- Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la prestación del servicio de mantenimiento y gestión de la Finca Castillejos en Guadalajara, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida y requerir a la empresa OBRAS Y CONSTRUCCIONES AN 2013, S.L., presente documentación.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 30 DE JUNIO DE 2014

URBANISMO

- 1.- Desestimar el escrito de alegaciones presentado por Ratioinver, S.A., con motivo del trámite de audiencia concedido en el procedimiento incoado a efectos de la cesión de terrenos en la calle Los Álamos, en el Barrio de Iriépal. Y Requerir a Ratioinver, S.A., para que proceda a realizar la cesión obligatoria y gratuita, a favor del Ayuntamiento, de los terrenos que forman la parcela inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Guadalajara, Barrio de Iriépal, finca nº 2114, tomo 1447, libro 31, folio 165, para su destino a sistema viario, ampliación de acera.
- 2.- Desestimar las alegaciones formuladas por D. Rafael Peris Orrios, en nombre de la mercantil Caobar, S.A., relativas al informe desfavorable de la licencia solicitada para legalizar los muros de cerramiento realizados en el establecimiento de beneficio minero de caolines y sílices, sito en la Carretera N-II, P.K. 56, de Taracena

CONTRATACIÓN

- 3.- Prorrogar el contrato administrativo suscrito con Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., para la prestación del servicio de control de funcionamiento, conservación y adecuación de las instalaciones de alumbrado público situadas dentro del término municipal de Guadalajara, desde el día 1 de julio de 2014 hasta el 8 de agosto de 2014. Y tramitar, con carácter de urgencia, el procedimiento para la adjudicación del servicio de control de funcionamiento, conservación y adecuación de las instalaciones de alumbrado público situadas dentro del término municipal de Guadalajara por un plazo de dos meses
- 4.- Aprobar la sustitución de mejoras gratuitas ofertadas por la UTE Jardines Guadalajara en el contrato de mantenimiento y conservación de diversos parques y zonas verdes de la ciudad de Guadalajara, por la prestación de los servicios de mantenimiento y conservación de diversos parques y zonas verdes durante los meses de julio y agosto de 2014.

PATRIMONIO

- 5.- Cesión de uso de plazas 129 y 130 del aparcamiento SUE 20 El Carmen, solicitada por Desarrollos Urbanísticos Oroval, S.L.
- 6.- Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir el procedimiento para el otorgamiento en régimen de concurrencia de concesión demanial en la Plaza

García de la Varga, del Barrio de Taracena, mediante quiosco-bar-terraza.

- 7.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación, mediante varios criterios, del contrato de bar-cafetería en el Centro Social del Barrio de Valdenoches.

SERVICIOS MUNICIPALES

- 8.- Aprobar la justificación presentada por las empresas y emprendedores – reconocida ya la obligación y ordenado el gasto por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de diciembre de 2013– y abonar el segundo pago correspondiente al 20% restante de la ayuda de la Línea I: Subvenciones a empresas por la contratación de trabajadores desempleados y Línea de Ayuda II: Subvenciones a emprendedores por el inicio de su actividad, respectivamente.
- 9.- Ordenar el pago de 32 euros a favor de la Testamentaría de D. Eduardo Guitián y Revuelta, en la cuenta corriente facilitada al efecto al Departamento de Tesorería, en concepto de reintegro parcial de la subvención concedida por importe de 80.000 euros para subvencionar a las Parroquias sitas en Guadalajara.
- 10.- Aprobar la justificación de la subvención correspondiente al ejercicio 2013, en concepto de subvenciones públicas que presentan las siguientes Asociaciones:
 - Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui
 - Asociación Comunidad Papa Juan XXIII
 - Asociación Paz y Perdón



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 15 DE JULIO DE 2014

URBANISMO

Licencias de obras

– Se corrige el error detectado en acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 05-10-2010 por el que se concede licencia urbanística a D. Juan Tavira García para parcelación en la Avda. Primero de Mayo nº 34 de Valdenoches.

– Se concede licencia para Proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar en la calle Los Chopos, parcela nº 65 de la Urbanización El Clavín, presentado D^a María Elena Saravia Medina.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Formas de gestión de los servicios

– Se acuerda solicitar al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación y al Ministerio de Hacienda y Administraciones públicas, de informes preceptivos sobre la no ejecución simultánea del mismo servicio referente a Cooperación al Desarrollo.

CONTRATACIÓN

Obras

– Se aprueba la certificación nº 1 del proyecto de acondicionamiento de las calles Miguel Fluiters y Teniente Figueroa, ejecutadas por Asfaltos Vicálvaro, SL – Tecnival, SA UTE, por importe de 3.295'01 euros.

Gestión de servicios públicos

Se aprobaron las siguientes facturas:

– Factura de UTE Jardines Guadalajara por trabajos de jardinería y limpieza y ampliación de los mismos, correspondientes a varios parques durante el mes de junio de 2014, por importe de 192.817'53 euros.

– Factura del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara por tasa por tratamiento de residuos urbanos aportados a la Estación de Transferencia El Serranillo durante el mes de mayo de 2014, por importe de 56.876'04 euros.

– Factura de Asociación La Camada por gestión del Centro de Recuperación de Animales Abandonados, durante el 2º trimestre de 2014, por importe de 15.757'05 euros.

- Factura de Valoriza Servicios a la Dependencia, SL, por gestión del servicio de ayuda a domicilio durante el mes de mayo de 2014, por importe de 75.227'26 euros.
- Factura de Dornier, SA, por servicio de retirada e inmovilización de vehículos en la vía pública durante el mes de mayo de 2014, por importe de 30.832'84 euros.
- Factura de UTE Pavimentos Guadalajara, por trabajos de conservación de pavimentos y aceras en varias calles, por importe de 47.433'36 euros.
- Factura de SICE por mantenimiento y conservación de semáforos durante el mes de junio de 2014, por importe de 18.678'10 euros.
- Factura de SICE por conservación del alumbrado público durante el mes de mayo de 2014, por importe de 43.597'27 euros.
- Factura de Tarea Tributaria, SL, por asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria, contrato de 7 de marzo de 2013, por servicios prestados durante mayo de 2014, por importe de 5.199'04 euros.
- Factura de Estrategia Tributaria Territorial, SL por asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria, contrato de 28 de agosto de 2008, por servicios prestados durante mayo de 2014, por importe de 118'32 euros.
- Facturas de Cespa (3 facturas), por servicios de transferencia a El Serranillo, transporte de RSU y otros servicios, nuevas instalaciones y ampliación (mes de mayo 2014). Importes: 7.292'27, 27.940'89 y 58.516'83 euros respectivamente.
- Facturas de Cespa (2 facturas), por servicio de transporte de RSU y ampliación y nuevas instalaciones correspondientes al mes de junio. Importes 27.940'89 y 58.516'83 euros respectivamente.
- Facturas de Cespa por servicios de limpieza y recogida de RSU durante abril, mayo y junio de 2014. Importe 582.849'23 (abril), 582.823'73 (mayo) y 582.798'11 (junio).

Servicios

- Clasificar ofertas y requerir a las empresas Rayet Medio Ambiente, S:L: y Valoriza Servicios Medioambientales, S.A en Unión Temporal de Empresa, para la presentación de documentación al procedimiento para la prestación del mantenimiento y conservación de diversos sectores y zonas verdes.

PATRIMONIO

- Autorizar la cesión de plaza de Garaje en el aparcamiento de la SUE 10 Carmelitas a Antonio Castellano del Águila
- Autorizar la cesión de plaza de garaje en aparcamiento de la SUE 10 Carmelitas a Camilo Rodríguez-Trenchs Landa.
- Autorizar la cesión de plaza de garaje en aparcamiento de la SUE 10 Carmelitas a Juan Lorenzo García Ruano.

- Autorizar la cesión de plaza de garaje en aparcamiento de la SUE 10 Carmelitas a Julio Dámaso Cuevas Morales.
- Se aprobó la 10ª relación de plazas de garaje en SUE 10 Carmelitas.
- Se aprobó la 11ª relación plazas de garaje en SUE 10 Carmelitas.
- Se aprobó la transmisión de titularidad de plaza de garaje en aparcamiento de José de Creeft a favor de D. Sebastián García Salmerón.
- Se aprobó la transmisión de titularidad de plaza de garaje en aparcamiento de José de Creeft a favor de D. Juan Bautista Pastor Pastor.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y festejos

- Se aprobó la justificación de subvención concedida con motivo del Corpus Christi a la Cofradía de la Pasión del Señor. 1.000 euros.

Servicios Sociales

- Se acordó rectificar el acuerdo de aprobación de convenio con la Parroquia de San José Artesano (error en NIF).
- Se aprobó la justificación de subvención concedida a Asociación de Vecinos Manantiales en el año 2013 para el desarrollo de programas y actividades anuales.
- Se dio cuenta de cuenta de reintegro de parte de subvención de Asociación de Vecinos Los Valles y Asociación de Vecinos La Estación-La Chopera.
- Se aprobó la justificación de subvenciones concedidas en 2013 a la Asociación Aprodifigu y Asociación de Enfermedades Raras.
- Se aprobó la concesión de subvenciones a Asociaciones de Vecinos para programas y actividades de los Barrios.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 25 DE JULIO DE 2014

URBANISMO

Licencias de obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

- Para Proyecto de ejecución de dos viviendas unifamiliares y garajes en la calle Carmen Conde 17 y 19 c/v a la Avenida Concepción Arenal, presentada por GOLLES SA.
- Para Proyecto de vivienda unifamiliar pareada en la calle Virgen de Castejón nº 23 y 25, presentado por María Teresa Rodríguez de Sanabria.

CONTRATACIÓN

Gestión de Servicios Públicos

- Se aprobó factura de Servicios de Colaboración Integral correspondiente a gestión de infracciones a las Ordenanzas Municipales durante el mes de junio de 2014, por importe de 11.305,36 euros.
- Valoración de los criterios previstos en el pliego de condiciones para la adjudicación en régimen de concesión administrativa del contrato de gestión de los Servicios Públicos de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y selectivos , y limpieza viaria de la ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados.
- Clasificación de las ofertas presentadas en el procedimiento tramitado para la adjudicación en régimen de concesión administrativa del contrato de gestión de los Servicios Públicos de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y selectivos , y limpieza viaria de la ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados.

Servicios

- Declarar decaído el derecho de Obras y Construcciones AN 2013 en la adjudicación del contrato para prestación del servicio de mantenimiento de la Finca Castillejos y requerir a la empresa Proyecto Labor para que presente documentación.
- Adjudicar la prestación del servicio de reparación, conservación y reforma de los pavimentos de Guadalajara, a la UTE Pavimentos Guadalajara por importe de 30.873,09 euros mas 6.483,35 euros (IVA).

HACIENDA

– Se acordó la creación registro contable de facturas, se aprobó el Listado Códigos Órganos Gestores y Unidades Tramitadoras del Ayuntamiento de Guadalajara y la adhesión al punto general de entrada de facturas electrónicas de la Administración General del Estado denominado FACE.

PATRIMONIO

Disfrute y aprovechamiento

– Se aprobó la cesión de uso de la plaza número 111 del aparcamiento de la SUE-10 (Carmelitas) a favor de D. Rubén Acero Herreros.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios Sociales

– Se acordó la concesión de subvenciones para Asociaciones de Mayores sin ánimo de lucro, ejercicio 2014.

– Se acordó la concesión de subvenciones para Asociaciones de Mujeres sin ánimo de lucro, ejercicio 2014.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 5 DE AGOSTO DE 2014

URBANISMO

Programas de Actuación Urbanizadora

- Se acuerda declarar resuelta la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora correspondiente a la Unidad de Actuación SUE 62, cuyo Agente Urbanizador es EWE 2001, SL, sustituida por la mercantil Guadalmer, SL.

Normas urbanísticas y Ordenanzas a la edificación

- Se acuerda desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Lucas de la Roja López y D^a Aurea Utrilla Valdehita, contra acuerdo por el que se declaró el incumplimiento del deber de edificar de las fincas ubicadas en la calle Mayor nº 2 y plaza Mayor nº 8.
- Se acuerda iniciar expediente a efectos de declaración de incumplimiento del deber de edificar de las fincas ubicadas en Plaza de Moreno 1 y 2.

Licencias de Obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

- Para rehabilitación de bloque de viviendas en la calle Peral nº 3 con vuelta a la calle Almendro nº 46, a la Comunidad de Propietarios de la calle Peral nº 1 y 3 y calle Almendro nº 4 y 6
- Para de desmontaje de cubierta realizada sin licencia y ejecución de cubrimiento de cubierta plana preexistente, en la calle Geranio nº 10, a D. Jesús Muela Moratilla.
- Para ejecución de muro de cerramiento de parcela, en la calle Nitra nº 5 y 7, a Kluthe Ibérica Holding S.L.

Licencias industriales y comerciales

Se concedieron las siguientes licencias:

- Para instalación de Supermercado de alimentación y aparcamiento anexo, en la calle Trafalgar nº 4 con vuelta a la calle Méjico, a Mercadona SA.
- Para instalación de fabricación de piezas para automoción (legalización), en la avenida de Cristóbal Colón, 304, Polígono Industrial El Henares, a LCN MECÁNICA SL,.

- Para instalación de depósitos de gasóleo, en la calle Cristóbal Colón nº 114, Polígono Henares, a HEICON-07,SL.
- Para instalación de ampliación de sala de Bingo, en la calle Alonso Núñez de Reinoso, nº 2, a ÁLAMOS BINGO SA.

CONTRATACIÓN

Obras

- Se aprobó la Certificación nº 20 de de obras de rehabilitación del cuartel del Henares para Centro Social, ejecutadas por Ferrovial Agromán, SA, por importe de 205.317,10 euros.

Gestión de Servicios Públicos

Se aprobaron las siguientes facturas:

- De Estrategia Tributaria Territorial, SL, contrato de 28 de agosto de 2008 de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria entre el 01/06 /2014 al 30/06/2014, por un importe de 188,98 euros.
- De Tarea Tributaria, SL, contrato de 7 de marzo de 2013, de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria en concepto de servicio prestados entre el 01/06 /2014 al 30/06/2014, por importe de 5.508 ,74 euros.
- De SICE SA, de la certificación correspondiente al mantenimiento y conservación de alumbrado público de Guadalajara durante el mes de Junio de 2014 y certificación variable por importe de 44.574,62 euros.
- De Servicios Infantiles Dulcinea SL., nº FRA /48/2014, de fecha 30 de junio correspondiente a la gestión del Centro de Atención a la Infancia en el Barrio de Aguas Vivas y Manantiales por importe de 7.740 euros.
- De Dornier, SA correspondiente al servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública del mes de junio en la ciudad de Guadalajara, por importe de 29.838,24 euros.
- De Wolters Kluwer España SA por cesión de licencia de uso de la aplicación informática integral de gestión de inspección técnica de edificios en el Ayuntamiento de Guadalajara, del segundo trimestre del 2014 por importe de 4.235 euros
- De Valoriza Servicios a la Dependencia ,S.L., por la gestión del servicio de Ayuda da Domicilio de Guadalajara, prestación de las horas del mes de junio de 2014, por importe de 71.138,71
- De UTE Jardines por trabajos de jardinería y trabajos de limpieza correspondiente al mes de julio de 2014 por importe de 134.404.88 euros.
- De Servicios de Colaboración Integral S L , por los servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las ordenanzas municipales correspondientes al periodo de 01/07/2014 al 31/07/2014, por importe de 12.484,43 euros.

- De CESPAS Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondientes a los servicios de recogida de residuos urbanos, transporte, limpieza viaria y otros prestados durante el mes de julio de 2014, por un importe total de 669.230,09 €.
- De UTE Pavimentos Guadalajara, por actuaciones de conservación en Guadalajara : parcheos 2014, talanqueras entrada plaza de toros, parcheo bomberos, parcheo San Isidro y reparación de la calzada y aceras de la calle Boixareu Rivera por importe de 28.255,62 euros
- De UTE Pavimentos Guadalajara, por pintura de plazas de aparcamiento para minusválidos en diversas calle de Guadalajara, por un importe de 263,71 euros.
- De UTE Pavimentos Guadalajara, por trabajo de bacheo con M.B.C, en diversas calles de Guadalajara por importe de 967,83 euros
- De Guadalajara, por consumo agua municipal Ayuntamiento de Guadalajara del 2013, por importe de 48.084,16 euros.
- De UTE Guadalajara, correspondiente al mes de marzo de 2014, del Contrato de Gestión de Servicio Público de transporte colectivo urbano de viajeros de la Ciudad de Guadalajara, y Barrios Anexionados, por un importe total de 295.105,24 €.
- De UTE Guadalajara, correspondiente al mes de abril de 2014, del Contrato de Gestión de Servicio Público de transporte colectivo urbano de viajeros de la Ciudad de Guadalajara, y Barrios Anexionados, por un importe total de 294.458,17 €.

Suministros

- Se aprobó la factura correspondiente a suministro de 73 equipos informáticos por la empresa Canon Sistemas de Oficina de Guadalajara SA, por importe de 61.710 euros.

Servicios

- Permitir a SA Agricultores de la Vega de Valencia, la revisión de los proyectos básicos de acondicionamiento de las parcelas municipales colindantes con la calle Francisco Aritio y Plaza de Sor María Lovelle y del diagnóstico de situación actual del servicio de mantenimiento y conservación de diversos sectores y zonas verdes de Guadalajara.

HACIENDA

- Reconocer las obligaciones a favor de la Confederación Hidrográfica del Tajo por tasas del primer y segundo semestre de 2012, diferencias no contabilizadas en 2013, en concepto de canon de vertido de aguas residuales.

PATRIMONIO

Disfrute y aprovechamiento

- Adjudicar la concesión demanial en la Plaza García de la Varga del Barrio de Taracena, mediante kiosko- bar- terraza, a D. Adrián Ayuso Martínez.

- Adjudicar el contrato de Bar-cafetería en el Centro Social del Barrio de Valdenoches, a D. Adrián Izquierdo Parlorio.
- Aprobar la liquidación del contrato con Doña Carmen Berenisse Hernández Batista para la gestión del bar-cafetería en el Centro Social del Barrio de Valdenoches y autorizar la devolución de la fianza.



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 14 DE AGOSTO DE 2014

URBANISMO

Licencias de Obras

– Se acordó desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por D^a María del Pilar Amado Sánchez, contra Decreto de fecha 5 de mayo de 2014, dictado por el Concejal Delegado de Urbanismo por el que se le deniega la licencia de primera ocupación para las obras promovidas en la calle Los Enebros 293 de la Urbanización el Clavín.

CONTRATACIÓN

Obras

– Se aprueba la certificación ordinaria nº 1 de las obras de acondicionamiento de la plaza de Dávalos y calles colindantes, ejecutadas por Construcciones Crespomsa, S.L.U., por importe de 60.446,46 euros.

Gestión de Servicios Públicos

Se aprobaron las siguientes facturas:

– La presentada por Dornier, S.A, por el servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública del mes de julio en la ciudad de Guadalajara, por importe de 30.832,84 euros.

– La presentada por Cespa, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares S.A., por la transferencia de residuos sólidos urbanos a la Estación de Tratamiento El Serranillo, durante el mes de junio de 2014, por importe de 6.971,05 euros

– La presentada por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara por tratamiento de residuos urbanos aportados en la estación de transferencia de El Serranillo, correspondiente al mes de junio, por importe de 54.370,68 euros.

– Las presentadas por la UTE GUADALAJARA, correspondientes al mes de mayo de 2014, por los diferentes conceptos referidos al contrato de gestión de servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de la Ciudad de Guadalajara, y Barrios Anexionados, por un importe total de 296.273,36 euros.

– Las presentadas por la UTE GUADALAJARA, correspondientes al mes de junio de 2014, por los diferentes conceptos referidos al contrato de gestión de servicio

público de transporte colectivo urbano de viajeros de la Ciudad de Guadalajara, y Barrios Anexionados, por un importe total de 295.673,63 euros.

– Así mismo se acordó permitir a la representación de Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., el examen de la Proposición Económica y Proyecto de Explotación, Memoria de Modelo de operaciones y Memoria de Modelo de Explotación Tecnológica de la oferta presentada por INBISA al concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del contrato de gestión de los servicios públicos de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y selectivos y limpieza viaria de la Ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados.

Suministros

– Aprobar la factura de Sky Padel S.L, por renovación del pavimento de césped artificial de 6 pistas de Padel en la "Ciudad de la Raqueta", por importe de 31.739,56 euros.

Servicios

Se aprobaron las siguientes facturas:

– La presentada por la UTE Pavimentos Guadalajara, Trabajos Bituminosos, SLU- Construcciones Enrique Jiménez Murillo, S.L, por la reparación de la pintura de señalización de varias calles de Guadalajara, por importe de 4.695,57 euros.

– La presentada por Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., correspondiente a la conservación de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema de CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos en vías urbanas y centro de control, en el municipio de Guadalajara durante el mes de julio de 2014, por su importe de 17.718,53 euros.

– Las presentadas por la empresa Magmaultura, S.L, en concepto de prestación del servicio de apertura de la oficina de gestión turística y monumentos, información, venta y gestión de artículos de recuerdo, venta de entradas y tarjetas turísticas, asistencia técnica y ferial, visitas turísticas guiadas, organización y desarrollo de eventos turísticos, durante los meses de junio y julio de 2014, por importe cada una de ellas de 10.834'86 euros.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

– Se aprobó la justificación de gastos presentada por la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores de Guadalajara, por la subvención recibida con motivo de las fiestas de Semana Santa de 2014, por importe de 1.100 euros.

– Se aprobó la justificación de gastos presentada por la Cofradía del Cristo Yacente del Santo Sepulcro por la subvención recibida con motivo de las fiestas de Semana Santa 2014, por importe de 1.100 euros.

Servicios Sociales

– Se concedieron las siguientes subvenciones a Organizaciones/Entidades sin ánimo de lucro de Acción Social que llevan a cabo programas y actividades de acción social:

- Por importe de 1.000,00 euros a la Asociación Partir-Con.
- Por importe de 9.000,00 euros a la Asociación Banco de Alimentos de Guadalajara.
- Por importe de 30.000,00 euros a la Asociación Cruz Roja Juventud.
- Por importe de 5.000,00 euros a ACCEM (Asociación Comisión Española de Migraciones).
- Por importe de 29.800,00 euros a la Asociación Cáritas Diocesana.
- Por importe de 3.500,00 euros a la Asociación Red Madre de Guadalajara.
- Por importe de 7.500,00 euros a Asociación Guada Acoge.
- Por importe de 5.000,00 euros a la Asociación Tsis.
- Por importe de 12.000,00 euros a la Asociación San Vicente de Paúl en España.
- Por importe de 2.300,00 euros a Cocemfe.
- Por importe de 2.500,00 euros a Manos Unidas.
- Por importe de 2.200,00 euros a la Asociación Católica Internacional de Servicios a la Juventud Femenina (ACISJF).
- Por importe de 2.200,00 euros a la Asociación Cooperación Social ONG.
- Por importe de 1.000,00 euros a la asociación Synergia.

– Se denegó la subvención solicitada por la Asociación Paz y Perdón, de conformidad con la decisión del Tribunal de Valoración de solicitudes, en sesión de fecha 7 de agosto de 2014.

– Se aprobaron dos cuentas justificativas presentadas por el Centro Juvenil Don Bosco, correspondientes a subvenciones para actividades y mantenimiento de sede de las Asociaciones Juveniles.

– Se aprobó la justificación final de la entidad Cáritas Diocesana Sigüenza-Guadalajara, del convenio de Colaboración para cofinanciar el programa denominado "Ayudándonos a Permanecer en Casa", por un importe de 50.000,- euros.

– Se aprobaron las cuentas justificativas presentadas por Asamblea de Cooperación Por La Paz (ACPP), para ejecución de proyectos correspondientes a la convocatoria de Cooperación al Desarrollo de los ejercicios 2009 y 2010, por importes de 66.800 y 70.000 euros, respectivamente.

– Se aprobaron cuentas justificativas presentadas por Solidaridad Internacional para el Desarrollo (SIDESARROLLO) para la ejecución de proyectos de Cooperación al Desarrollo de los ejercicios 2010 y 2011, por importes de 9.611,42 y 10.381,16 euros respectivamente.

– Se aprobó la cuenta justificativa presentada por Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) para la ejecución del proyecto correspondiente a la convocatoria de ayudas de emergencia del ejercicio 2011, por importe de 10.000 euros.

– Se aprobó la cuenta justificativa presentada por Manos Unidas, por un importe de 34.000 euros, correspondiente a la convocatoria de subvenciones para proyectos de

Cooperación al Desarrollo del ejercicio 2012.

– Se aprobó la cuenta justificativa presentada por Solidaridad Internacional para el Desarrollo (SIDESARROLLO), para la ejecución del proyecto de Ayuda de Emergencia del ejercicio 2012, por importe de 6.650 euros.

– Se aprobó la cuenta justificativa presentada por Cáritas Diócesana de Sigüenza-Guadalajara por un importe de 1.656,93 euros, correspondiente a la convocatoria pública de subvenciones para proyectos de Ayuda de Emergencia y Acción Humanitaria de 2012.

– Se aprobó la cuenta justificativa presentada por Cruz Roja Española, en relación con la subvención directa recibida para la ejecución del proyecto "Primer envío de ayuda humanitaria para los afectados por el Tifón Haiyan (Yolanda), en Filipinas" por un importe de 4.320 euros, correspondiente al ejercicio 2013.

– Se aprobó la cuenta justificativa presentada por Cruz Roja Española, en relación con la subvención recibida para la ejecución del proyecto "Ayuda humanitaria para la población refugiada del campo de Nyarugusu en Tanzania" por un importe de 5.400 euros, correspondiente a la convocatoria de Ayudas de Emergencia y Acción Humanitaria, del ejercicio 2013

– Se aprobó la cuenta justificativa presentada por Red de Consumo Solidario, correspondiente a la convocatoria de subvenciones para proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo del ejercicio 2011 por un importe de 3.234,65 euros y se acordó el reintegro de 42,60 euros motivado por el incumplimiento de justificación insuficiente en los términos establecidos en el acuerdo de concesión

– Se aprobó la reformulación solicitada por la Asociación de Investigación y Especialización en Temas Iberoamericanos (AIETI), del proyecto "Por el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: acciones de formación, sensibilización y prevención contra la violencia machista" y la prórroga de ejecución del proyecto hasta el 19 de octubre de 2014.

– Autorizar a Intercambio y Solidaridad (INTERED), la ampliación del plazo de ejecución de varios Proyectos.

– Se denegó la solicitud de prórroga de ejecución del proyecto solicitado por Solidaridad, Educación, Desarrollo (SED), denominado "Mejora de Infraestructuras Educativas en cuatro escuelas de infantil y primaria. Gwassi. Suba. Kenia", debido a que la solicitud por parte de la ONG se presentó con posterioridad a la finalización del plazo concedido para la ejecución del proyecto. Y se autorizó la ampliación del plazo de presentación de justificación final.

– Se aprobó la cuenta justificativa presentada por Cruz Roja Española, correspondiente a la convocatoria de subvenciones para proyectos de Cooperación al Desarrollo del ejercicio 2012 por un importe de 33.853,85 euros y se acordó el reintegro de 149,71 euros motivado por el incumplimiento de la justificación insuficiente en los términos establecidos en el acuerdo de concesión.

Turismo

– Se aprobaron las Bases reguladoras del I Concurso de Pinchos Medievales "Alvar Fáñez , el Caballero y las Estrellas".



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 27 DE AGOSTO DE 2014

URBANISMO

Programas de actuación urbanizadora

– Considerar que no procede dictar medidas de disciplina urbanística respecto a la protección de la legalidad urbanística ni al ejercicio de la potestad sancionadora a las actuaciones urbanizadoras que se desarrollan en el Sector SP 40 "El Ruiseñor" y SNP 07 "Ampliación del Ruiseñor".

– Dejar sin efecto el acuerdo adoptado con fecha 5 de agosto de 2014 relativo al Programa de Actuación Urbanizadora correspondiente a la Unidad de Actuación SUE 62 y solicitar informe a la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo respecto del expediente administrativo de resolución de contrato suscrito el 15 de mayo de 2006, con la entidad EWE 2001, S.L., sustituida por la mercantil GUADALMER, S.L. en su calidad de Agente Urbanizador, para la ejecución del Programa de Actuación Urbanizadora correspondiente a la Unidad de Actuación SUE 62.

Proyectos de Urbanización

– Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Óscar Izquierdo Moratilla en su propio nombre y además en nombre de la mercantil Metalcarria, contra acuerdo de aprobación, a propuesta del Agente Urbanizador, del anexo al Proyecto de Urbanización que contiene la ejecución por fases de las obras de urbanización correspondientes a la Unidad de Actuación SUE 30.

– Dar por cumplimentado el requerimiento efectuado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de mayo de 2013 relativo a la presentación en este Ayuntamiento de un documento de refundición del Proyecto de Urbanización del Sector SP 100 "Ciudad del Transporte", en el que se incluyesen todas las consideraciones que en cuanto a la urbanización introdujeron la totalidad de informes sectoriales emitidos en el procedimiento de tramitación del planeamiento de desarrollo, así como en la resolución de la Dirección General de Calidad e Impacto Ambiental de 12 de abril de 2012.

Gestión urbanística

Proyectos de reparcelación

– Desestimar los recursos de reposición interpuestos por las mercantiles Henares 92, S.A., Maquinaria Viro, S.L. y el Agente Urbanizador de la Unidad de Actuación SUE 30 de Guadalajara, Cerro Murillo, S.A., contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 3 de junio de 2014 por el que se aprobó la primera derrama de cuotas de urbanización correspondientes a esa Unidad. Y requerir a Ce-

rro Murillo, S.A., para que en el plazo máximo de un mes presente nuevo Proyecto Modificado de PERI en el que incorpore las deficiencias apreciadas en el oficio del Director General de Urbanismo, con entrada en el Ayuntamiento el día 1 de octubre de 2011.

Disciplina urbanística

Licencias de obras

– Conceder licencia urbanística a la Comunidad de Propietarios C/ Miguel Fluiters nº 37, para ejecución de refuerzo de fijado de techo en local de sótano, en la calle Miguel Fluiters nº 37.

– Conceder licencia urbanística a D. Mario Henche López, para demolición y para ejecución de vivienda en la calle Sor Patrocino nº 4.

– Desestimar la propuesta relativa a la instalación de una lona microperforada que cubra toda la extensión de la fachada con la impresión gráfica de la info-grafía que al efecto adjunta respecto de la finca sita en la Plaza Mayor nº 8.

Y desestimar la solicitud de suspensión de la eficacia de la convocatoria efectuada al amparo del artículo 142 del Reglamento de Ejecución de la Actividad Urbanística del Texto Refundido de la LOTAU aprobado por Decreto de 29/2011, de 19 de abril para la presentación de los Programas de Actuación Edificatoria respecto de los solares sitos en la Plaza Mayor nº 2 y nº 8 de Guadalajara así como de la cancelación de las correspondientes anotaciones registrales.

– Conceder licencia urbanística a la Comunidad de Propietarios Avenida de Castilla nº 2 D-E para reforma de sala de calderas e instalación receptora de gas natural en edificio de viviendas, en la Avenida de Castilla nº 2 D-E.

– Conceder licencia urbanística a la Universidad de Alcalá para rehabilitación de la cubierta de la Iglesia de Los Remedios, en la calle Madrid nº 1.

– Conceder licencia urbanística a la Comunidad de Propietarios de la calle General Moscardó Guzmán nº 22 para rehabilitación de edificio para la supresión de barreras arquitectónicas en la citada ubicación.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Personación en el recurso contencioso administrativo, procedimiento abreviado nº 238/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por D. Antonio Miguel Trallero Sanz contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de diciembre de 2013, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo.

CONTRATACIÓN

Gestión de servicios públicos

– Se aprobó la factura presentada Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., correspondiente a la gestión del servicio de ayuda a domicilio durante el mes de julio de 2014, por su importe total de 75.636'97 euros.

Servicios

– Clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, incluyendo las del Patronato de deportes, Patronato de cultura y los colegios públicos sitos en el municipio de Guadalajara, y requerir a la empresa INBISA SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE, S.A., representada por Don C.L.F., para presente documentación.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios Sociales

– Aprobar las cuentas justificativas presentadas por las siguientes Asociaciones Juveniles, correspondientes a las subvenciones para actividades, que les fueron concedidas por acuerdo de esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2013:

- EPSJ SYNERGIA
- ASOCIACIÓN JUVENIL ENCUENTRO DE GUADALAJARA
- A. DIOCESANA SCOUTS DE SIGÜENZA-GU MSC
- CLUB JUVENIL LUZ VIVA
- ASOCIACIÓN JUVENIL WADI
- CENTRO JUVENIL JUAN PABLO II

– Aprobar las cuentas justificativas presentadas por las siguientes Asociaciones Juveniles, correspondientes a las subvenciones para mantenimiento de sede, que les fueron concedidas por acuerdo de esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2013:

- A.C.E. SERVICIOS A LA JUVENTUD
- ASOCIACIÓN JUVENIL ENCUENTRO DE GUADALAJARA
- A. DIOCESANA SCOUTS DE SIGÜENZA-GU MSC
- CLUB JUVENIL LUZ VIVA
- ASOCIACIÓN JUVENIL WADI
- CENTRO JUVENIL JUAN PABLO II

– Aprobar las cuentas justificativas presentadas por las siguientes Asociaciones Juveniles, correspondientes a las subvenciones para equipamiento de sede, que les fueron concedidas por acuerdo de esta Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19 de diciembre de 2013:

- A.C.E. SERVICIOS A LA JUVENTUD
- ASOCIACIÓN JUVENIL ENCUENTRO DE GUADALAJARA
- A. DIOCESANA SCOUTS DE SIGÜENZA-GU MSC
- CLUB JUVENIL LUZ VIVA
- ASOCIACIÓN JUVENIL WADI
- CENTRO JUVENIL JUAN PABLO II

– Se acuerda iniciar expediente de reintegro de subvención para actividades concedida a la Asociación Juvenil Ahí le Has Dao.

– Autorización a Manos Unidas para modificación del proyecto de cooperación al desarrollo "Empoderamiento social, productivo y educativo de la mujer indígena Kiché del Municipio de Nahualá. Fase II. Quetzaltenango. Guatemala", Cooperación al Desarrollo 2013.

– Se aprobó el Convenio de colaboración en materia deportiva con la Fundación Club Deportivo Guadalajara y se concedió una subvención por importe de 35.000 euros para subvencionar actividades deportivas contenidas en dicho Convenio.

–Se aprobó el convenio de colaboración en materia deportiva con la Asociación Deportiva Ciudad de Guadalajara y se concedió de una subvención por importe de 35.000 euros para subvencionar actividades deportivas contenidas en dicho Convenio

HACIENDA

Operaciones de crédito

– Se aprobó el pliego de condiciones que regula el expediente para tomar parte en la contratación de una operación de préstamo para la refinanciación de deuda contraída con el Fondo para la Financiación de Pago a Proveedores, por una cantidad total de 5.701.494'86 euros.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 3/09/2014.

URBANISMO

Licencias de obras

- Se desestimaron las alegaciones formuladas por D. Luis Alonso Chicharro al expediente incoado para declarar la caducidad de licencia de obras para consolidación de edificio y puesta en uso de local comercial en calle Mayor nº 4.
- Se acordó mostrar conformidad con el proyecto de reforma de cubiertas y otras actuaciones en el edificio del Ateneo, sito en la calle Benito Chavarri nº 7, presentado por los Servicios Periféricos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la JCCM.

CONTRATACIÓN

Gestión de servicios públicos

- Se aprobó una factura de Servicios Infantiles Dulcinea, SL, por gestión de Centro de Atención a la Infancia en el Barrio de Aguas Vivas y en el Centro de Los Manantiales, correspondiente a julio de 2014, por importe de 7.740'00 euros.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

- Se aprobó la cuenta justificativa presentada por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Salud y María Santísima Esperanza Macarena de subvención de 1.100 euros concedida en Semana Santa 2014.

Servicios Sociales

- Se concedieron las siguientes subvenciones para Asociaciones Socio-Sanitarias sin ánimo de lucro:
 - * Por importe de 9.000,00 euros a la Asociación Síndrome de Down de Guadalajara, para el desarrollo del Proyecto de Atención Integral presentado para personas con Síndrome de Down.
 - * Por importe de 9.740,00 euros a la Asociación AFAUS Pro Salud Mental, para el desarrollo del Programa de promoción y prevención de la exclusión en salud mental.

- * Por importe de 7.000,00 euros a la Asociación de Padres de Niños Autistas de Guadalajara (APANAG), para el desarrollo de los Programas Todo sobre los Trastornos del Espectro Autista y Terapia Ecuestre.
- * Por importe de 5.000,00 euros, a la Asociación para la Integración de Enfermos Psíquicos de Guadalajara (APIEPA), para el desarrollo del programa Promoción de la salud mental y la prevención de la exclusión.
- * Por importe de 6.000,00 euros, a la Fundación Nipace, para el desarrollo del Programa Rehabilitación Intensiva Especializada de niños y jóvenes con PCI.
- * Por importe de 5.000,00 euros a la Asociación Lucha Contra el Cáncer (AECC), para el desarrollo del Programa Campañas de Prevención del Cáncer, siempre y cuando se realicen en el municipio de Guadalajara.
- * Por importe de 5.200,00 euros a la Asociación Provincial de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias de Guadalajara, para el desarrollo del Programa de Atención Diurna a Mayores Dependientes.
- * Por importe de 4.000,00 euros a la Asociación de Esclerosis Múltiple de Guadalajara (ADEMGU), para el servicio de Transporte Adaptado para Afectados de Esclerosis Múltiple y otras Enfermedades Neurodegenerativas.
- * Por importe de 2.500,00 euros, a Fundación Madre para el desarrollo de Programa de apoyo psicosocial a personas con enfermedad mental, siempre y cuando se realicen en el municipio Guadalajara.
- * Por importe de 500,00 euros a la Asociación Alcarreña de Riñón y Discapacitados, para el desarrollo de Campañas de Sensibilización y concienciación social para la donación de órganos.
- * Por importe de 800,00 euros a la Asociación en Defensa de Enfermos de Anorexia y Bulimia Alcarreña (ADABAL), para el desarrollo del Programa de asistencia informativa y terapéutica para los trastornos de la conducta alimentaria.
- * Por importe de 1.000,00 euros, a la Asociación de Diabéticos Españoles de Guadalajara para la Edición de un Boletín Informativo con carácter Trimestral.
- * Por importe de 500,00 euros, a la Asociación Chiquilicutres, para el desarrollo del Proyecto Payapeutas, cinco años llevando sonrisas.
- * Por importe de 200,00 euros, a la Asociación Tutelar de Castilla-La Mancha (FUTUCAM), para Taller formativo en vida independiente para personas con discapacidad intelectual.
- * Por importe de 300,00 euros, a la Asociación de Celíacos de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de los siguientes programas: Campañas informativas y divulgativas de la enfermedad celíaca y la dieta sin gluten, estas actividades deberán desarrollarse en el municipio de Guadalajara.
- * Por importe de 300,00 euros, a la Asociación para la Lucha de Enfermedades de Riñón (ALCER), para la realización de la Campaña de Información y concienciación social, siempre y cuando se realice en el municipio de Guadalajara.
- * Por importe de 300,00 euros, a la Asociación Sin Barreras, para la realización de actividades y talleres en el Centro y para la asistencia al Teatro, siempre y cuando las actividades se desarrollen en el municipio de Guadalajara.
- * Por importe de 500,00 euros, a la Asociación Daño Cerebral Sobvenido de Castilla-La Mancha, para el desarrollo del programa de Atención terapéutica para la mejora de la calidad de vida de las personas con daño cerebral sobvenido.

- * Por importe de 300,00 euros, a la Asociación Española contra la Leucodistrofia de Guadalajara con, para el desarrollo del Programa integral para la asistencia a pacientes de leucodistrofia y enfermedades neurológicas.
 - * Por importe de 600,00 euros, a la Asociación Trastorno de Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (T.D.A.H.), para el desarrollo del Taller de inteligencia emocional para familias con TDHA.
 - * Por importe de 560,00 euros, a la Asociación Alerguada, para la realización de la Campaña de sensibilización social para el conocimiento de la alergia a alimentos.
 - * Por importe de 100,00 euros, a la Asociación de Enfermos de Fibromialgia y Fatiga Crónica de Guadalajara (AFIGUADA), para el desarrollo del programa de mejora de los síntomas de la Fibromialgia.
 - * Por importe de 300,00 euros, a la Asociación Provincial de Enfermos Reumáticos de Guadalajara, para el desarrollo del programa de Beneficios de la Práctica Deportiva como Tratamiento de las Enfermedades.
 - * Por importe de 300,00 euros, a la Asociación de Padres y Amigos de Niños con Déficit Auditivo (APANDAGU), para el desarrollo del programa Promoción de la accesibilidad a la información y a la participación social de personas con discapacidad auditiva.
- Se denegó la subvención solicitada por la Asociación de Enfermedades Raras de Guadalajara, por incumplir la base séptima de la convocatoria.

PERSONAL

Plantilla de personal funcionario y laboral

- Se acordó la declaración de categoría profesional esencial del Ayuntamiento a efectos de contrataciones y nombramientos temporales para contratación de un Conserje de Colegio.

Oferta de Empleo Público

- Se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2014: 8 plazas de Policía Local.

Bases de pruebas selectivas

- Se aprobaron las Bases y convocatoria para la provisión en propiedad de ocho plazas de Policía Local.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 16/09/2014.

URBANISMO

Programas de Actuación Urbanizadora

– Se aprobó la propuesta de constitución de garantía hipotecaria presentada por Desarrollos Tecnológicos Logísticos, SA., por el desarrollo de la urbanización del Programa de Actuación Urbanizadora del Sector SP-100 “Ciudad del Transporte”.

Disciplina urbanística

Licencia de obras

Se concedieron las siguientes licencias de obras:

- A la Comunidad de Propietarios Avenida de Castilla nº 15, para la reparación estructural puntual en edificio de viviendas en la Avenida de Castilla nº 15.
- A D. José González Casalengua, para la ejecución de estructura techada, en la calle Los Guindos, parcela nº 186 de la Urbanización El Clavín.
- A Franja Fusión , S.L., para el proyecto parcial de estructura para pérgola del proyecto de actividad para bar terraza con música, en la Avenida de Eduardo Guitián nº 13-19, del Ferial Plaza.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Se acordó la personación en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado nº 433/2013, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 por la Junta de Personal del Ayuntamiento de Guadalajara, contra la modificación de la RPT.

CONTRATACIÓN

Obras

Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras:

- Certificación ordinaria número 1, de las obras de refuerzo de firme en las calle Julián Besteiro, Buenafuente, Alto Rey, Cándido Laso Escudero, Hermanos Ros Emperador, Almendro, Jadraque y Francisco Paula Barrera, ejecutadas por Trabajos Bituminosos, SLU, por importe de 299.981,40 euros.
- Certificación ordinaria número 2, de las obras de acondicionamiento de las calles

Miguel Fluiters y Teniente Figueroa, ejecutadas por UTE Miguel Fluiters (Tecnival, SA – Asfaltos Vicálvaro, SL), por importe de 13.223,44 euros.

– Certificación ordinaria número 3, de las obras de acondicionamiento de las calles Miguel Fluiters y Teniente Figueroa, ejecutadas por UTE Miguel Fluiters (Tecnival, SA – Asfaltos Vicálvaro, SL), por importe de 109.312,04 euros.

– Certificación ordinaria número 2, de las obras de acondicionamiento de la Plaza de Dávalos y calles colindantes, ejecutadas por Construcciones Crespomsa, SLU, por importe de 86.993,69 euros.

Gestión de Servicios Públicos

Se aprobaron las siguientes facturas:

– Factura de UTE Jardines Guadalajara, por trabajos de jardinería y limpieza, correspondiente al mes de agosto de 2014, por importe de 134.404,88 euros.

– Factura de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE), en concepto de certificación ordinaria y variable correspondiente al mantenimiento y conservación del alumbrado público del mes de julio de 2014, por importe de 48.614,53 euros.

– Factura de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A (SICE)., en concepto de certificación ordinaria y variable correspondiente al mantenimiento y conservación del alumbrado público del 1 al 8 de agosto de 2014, por importe de 10.010,17 euros.

– Factura de Servicios de Colaboración Integral, S.L., correspondiente a los servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las Ordenanzas Municipales durante el mes de agosto de 2014, por importe de 10.588,48 euros.

– Rectificar el acuerdo número 17 de la Junta de Gobierno Local del fecha 5 de agosto de 2014, completando información relativa a la factura y CIF del adjudicatario.

– Factura de Dornier, S.A, por el servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública del mes de julio en la ciudad de Guadalajara, por importe de 30.832,84 euros.

– Factura de Sociedad Ibérica de Construcciones eléctricas SA, por el servicio de conservación de señales semafóricas reguladoras de la circulación, del mes de agosto, por importe de 17.634,20 euros.

– Factura, presentada por la empresa Magmaultura, S.L., en concepto de prestación del servicio de apertura de la oficina de gestión turística y monumentos, información, venta y gestión de artículos de recuerdo, venta de entradas y tarjetas turísticas, asistencia técnica y ferial, visitas turísticas guiadas, organización y desarrollo de eventos turísticos, durante el mes de agosto de 2014, por su importe de 10.834,74 euros.

– Factura presentada por Pacme Espectáculos SL., correspondiente a la prestación de los servicios de realización, asistencia técnica, programación, mantenimiento, organización, contratación y desarrollo de espectáculos musicales a celebrar los días 9 al 14 de septiembre, con motivo de las Ferias y Fiestas de Guadalajara por importe de 43.106,25 euros.

– Factura presentada por Ecoaventura SL. correspondiente a la prestación de servicios de realización, asistencia técnica, programación, mantenimiento, organización, contratación y desarrollo del Festival Infantil de Títeres y Marionetas, celebrado los días 11 al 14 de septiembre por importe de 15.609 euros.

Servicios

– Se adjudicó a la empresa Valoriza Servicios Medioambientales S.A., la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de diversos sectores y zonas verdes de la ciudad, por los siguientes importes:

- Conservación: 662.747,86 € más 139.177,05 € en concepto de IVA al 21%.

- Limpieza: 441.831,90 € más 44.183,19 € en concepto de IVA al 10%.

– Se adjudicó a la empresa Proyecto Labor SL, la prestación del servicio de mantenimiento y gestión de la finca Castillejos en Guadalajara, por un importe anual de 76.011, 21 euros, más 15.962,35 euros en concepto de IVA.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios sociales

– Se acordó iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro de subvención concedida a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Guadalajara por importe de 100 euros, para equipamiento de sede durante el ejercicio 2013.

– Se acordó iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro de subvención a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Guadalajara por importe de 550 euros, para actividades durante el ejercicio 2013.

– Se acordó iniciar expediente de pérdida de derecho de cobro de subvención a la Asociación de Jóvenes Empresarios de Guadalajara por importe de 200 euros, para mantenimiento de sede durante el ejercicio 2013.

– Se aprobó la Addenda al Convenio de Colaboración entre la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento para la prestación de los Servicios Sociales en el marco del Plan Concertado para el ejercicio 2014.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 23/09/2014.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO **Reglamentos y ordenanzas municipales**

– Se aprobó inicialmente el Reglamento Regulador del Registro Contable de Facturas del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y sus Organismos Autónomos.

PERSONAL

– Se acordó el nombramiento de un responsable del contrato de gestión del servicio público de transporte urbano de viajeros.

– Se acordó el nombramiento de responsable supervisora de los trabajos objeto del contrato del servicio de limpieza de dependencias municipales.

PATRIMONIO **Cesiones de uso**

– Se autorizó el cambio de titularidad de plaza de garaje número 71 del aparcamiento sito en la Plaza de José de Creeft a favor de D. Gerardo Patiño Toledano.

CONTRATACIÓN **Gestión de servicios públicos**

Se aprobron las siguientes facturas:

– Factura de Deloitte Abogados, S.L., correspondiente a honorarios por servicios profesionales prestados en concepto de tercer pago del servicio de asesoría jurídica y defensa en tribunales, por importe de 29.847,50 euros.

– Factura de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A (SICE)., en concepto de certificación ordinaria y variable correspondiente al mantenimiento y conservación del alumbrado público del 9 al 31 de agosto de 2014, por importe de 33.962,13 euros.

– Factura de Tarea Tributaria, S.L., por asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria, contrato de 7 de marzo de 2013, correspondiente al mes de julio de 2014, por su importe de 1.170,82 euros.

- Factura de Estrategia Tributaria Territorial, S.L., por asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria, contrato de 28 de agosto de 2008, correspondiente al mes de julio de 2014, por su importe de 8.238,53 euros.
- Factura de Web Dreams, ZT por servicio de gestión integral de Tarjeta Ciudadana XGuada, del 26 de junio al 25 de julio de 2014, por importe de 10.914,20 euros.
- Factura de Web Dreams, ZT por servicio de gestión integral de Tarjeta Ciudadana XGuada, del 26 de julio al 25 de agosto de 2014, por importe de 10.914,20 euros.
- Factura de Ecoaventura, por contratación de artistas varios, megafonías, producción, personal y coordinación de actividades festivas, Ferias y Fiestas 2014, por importe de 31.449,99 euros.
- Factura de Servicios Infantiles Dulcinea, S.L., por gestión de Centros de Atención a la Infancia en Barrio de Aguas Vivas y Los Manantiales durante el mes de agosto 2014, por importe de 7.740 euros.

Servicios

- Se acordó prorrogar, hasta el 31 de agosto de 2015, el contrato suscrito con Magmacultura, S.L., para la prestación de apertura de monumentos de la Ciudad, asistencia técnica y feria, realización de visitas turísticas guiadas, venta y gestión de artículos de recuerdo y venta de entradas y tarjetas turísticas y aprobar la revisión de precios del citado contrato.
- Se acordó la adjudicación del servicio de limpieza de dependencias municipales, incluyendo las de los Patronatos Municipales de Cultura y Deportes, a la empresa Inbisa Servicios y Medio Ambiente, S.A.

URBANISMO

- Se aprobó el Plan de Movilidad Sostenible.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios Sociales

- Se aprobó la justificación final de la subvención concedida a la Universidad de Educación a Distancia (UNED) por realización del Servicio de Psicología Aplicada, ejercicio 2013-2014.
- Se aprobaron las Bases reguladoras de la concesión de becas a la formación dentro del Programa Pigmalión 2.0.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26/09/2014.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO **Reglamentos y Ordenanzas municipales**

– Se aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza reguladora de los precios públicos establecidos para la prestación de servicios, actividades, clases o talleres, dentro de las Concejalías de Familia y/o Servicios Sociales.

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Se acordó la personación en Procedimiento Ordinario 105/2014, interpuesto por Caobar, S.A., contra acuerdo de denegación de licencia urbanística para legalización de muro.

– Se acordó la personación en Procedimiento Ordinario 108/2014 interpuesto por Riva Gayarre, S.L. contra acuerdo desestimatorio de alegaciones presentadas sobre declaración de incumplimiento del deber de edificar en calle Mayor 2 y Plaza Mayor 8.

PERSONAL

Bases de Pruebas selectivas

– Se aprobó la modificación de las bases de la convocatoria para la provisión de ocho plazas de Policía Local.

PATRIMONIO

Cesiones de uso

– Se autorizó la cesión de uso de la plaza de aparcamiento nº 12 del aparcamiento sito en la calle Rufino Blanco a favor de D. Luis Alejandro Ramírez González y D^a Carmen Trallero Jiménez.

CONTRATACIÓN

Gestión de servicios públicos

Se aprobaron las siguientes facturas:

– Factura de Cespa por servicio de transporte de residuos sólidos urbanos durante el mes de agosto de 2014. Importe 27.940,89 euros.

– Factura de Cespa por otros servicios servicios, nuevas instalaciones y ampliación

de nuevas instalaciones. Mes de agosto de 2014. Importe 58.516,83 euros.

– Factura de Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., por ayuda a domicilio durante el mes de agosto de 2014. Importe 56.999,58 euros.

Servicios

– Se aprobó prorrogar el contrato suscrito con Servicios Infantiles Dulcinea, S.L., para la gestión de las Escuelas Infantiles, mediante concesión administrativa del servicio público en los Centros de Atención a la Infancia de los barrios de Manantiales y Aguas Vivas, por período de un año.

URBANISMO

Proyectos de urbanización

– Se acordó desestimar el escrito de alegaciones presentado por el Agente Urbanizador del Sector SP 40 y estimar parcialmente el escrito de alegaciones presentado por Cerquia Urbana, S.L., y, en consecuencia, dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de enero de 2014 por el que se resolvía iniciar la vía de apremio contra Cerquia Urbana, S.L., Gestesa Desarrollos Urbanos, S.L. y D. José Antonio Latorre Atance.

– Se acordó desestimar el escrito de alegaciones presentado por Hecesa Inmobiliaria, S.A. - Quábit Inmobiliaria, S.A., UTE Ley 18/1982, en su calidad de Agente Urbanizador del Polígono SNP 07 "Ampliación del Ruiseñor", y estimar parcialmente el escrito de alegaciones presentado por Cerquia Urbana, S.L., y, en consecuencia, dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de enero de 2014 por el que se resolvió iniciar la vía de apremio contra Cerquia Urbana, S.L., Gestesa Desarrollos Urbanos, S.L., y Ratioinver, S.L.

Licencias de obras

– Se concedió licencia de obras para proyecto de ejecución de almacén autoportante para almacenamiento de contenedores CRG en la Carretera de Torrelaguna Km 0'1, de Química del Centro, SAU.

SERVICIOS MUNICIPALES

Servicios Sociales

– Se aprobaron las Bases Reguladoras de la convocatoria de subvenciones para el Fomento del Empleo Local de trabajadores desempleados en situación de emergencia social 2014.

– Se aprobaron las Bases Reguladoras de la convocatoria de subvenciones para el Fomento del Empleo Local mediante la contratación de jóvenes trabajadores desempleados en 2014.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 14 DE OCTUBRE DE 2014

PERSONAL

Plantilla de personal funcionario y laboral

- Se acordó la declaración de urgente y prioritaria la cobertura de un puesto de Ordenanza.
- Se acordó la declaración de urgente y prioritaria la cobertura de un puesto de Consejo de Colegio.

HACIENDA

Operaciones de crédito

- Se adjudicó a la Entidad Globalcaja una operación de crédito a largo plazo por importe de 5.701.494,86 euros.

PATRIMONIO

Cesiones de uso

- Se aprobó la cesión de la plaza de garaje nº 117 del aparcamiento sito en la Avda. Del Ejército 18, a favor de D. José de la Fuente López y D^a Petra Majolero Blanco.
- Se aprobaron las siguientes justificación de subvenciones públicas concedidas a parroquias en ejecución del Convenio con el Obispado de Sigüenza-Guadalajara y concedidas por acuerdo de la Junta de Gobierno de 3 de diciembre de 2013:
 - La de la Parroquia de la Purísima Concepción de Iriépal, para las obras de consolidación y reparación de cubierta, por importe de 3.000,00 euros.
 - La de la Parroquia de San Antonio de Padua de Valdenoches, para reforma y reparación de humedades, por importe de 3.000,00 euros.
 - La de la Parroquia de la Purísima Concepción de Taracena, para obras de vallado exterior y humedades, por importe de 5.000,00 euros.
 - La de la Parroquia de San Antonio de Padua de Guadalajara, para reparación y automatización puertas del templo, por importe de 2.000,00 euros.
 - La de la Parroquia de San Pascual Bailón de Guadalajara, para cerramiento de la capilla y salones parroquiales, por importe de 3.000,00 euros.
 - La de la Parroquia de San Juan de la Cruz y San Vicente de Paúl de Guadalajara, para obras de consolidación y reparación de cubierta, por importe de 2.000,00 euros.
 - La de la Parroquia de Santa María Micaela, para , por importe de 2.000,00 euros.
 - La de la Parroquia de San José Artesano, para obras de consolidación de la cubierta y fachada del templo, por importe de 29,500,00 euros.
 - La de la Parroquia de San Pedro Apóstol, para obras de remodelación integral de salones parroquiales, por importe de 4.000,00 euros.
 - La de la Parroquia de la Concatedral de Santa María la Mayor, para reposición de sistema de megafonía de la Iglesia del Fuerte San Francisco, por importe de 2.000,00 euros.

– Se acordó prorrogar el Convenio con el Obispado de Sigüenza-Guadalajara para la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios para el culto y concesión de subvenciones a Parroquias y conceder las siguientes subvenciones:

- A la Parroquia de San Antonio de Padua de Valdenoches, para la obra del solado del patio y evacuación de aguas pluviales, por importe de 3.000,00 euros.
- A la Parroquia de la Purísima Concepción de Taracena, para obras de rejuntado del campanario, pavimentación exterior y saneamiento de humedades, por importe de 5.000,00 euros.
- A la Parroquia de San Antonio de Padua de Guadalajara, para obras de nuevo acceso al Templo y redistribución estructural del salón parroquial, por importe de 3.200,00 euros.
- A la Parroquia de San Pascual Bailón de Guadalajara, para reparación de goteras en cubierta, por importe de 1.000,00 euros.
- A la Parroquia de Santa María Micaela, para las obras de solado de capilla y sacristía, por importe de 2.200,00 euros.
- A la Parroquia de San José Artesano, para obras de consolidación de la cubierta y fachada del templo, 2ª fase, por importe de 31.000,00 euros.
- A la Parroquia del Salvador, para obra nueva, 2ª fase, por importe de 25.000,00 euros.
- A la Parroquia de Santiago Apóstol, para restauración puerta histórica de madera, por importe de 2.400,00 euros.

CONTRATACIÓN

Obras

– Se aprobó la certificación nº 1 de obras incluidas en la memoria valorada de sellado de grietas y señalización horizontal en las calles Santa María Micaela, Felipe solano Antelo y Dr. Layna Serrano, ejecutadas por UTE Pavimentos Guadalajara, por importe de 15.619'29 euros.

– Se aprobó la certificación nº 4 de las obras de acondicionamiento de las calles Miguel Fluiters y Teniente Figueroa, ejecutadas por A. Vicálvaro, SL y Tecnivial, SA, UTE, por importe de 127.196,88 euros.

– Se aprobó la certificación nº 3 de las obras de acondicionamiento de la Plaza de Dávalos y calles colindantes, ejecutadas por Construcciones Crespomsa, SLU, por importe de 103.029,33 euros.

Gestión de Servicios Públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- Factura de electricidad C. Plaza, SL., por alquiler y montaje de alumbrado ornamental para Ferias y Fiestas 2014, por importe de 31.080,00 euros.
- Factura de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, SA, (SICE), por conservación de señales semafóricas de la ciudad durante el mes de septiembre de 2014, por importe de 18.414,46 euros.
- Dos facturas de Cespa por servicios de recogida de RSU y limpieza viaria y ampliación de medios, durante el mes de agosto de 2014, por importes de 167.714,11 y 415.032,40 euros.
- Dos facturas de Cespa por servicios de transporte de RSU y otros servicios, nuevas instalaciones y ampliación, durante el mes de septiembre de 2014, por importes de 27.940,89 y 58.516,83 euros.
- Factura de Cespa por transferencia de RSU a la Estación de Transferencia El Serranillo durante el mes de julio de 2014, por importe de 6.722,38 euros.
- Factura de Cespa por transferencia de RSU a la Estación de Transferencia El Serranillo durante agosto de 2014, por importe de 5.859,91 euros.
- Liquidación de la tasa por tratamiento de RSU, que presenta el Consorcio para la Gestión de RSU de Guadalajara, correspondiente al mes de julio de 2014, por importe de 52.431,08 euros.
- Liquidación de la tasa de RSU, que presenta el Consorcio para la Gestión de RSU de Guadalajara, correspondiente al mes de agosto de 2014, por importe de 45.704,36 euros.

- Factura de UTE Jardines Guadalajara por mantenimiento y conservación de parques y jardines durante el mes de septiembre de 2014, por importe de 134.404,88 euros.
- Factura de Dornier, S.A., por servicio de retirada e inmovilización de vehículos en la vía pública durante el mes de septiembre de 2014, por importe de 29.838,24 euros.

– Se acuerda:

- Fijar los importes de facturación correspondientes a los servicios de Recogida de RSU y ampliación de medios servicio de Recogida de RSU, correspondientes a la concesión administrativa, del servicio de limpieza viaria, recogida, transporte y eliminación de residuos sólidos urbanos, para las mensualidades de agosto y septiembre de 2014, según el siguiente cuadro:

MENSUALIDAD	BASE IMPO- NIBLE ANTE- RIOR	IMPORTE AMORTIZ.	BASE IMPONI- BLE NUEVA	IMPORTE IVA 10%	TOTAL IVA INCLUIDO
AGOSTO 2014	163.487,12	11.019,75	152.467,37	15,246,74	167.714,11
SEPTIEMBRE 2014	163.487,12	11.019,75	152.467,37	15,246,74	167.714,1

- Fijar los importes de facturación correspondientes a los servicios de Servicio de Limpieza Viaria y de Ampliación de medios servicio de Limpieza Viaria, correspondientes a la concesión administrativa, del servicio de limpieza viaria, recogida, transporte y eliminación de residuos sólidos urbanos, para las mensualidades de agosto y septiembre de 2014, ambas inclusive, según el siguiente cuadro:

MENSUALI- DAD	BASE IM- PONIBLE ANTERIOR	IMPORTE AMORTIZ.	BASE IMPONI- BLE NUEVA	IMPORTE IVA 10%	TOTAL IVA IN- CLUIDO
AGOSTO 2014	391.188,04	13.885,86	377.302,18	37.730,22	415.032,40
SEPTIEMBRE 2014	391.188,04	13.909,46	377.278,58	37.727,86	415.006,44

Servicios

– Se acuerda permitir a los representantes de la empresa Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, SA, el acceso a determinados documentos del expediente para la contratación del suministro y servicios energéticos y mantenimiento integral con garantía total de las instalaciones de alumbrado público incluida la red semafórica del Ayuntamiento de Guadalajara, manteniendo la confidencialidad del resto de documentos contenidos en las ofertas de las empresas Ferrovial Servicios y SICE.

– Aprobar la revisión del precio del contrato suscrito con Dornier, SA, para la prestación del servicio de inmovilización, retirada y depósito de vehículos en la vía pública, quedando establecido en la cantidad anual de 300.534,94 euros, más 63.113,34 euros en concepto de IVA.

– Actualizar el canon a satisfacer al Ayuntamiento por la prestación del servicio público de estacionamiento limitado y controlado de vehículos en la vía pública bajo control horario en la Ciudad de Guadalajara, quedando establecido, a partir del 10 de mayo de 2014, en la cantidad anual de 95.692,82 euros

Y descontar la cantidad de 15.021,54 euros del canon total a abonar al Ayuntamiento de Guadalajara correspondiente al año 2014 por la prestación de dicho servicio como consecuencia de la ocupación de las plazas de aparcamiento por el mercadillo los martes y sábados y por contenedores de basura, durante el periodo comprendido entre mayo de 2013 y mayo de 2014, con lo que la cantidad a abonar para el año 2014 queda fijada en 80.671,28 euros.

– Aprobar el aplazamiento de cinco meses solicitado por Web Dreams ZT Consultoría, SL, para la puesta en marcha de fases B, C, D y E del contrato para la gestión integral del servicio de tarjeta ciudadana XGuada.

URBANISMO

Estudios de detalle

– Someter a información pública el Estudio de Detalle para la ejecución de la Unidad de Actuación SUE 18.

Proyectos de Urbanización

– Desestimar los recursos de reposición interpuestos por D. Alberto Moranchel Alonso y las mercantiles Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, SA (SAREB) y NCG División Grupo Inmobiliario SL Unipersonal, contra acuerdo de aprobación de retención de gastos de urbanización del Sector SP 11.

Disciplina urbanística

Licencias de obras

– Desestimar el escrito de alegaciones presentado por Buildingcenter, SAU, en expediente de declaración del incumplimiento del deber de edificar en fincas sitas en Plaza de Moreno 1 y 2. y declarar el incumplimiento del deber de edificar de dichas fincas.

– Conceder licencia para ejecución de vivienda unifamiliar pareada en la calle Carmen Conde nº 25, de D. Pedro Durán Salgado.

– Conceder licencia para reforma de local comercial para uso de oficina y vivienda en la calle Francisco Medina nº 25-B, de Guadecor, SL.

– Conceder licencia para ampliación y reforma e vivienda unifamiliar aislada en la parcela número 7 de la Urbanización Bellavista, de Iriépal, de D. Enrique Viejo-Fluiteres Ximénez. E incoar expediente sancionador al haber ejecutado las obras sin licencia.

– Conceder licencia para construcción de campanario y acondicionamiento de espacios exteriores en la Parroquia de San Juan de Ávila, en la calle Constitución número 31-A.

Licencias industriales y comerciales

– Conceder licencia de obra e instalación para ampliación de heladería, en la calle San Roque 24-26, solicitada Moltó C.B.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

– Se aprueban las siguientes cuentas justificativas:

- La correspondiente a la subvención de 1.100 € concedida a la Hermandad de la Soledad de Valdenoches con motivo de la Semana Santa 2014.

Cuenta justificativa de la subvención de 8.060 € concedida a la Cofradía de los Apóstoles con motivo del Corpus Christi 2014.

- La correspondiente a la subvención de 1.100 € concedida a la Asociación Cultural Hoguera de la Virgen de la Antigua con motivo de las Fiestas y Fiestas 2014.

- La correspondiente a la subvención de 3.274 € concedida a la Peña La Crisis con motivo de las Ferias y Fiestas 2014.
- La correspondiente a la subvención de 3.274 € concedida a la Peña La Otra con motivo de las Ferias y Fiestas 2014.

Servicios Sociales

– Se aprobó el Convenio de Colaboración con la Universidad de Alcalá para apoyo al desarrollo del proyecto "Universidad de Mayores en Guadalajara" y se concede una subvención de 6.000 euros para sufragar los gastos necesarios para el desarrollo de dicho proyecto.

– Se aprueban las Bases y Convocatoria de ayudas públicas municipales para el pago de IBI de vivienda habitual a las familias más desfavorecidas.

– Se aprueba la justificación final del Convenio de Colaboración firmado entre el Ayuntamiento y Cáritas Diocesana Sigüenza Guadalajara para cubrir necesidades básicas de alimentación, higiene y alojamiento de personas que están de paso por la ciudad o residentes con escasos recursos económicos, así como servicio de duchas para personas que bien en la calle o permanecen en infraviviendas.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 28 DE OCTUBRE 2014.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Se acordó interponer de recurso contra Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales que anula el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de julio de 2014 en lo relativo a la exclusión de Valoriza Servicios Medioambientales SA – Gestión Eficiente de Servicios Urbanos y Mancomunidades SL en el procedimiento de licitación para la contratación de servicio de gestión de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos y selectivos y limpieza viaria

– También se acordó interponer de recurso de apelación contra la Sentencia de 8 de octubre de 2014 estimando el Procedimiento Ordinario nº 52/2012 interpuesto por Hercesa Inmobiliaria SA, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno de 29 de diciembre de 2011 por el que se le requiere el ingreso de 236.263,95 euros en concepto de obra no ejecutada en SUE 32 y la presentación de orden de ejecución de la correspondiente relación valorada de unidades nuevas ejecutadas para su aprobación si procediese mediante un expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito.

HACIENDA

Imposición de tributos y ordenanzas fiscales

– Se acuerda aprobar la Ordenanza Fiscal reguladora de la Contribución Especial para el establecimiento, ampliación y mantenimiento del Servicio de Extinción de Incendios en el municipio de Guadalajara.

– Así mismo se acuerda aprobar para el ejercicio 2015 el proyecto de modificación de las siguientes Ordenanzas Fiscales:

1. Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
2. Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
3. Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
4. Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación del Servicio de Basuras.
5. Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Tramitación de Expedientes de Apertura de Establecimientos.
6. Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
7. Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Licencias Urbanísticas.

PATRIMONIO

Cesiones gratuitas

– Se acuerda aceptar la renuncia formulada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a dar cumplimiento al fin al que se destinó la parcela de 4.000 m² situada en la calle Alicante (Sector SP-02), cedida gratuitamente mediante acuerdos plenarios de 3 de marzo de 2006 y 29 de octubre de 2010, para Centro de Día, dando por resuelta la cesión y revirtiendo la parcela con todas sus pertenencias y accesiones al patrimonio municipal.

Cesiones de uso

– Autorizar al titular actual D^a Alicia del Amo Espada la cesión de uso de la plaza número 126 del sótano segundo del aparcamiento situado en la SUE 20 "El Carmen", a favor de D^a María Isabel Pinilla Martín.

– Autorizar al titular actual Utilia XII Inversiones, S.L., la cesión de uso de la plaza número 90 del sótano tercero del aparcamiento situado en la SUE 10 "Carmelitas", a favor de D. Francisco Javier Martínez Herrero.

CONTRATACIÓN

Obras

– Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras y facturas:

- Certificación final de obras del proyecto modificado del de rehabilitación y acondicionamiento del antiguo Cuartel del Henares para centro social, adjudicado a la mercantil Ferrovia Agromán SA, por importe de 74.199,51 euros

- Certificación nº 1 de las obras del Proyecto de construcción de Jardín de Las Torres, ejecutadas por S.A. Agricultores de la Vega de Valencia, por su importe total de 4.963,93 euros.

- Certificación final de las obras de refuerzo de firme en las calles Julián Besteiro, Buenafuente, Alto Rey, Cándido Laso Escudero, Hermanos Ros Emperador, Almendro, Jadraque y Francisco Paula Barrera, ejecutadas por Trabajos Bituminosos, S.L.U, por su importe de 85.877,03 euros.

- Factura de UTE Pavimentos Guadalajara (Trabajos Bituminosos, SLU y Construcciones Enrique Jiménez Murillo, S.L.), correspondiente a reparación con sustitución de peldaños y solado de mesetas en la escalera que comunica la calle Colombia con la calle Chile, reparación con sustitución de peldaños y solado de mesetas en la escalera que comunica la calle Núñez Sierra con la calle Chile y parcheos 2014 (desde el 11 de julio calle Alto Rey -Manantiales- talanqueras Iriépal), por su importe total de 32.264,94 euros.

- Factura de presenta UTE Pavimentos Guadalajara (Trabajos Bituminosos, SLU y Construcciones Enrique Jiménez Murillo, S.L.), correspondiente a trabajos de bacheo con M.B.C. en diversas calles de Guadalajara, por su importe total de 341,33 euros.

Gestión de servicios públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- Factura de Tarea Tributaria, S.L., correspondiente al contrato de 7 de marzo de 2013, por asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria en concepto de servicios prestados entre el 01/08/2014 al 31/08/2014, por importe de 8.559,71 euros.

- Factura de la empresa S.A. Agricultores de la Vega de Valencia, correspondiente a servicio de montajes, desmontajes, transportes, alquileres de materiales e infraestructura y personal para los encierros taurinos "encierros de todos de lidia por las calles de la ciudad dentro de las Ferias y Fiestas, a celebrar el año 2014", por su importe total de 31.363,20 euros.

- Factura de Cespa, correspondiente a servicio de recogida de RSU, ampliación de medios servicio de recogida RSU y amortización, durante el mes de septiembre de 2014, por su importe total de 167.714,11 euros.

- Factura de Cespa, correspondiente a servicio limpieza viaria, ampliación de medios servicio de limpieza viaria y amortización, durante el mes de septiembre de 2014, por su importe total de 415.006,44 euros.

- Factura de Servicios De Colaboración Integral, S L , por los servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las ordenanzas municipales correspondientes al periodo de 01/09/2014 al 30/09/2014, por importe de 9.354,12 euros.

- Factura de Wolters Kluwer España, S.A., por cesión de licencia de uso de la aplicación informática integral de gestión de inspección técnica de edificios en el Ayuntamiento de Guadalajara, correspondiente tercer trimestre del 2014, por importe total de 4.235,00 euros.
- Factura de Servicios Infantiles Dulcinea,S.L., con CIF nº B-13388467, correspondiente a la gestión del Centro de Atención a la Infancia en el Barrio de Aguas Vivas y Manantiales durante el mes de septiembre de 2014, por importe de 7.740,00 euros.
- Factura de Web Dreams ZT Consultoría, S.L., correspondiente a servicios de gestión integral de la tarjeta ciudadana XGuada del 26 de agosto al 25 de septiembre de 2014, por importe de 10.914,20 euros.
- Factura de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., (SICE, S.A.), correspondiente al mantenimiento y conservación de alumbrado público de Guadalajara durante el mes de septiembre de 2014 y certificación variable por importe total de 45.846,49 euros.
- Factura de Valoriza Servicios a la Dependencia, S.L., correspondiente a la gestión del servicio de ayuda a domicilio durante el mes de septiembre de 2014, por su importe total de 65.429,70 euros.

Servicios

- Se acordó requerir a la empresa Proyecto Labor, S.L., para que suscriba el documento administrativo de formalización del contrato de prestación del servicio de mantenimiento y gestión de la finca Castillejos en Guadalajara.
- Se aprobó el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la UTE Guadalajara, para la incorporación a la Red de Recargas de la Tarjeta Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara (XGUADA).

URBANISMO Y VIVIENDA

Disciplina urbanística

Licencias de obras

- Se concedieron las siguientes licencias:
 - A D^a Eusebia Maínez Pardo para plano modificado del Proyecto de adecuación de local para vivienda, en la calle Santa María de la Cabeza, número 7, puerta 5.
 - A D. Jesús Martínez-Alcocer Baquerín para instalación de ascensor, en la calle General Moscardó Guzmán número 38.
 - A la Comunidad de Propietarios de la calle General Moscardó Guzmán número 20 para instalación de ascensor, en la calle General Moscardó Guzmán número 20.
 - A D. Alfonso Javier Pastor Gordo, para la construcción de vivienda unifamiliar, en la calle Santa Ana número 5 del Barrio de Taracena.
 - A D^a Soledad de Diego de Isidro, para el Estado Final de Obra del Proyecto de construcción de garaje y bodega, en la Travesía de Oriente número 8 del Barrio de Usanos.
 - Aa Comunidad de Propietarios de la calle Cardenal González de Mendoza nº 15, para la construcción de sobrecubierta en edificio, en la calle Cardenal González de Mendoza número 15.
 - A Twey 2013, S.L, para demolición de dos edificaciones residenciales, en la calle Virgen del Amparo números 35 y 37 y para construcción de 8 viviendas, garajes, trasteros y local comercial, en la calle Virgen de Amparo números 35 y 37.

Licencias Industriales y comerciales

- Se concedió licencia a Lonjas Tecnología, S.A., para instalación de calderas de gas natural en la calle Salvador Dalí y calificar la actividad como molesta por producción de ruidos y vibraciones y peligrosa por utilización de líquidos inflamables.
- Se concedió licencia a Campsa Estaciones de Servicio, S.A., para instalación de centro de suministro de GLP en estación de servicio (ampliación), en la calle Julián Besteiro número 25, y calificar la actividad como molesta por producción de ruidos y malos olores y peligrosa por almacenamiento de líquidos inflamables.
- Se autorizó a Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., para la ocupación de 14,57 m² del suelo de la parcela VSG-1 del Sector SNP-02 (Remate Las Cañas), mediante un centro de seccionamiento y se concedió licencia urbanística a la mercantil Quabit Inmobiliaria, S.A., para legalización de obras de acometida eléctrica de M.T. e instalación de centro de seccionamiento de la compañía Iberdrola para dar servicio a central de recogida neumática de residuos en la parcela VSG-1 del Sector SNP Remate Las Cañas, Avenida El Olivar nº 12.

SERVICIOS MUNICIPALES

Extinción de incendios

- Denunciar expresamente el Convenio, suscrito entre el Ayuntamiento de Guadalajara y el Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara, para la finalización de su vigencia el día 31 de diciembre de 2014.

Protocolo y Festejos

- Se aprobaron las siguientes cuentas justificativas de subvenciones:
 - La presentada por la Peña El Buey, por importe de 3.274 euros, concedida con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.
 - La presentada por la Peña Fugitivos, por importe de 3.274 euros, concedida con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.
 - La presentada por la Peña Spynce, por importe de 3.274 euros, concedida con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.

Servicios Sociales

- Se concedió una subvención pública por importe de 11.200 euros a la Parroquia de la Purísima Concepción de Iriépal (Guadalajara), en concepto de transferencia de capital para el estudio geotécnico y de radar, y la primera fase de las obras del templo.
- Se concedió una subvención pública por importe de 1.000 euros a la Parroquia de San Juan de Ávila, en concepto de transferencia de capital para obras de pavimentación del patio y nuevo campanario.
- Se autorizó la ampliación del concepto de la subvención correspondiente a la convocatoria pública del año 2014 de subvenciones para Asociaciones Socio-Sanitarias sin ánimo de lucro, concedida a la Asociación de Padres de Niños Autistas (APANAG), para desarrollo del Programa "Todo sobre los trastornos del espectro autista y terapia ecuestre", pasando a denominarse dicho Programa "Todo sobre los trastornos del Espectro autista, Terapia Ecuestre y Proyecto de Servicio de Canguros con Formación en Trastorno del Espectro Autista".
- Se concedió una prórroga en la ejecución del programa financiado, presentado por la Asociación de Mujeres Luna, de "Actividades Deportivas: curso de yoga y rehabilitación y actividades formativas: curso de informática", hasta el 31 de marzo de 2015.
- Se acordó modificar los términos y concepto de las Bases 6ª y 9ª de las Bases Regulatorias de la Concesión de Becas a la Formación dentro del Programa Pigmalión 2.0, y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 11 DE NOVIEMBRE 2014.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Se acordó personarse en el recurso contencioso administrativo, Procedimiento Abreviado, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto frente al acuerdo de 30 de diciembre de 2013 de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo en cuanto a la supresión del puesto de Jefe de Sección de Urbanismo y Arquitectura y la creación del puesto de Coordinador de Urbanismo e Infraestructura.

Transparencia y Protección de datos

– Se acuerda aprobar la Carta de Servicios del Portal de Transparencia, redactada por el Jefe de la Sección de Archivo por encargo de la Concejalía de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que deberá publicarse en el apartado correspondiente de la web municipal de forma inmediata.

La Carta describe el servicio y define los compromisos e indicadores de calidad del mismo

PERSONAL

Relación de puestos de trabajo

– Se acuerda modificar la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Guadalajara en los términos que fueron negociados en la Mesa General de Negociación de fecha 27 de octubre de 2014, incorporando tres puestos de Suboficial de Bomberos y once puestos de Policía de Segunda Actividad.

PATRIMONIO

Cesiones de uso

– Autorizar a la empresa Sidecu,SL., la cesión del Centro de Seccionamiento que se ubicará en la parcela denominada ESCD-2, propiedad de este Ayuntamiento, a la compañía Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. Dicho Centro de Seccionamiento se situará en la parcela denominada ESCD-2, de propiedad municipal, sita en la Calle Bolarque c/v a la Calle Laguna Grande y tendrá forma rectangular, de 2,00 x 1,24 metros, y ocupará por tanto una superficie de 2,48 m².

CONTRATACIÓN

Obras

– Se aprobó la certificación nº 1 de las obras de restauración de las rejas, puertas, pilastras y zócalo de la portada de la verja de acceso al recinto del Parque de Las Adoratrices, en su fachada del Paseo de San Roque, ejecutadas por Lorquimur, S.L., por su importe total de 20.747,99 euros.

– Se aprobó la certificación nº 4 de las obras de acondicionamiento de la Plaza de Dávalos y calles colindantes, ejecutadas por Construcciones Crespomsa, por su importe total de 82.023,645 euros.

– Se aprobó la certificación nº 5 de las obras de acondicionamiento de las calles Miguel Fluiters y Teniente Figueroa, ejecutadas por UTE Miguel Fluiters (Tecnival, SA – Asfaltos Vicálvaro, SL) por importe de 122.892,98 euros.

Gestión de servicios públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- Factura nº 1-0132, de fecha 1 de octubre de 2014, que presenta la empresa Focs d'Artifici Europlá, S.L., correspondiente a los fuegos artificiales realizados con motivo de las Fiestas de 2014, por su importe de 58.080,00 euros.

- Factura nº 201473, de fecha 10 de octubre de 2014, que presenta la empresa Ferias, Congresos y Exposiciones Saypa, S.L.U., correspondiente a puesta en marcha y ejecución de la 8ª Feria del Stock, celebrada los días 3, 4 y 5 de octubre de 2014, por su importe de 48.763,00 euros.

- Factura nº G-25, de fecha 31 de julio de 2014, que presenta la UTE GUADALAJARA, adjudicataria de la Gestión del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros de la Ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados, correspondiente a la gestión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de Guadalajara y Barrios anexionados durante el mes de julio, por importe de 282.228,12 €.

- Factura nº G-27, de fecha 31 de julio de 2014, que presenta la UTE GUADALAJARA, adjudicataria de la Gestión del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros de la Ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados, correspondiente a los servicios especiales realizados durante el mes de julio, por importe de 1.620,82 €.

- Factura nº G-28, de fecha 31 de agosto de 2014, que presenta la UTE GUADALAJARA, adjudicataria de la Gestión del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros de la Ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados, correspondiente a la gestión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de Guadalajara y Barrios anexionados durante el mes de agosto, por importe de 282.228,12 €.

- Factura nº G-30, de fecha 31 de agosto de 2014, que presenta la UTE GUADALAJARA, adjudicataria de la Gestión del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros de la Ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados, correspondiente a los servicios especiales realizados durante el mes de agosto, por importe de 1.185,78 €.

- Factura nº 9604201468000031, de fecha 29 de octubre de 2014, que presenta UTE Pavimentos Guadalajara (Trabajos Bituminosos, SLU y Construcciones Enrique Jiménez Murillo, S.L.), correspondiente a trabajos de parcheos en la calle Adoratrices, por su importe total de 16.566,74 euros.

- Factura nº 5/2014, de fecha 27 de septiembre de 2014, que presenta Fomencam UTE, correspondiente a realización de espectáculos taurinos los días 11, 12, 13 y 14 de septiembre de 2014 en Guadalajara durante las Ferias y Fiestas, por importe total de 109.500,00 euros.

- Factura nº 14/14285, de fecha 29 de septiembre de 2014, que presenta Innovación y Desarrollo Local, S.L., correspondiente a impartición del Taller "Cuidador de niños" 1 edición de 80 horas, por su importe de 6.917,64 euros.

- Factura nº A1401283, de fecha 31/10/2014, presentada por la empresa Magmacultura, S.L., en concepto de prestación del servicio de apertura de la oficina de gestión turística y monumentos, información, venta y gestión de artículos de recuerdo, venta de entradas y tarjetas turísticas, asistencia técnica y ferial y organización y desarrollo de eventos turísticos, durante el mes de septiembre de 2014, por su importe de 10.788,81 euros.

- Liquidación presentada por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara correspondiente al tratamiento de residuos urbanos aportados en la estación de transferencia de El Serranillo durante el mes de septiembre de 2014, por

su importe de 57.042,96 euros.

- Factura núm. 14KO00213, de fecha 01/10/2014, que presenta CESPA Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondiente a la transferencia de Residuos Sólidos Urbanos durante el mes de septiembre de 2014 a la Estación de Transferencia de El Serranillo por su importe de 7.313,68 euros (I.V.A. incluido).

- Factura nº A-14-H289151-000012 de 31 de octubre de 2014, presentada por UTE Jardines Guadalajara, por trabajos de limpieza correspondiente al mes de octubre, por importe de 134.404,88 euros

- Facturas que presenta CESPA Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., con fecha 31 de octubre de 2014, correspondientes a los servicios prestados durante el mes de octubre de 2014, según el siguiente detalle:

Nº factura	Concepto	Importe (IVA incluido)
14KO00217	Servicio de Transporte de RSU	27.940,89 euros
14KO00218	Otros Servicios. Nuevas instalaciones. Ampliación	58.516,83 euros

URBANISMO Y VIVIENDA

Planeamiento

Programas de Actuación Urbanizadora

– Se acordó instruir expediente, al amparo del artículo 114 del Decreto 29/2011, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Actividad de Ejecución del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, a efectos de la posible resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora correspondiente a la Unidad de Actuación SUE 40-B; conceder trámite de audiencia por plazo de quince días a los interesados para que puedan examinar el expediente y, en su caso, presentar alegaciones y suspender la tramitación del procedimiento para cambio en la forma de prestación de garantía hasta la resolución definitiva del procedimiento de resolución de la adjudicación.

– Suspender el plazo máximo legal para resolver el procedimiento de resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora de la SUE 62 del Plan de Ordenación Municipal de Guadalajara.

– Visto el escrito de alegaciones presentado por D. Ricardo López Rivera, en nombre de la mercantil Ufisa Inversiones, S.L.,

Vistos los informes emitidos por el Departamento de Urbanismo, de fecha 28 de octubre de 2014 y por la Coordinadora de Urbanismo e Infraestructuras, de fecha 7 de noviembre de 2014, ambos partes integrantes del presente acuerdo en cuanto a su motivación, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los miembros asistentes, acuerda:

Primero.- Solicitar Dictamen al Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha con motivo del expediente de resolución de la adjudicación del Programa de Actuación Urbanizadora correspondiente a las Unidades de Actuación SUE 91 y SUE 92.

Segundo.- Suspender, al amparo del artículo 42.5.c) de la Ley 30/1992, el plazo para dictar resolución por el tiempo que medie entre la petición y la recepción del informe.

Tercero.- Notificar el acuerdo de suspensión a los interesados, de la misma forma que se les notificará la recepción del Dictamen.

Cuarto.- Incorporar al expediente de resolución los documentos 112 a 131 procedentes del expediente del Programa de Actuación Urbanizadora.

Quinto.- Remitir el expediente a la Consejería de Fomento para emisión de informe de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo.

Gestión Urbanística

Proyectos de Reparcelación

– Se acordó resolver los escritos de alegaciones presentadas por los interesados al

Proyecto de Reparcelación del Sector SP 100 "Ciudad del Transporte" del Plan de Ordenación Municipal de Guadalajara y notificar a todos los afectados por las modificaciones del Proyecto Proyecto de Reparcelación presentado el 16 de octubre de 2014, para que en plazo de un mes puedan presentar alegaciones.

Gestión urbanística

Licencias de obras

– Se concedieron las siguientes licencias:

- A Producciones Malvhadas, S.L., para acondicionamiento de local para instalación de aseo de minusválidos en la calle Miguel Fluiters número 4.
- A Banco de Castilla-La Mancha, S.A., para revestimiento de pilares en local destinado a oficina bancaria, en la calle Mayor nº 10 con vuelta a calle Pintor Antonio del Rincón.
- A Caixabank, para división en locales de las plantas semisótano, baja, primera, segunda y tercera de edificio en la Avenida de Eduardo Guitián nº 11.

Esta licencia no ampara el ejercicio de las actividades en los distintos locales, para lo cual deberán tramitar, cada una de ellas, la correspondiente licencia de apertura.

- A la mercantil Mercadona, S.A., para acondicionamiento de parcela para aparcamiento descubierto provisional, en la calle Sierra, nº 3.
- A D. Antonio Damián Toquero Gonzalo, para ampliación de nave industrial en la Avenida de Roanne nº 5.
- Al Patronato Deportivo Municipal para ampliación de cafetería a cafetería con cocina, en la Avenida del Vado nº 13 y calificar la actividad como molesta por producción de ruidos y malos olores.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y festejos

– Se aprobaron las siguientes cuentas justificativas:

- La de la subvención de 3.274 euros concedida a la Peña La Agüela con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.
- La de la subvención de 3.274 euros concedida a la Peña Choitos con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.
- La de la subvención de 1.100 euros, concedida a la Hermandad del Santísimo Cristo del Amor y la Paz con motivo de la Semana Santa 2014.

Servicios Sociales

– Se autorizó a Manos Unidas la ampliación, hasta el 31 de marzo de 2015, del plazo de presentación de la justificación final del proyecto denominado "Empoderamiento social, productivo y educativo de la mujer indígena Kiché del municipio de Nahuálá, Guatemala", por importe de 30.600 euros, correspondiente a la convocatoria de Cooperación al Desarrollo del ejercicio 2013.

– Se aprobó la justificación del convenio de colaboración suscrito el 30 de abril de 2014 entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Fundación Diocesana de Enseñanza "San Marciano José", por importe de 7.800 euros, para el funcionamiento de un campamento urbano en las instalaciones del Colegio Diocesano "Cardenal Cisneros de Guadalajara", en apoyo a la conciliación de la vida familiar y laboral.

– Se aprobó el Convenio de Colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), para el curso académico 2014/2015, dando continuidad al Servicio de Psicología Aplicada creado en el ejercicio 2007, y se concedió una subvención pública al Centro Asociado de la UNED en Guadalajara, por importe de 15.200,00 euros, con objeto de patrocinar el desarrollo y la continuidad del Servicio de Psicología Aplicada en el municipio de Guadalajara durante el curso escolar

2014-2015.

– Se concedieron las siguientes subvenciones en base a la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo local, mediante la contratación de jóvenes trabajadores desempleados en 2014:

RAZÓN SOCIAL	Subvención	Primer Abono	2º Abono a la justificación
Ocio Infantil Diver-Tiguada, S.L.	3.000,00 €	2.400,00 €	600,00 €
Christian Shop, S.L.U.	3000,00 €	2.400,00 €	600,00 €

Turismo

– Se acuerdo devolver la fianza definitiva depositada en este Ayuntamiento de Guadalajara por la entidad MJ Consultoría y Turismo, S.L., por importe de 2.283,60 euros, para responder del contrato para la realización y presentación de la campaña publicitaria de promoción interna del Plan de Dinamización Turística de la Ciudad de Guadalajara.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE 2014.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Se acordó personarse en el recurso contencioso administrativo, Procedimiento Ordinario nº 118/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por D^a Sagrario Suárez Muelas, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de junio de 2014 por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de dicha Junta de 11 de marzo de 2014, que aprobó el Proyecto de Urbanización del Sector SP 08.

PERSONAL

Promoción de Empleo

– Se aprobaron por parte del Ayuntamiento los siguientes Proyectos de Talleres de Empleo Guadalajara 2015:

- Apicultura
- Atención Geriátrica
- Operaciones Básicas de Cocina
- Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos
- Mantenimiento de entornos Urbanos e Instalaciones

Así mismo se acordó solicitar al Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha la aprobación de los citados proyectos así como la subvención que la normativa vigente tiene prevista para los alumnos trabajadores solicitados.

HACIENDA

Presupuestos

– Previo a la aprobación por el Ayuntamiento Pleno, se acordó aprobar el Proyecto de Presupuesto Municipal del Ayuntamiento y los Patronatos Municipales de Cultura y Deportes.

PATRIMONIO

Disfrute y aprovechamiento

– Se acordó aceptar la renuncia de D. Adrián Izquierdo Parlorio, en representación de la Empresa A.I.P. Electromota, S.L., adjudataria del Contrato de Bar Cafetería en el Centro Social del Barrio de Valdenoches, a la formalización del contrato y a la adjudicación del mismo efectuada por la Junta de Gobierno Local de 5 de agosto pasado, declarando concluso el procedimiento por falta de licitadores.

Así mismo se acuerda aprobar el expediente de contratación para una nueva adjudicación.

CONTRATACIÓN

Obras

– Se aprobaron las siguientes certificaciones de Obras:

- La nº 1 de las obras del proyecto de renovación de la red de abastecimiento de la calle Manuel Medrano, Plaza Virgen de la Antigua 1-3, calle Francisco Quevedo y Plaza de San Antonio, ejecutadas por S.A., Agricultores de la Vega de Valencia, por su importe total de 8.272,02 euros.
- La certificación final de las obras incluidas en la Memoria Valorada de sellado de grietas y señalización horizontal en las calles Santa María Micaela, Felipe solano Antelo y Dr. Layna Serrano, ejecutadas por UTE Pavimentos Guadalajara, por su importe total de 24.796,98 euros.
- La nº 2 de las obras del Proyecto de construcción de Jardín de Las Torres, ejecutadas por S.A. Agricultores de la Vega de Valencia, por su importe total de 6.309,81 euros.

Gestión de servicios públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- La factura nº 11/2014, de fecha 5 de noviembre de 2014, que presenta Servicios De Colaboración Integral, S L , por los servicios de colaboración en la gestión de infracciones a las ordenanzas municipales correspondientes al periodo de 01/10/2014 al 31/10/2014, por importe de 12.434,27 euros.
- La factura nº 2507006258, de fecha 31 de octubre de 2014, que presenta Dornier, S.A., correspondiente al servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública del mes de octubre en la ciudad de Guadalajara, por importe de 30.884,98 euros.
- La factura nº 1300000281, de fecha 31 de octubre de 2014, que presenta Dornier, S.A., correspondiente a regularización del IPC del servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública, del 10 de mayo al 30 de septiembre de 2014, en la ciudad de Guadalajara, por importe de 242,18 euros.
- La factura nº F3-0-20886, de fecha 31 de octubre de 2014, que presenta Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE, S.A.), correspondiente a la conservación de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema de CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos en vías urbanas y centro de control, en el municipio de Guadalajara durante el mes de octubre de 2014, por su importe de 22.140,35 euros.
- La factura nº 10/GUA/2014, de fecha 13 de noviembre de 2014, que presenta Tarea Tributaria, S.L., contrato de 7 de marzo de 2013, de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria en concepto de servicios prestados entre el 01/09/2014 al 30/9/2014, por importe de 7.509,45 euros.
- La factura nº F3-0-20889, de fecha 31 de octubre de 2014, presentada por Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE, S.A.), correspondiente al mantenimiento y conservación del alumbrado público de Guadalajara y certificación variable, durante el mes de octubre de 2014, por un importe de 48.171,50 euros.
- La factura nº G-31, de fecha 30 de septiembre de 2014, que presenta la UTE GUADALAJARA, adjudicataria de la Gestión del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros de la Ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados, correspondiente a la gestión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de Guadalajara y Barrios anexionados durante el mes de septiembre, por importe de 282.228,12 €.
- La factura nº G-33, de fecha 30 de septiembre de 2014, que presenta la UTE GUADALAJARA, adjudicataria de la Gestión del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros de la Ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados, correspondiente a los servicios especiales realizados durante el mes de septiembre, por importe de 1.305,11 €.

URBANISMO Y VIVIENDA

Disciplina urbanística

Licencias de obras

– Se acordó conceder licencia urbanística a D^a M^a Pilar Gil Calvo, para legalización de obras de reparación de cubierta en la calle Libertad nº 15 del Barrio de Taracena.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

– Se aprobaron las siguientes cuentas justificativas:

- La de la subvención de 3.274 euros concedida a la Peña Búfalos con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.
- La de la subvención de 3.274 euros concedida a la Peña Carajillo con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.
- La de la subvención de 3.274 euros concedida a la Peña El Biscocho Borracho con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.

Servicios Sociales

– Se aprobaron las Bases y Convocatoria que regulan el procedimiento para la concesión de ayudas a las familias y mujeres embarazadas de Guadalajara con escasos recursos económicos cuyos jóvenes accedan o cursen estudios universitarios al objeto de garantizar la igualdad de oportunidades para el conjunto de sectores sociales.

– Se acordó aprobar las Bases Reguladoras de la Convocatoria de subvenciones municipales para la realización de actividades que dinamicen y fomenten la actividad de las empresas de Guadalajara.

– Se acuerda aceptar la ayuda asignada por Resolución de la Dirección General de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, de 15 de octubre de 2014, por la que se aprueba el reparto del remanente de la ayuda disponible del Fondo Social Europeo, correspondiente al período de intervención 2007-2013.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE 2014

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Se acordó personarse en recurso de apelación ante la Audiencia Provincial en Procedimiento Ordinario, interpuesto por D. Miguel Gómez-Casero Contador y D^a Soledad Esteban Zarza, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de abril de 2011 por el que se desestimaba la reclamación previa al ejercicio de acciones civiles, planteada por los demandantes solicitando que se les reconociera su derecho de propiedad sobre el terreno por el que discurre el camino situado entre los número 103 y 105 de la calle Francisco Aritio.

HACIENDA

Imposición de tributos y ordenanzas fiscales

– Se aprueba el Proyecto de modificación de las Ordenanzas reguladora de los Precios Públicos por clases en las Escuelas Culturales y clases y talleres impartidos en la Escuela Municipal de Teatro, que entrarán en vigor el próximo día 1 de enero de 2015 y que serán las siguientes:

1.- Las nuevas tarifas por las clases impartidas en las Escuelas Culturales serán las siguientes:

TALLER/DISCIPLINA	EUROS/MES
Danza Clásica y Moderna	16,59
Bailes de Salón	16,59
Bailes Regionales	21,13
Danza Española. Flamenco y sevillanas	16,59
Artes Plásticas (Dibujo-Pintura adultos)	23,43
Artes Plásticas (Dibujo-Pintura hasta 17 años)	22,25
Esmalte	31,02
Cerámica	31,02
Forja	23,74
Textil-Tapices	28,76
Carpintería-Restauración	25,92
Música Tradicional. Instrumentos de cuerda	22,58
Música Tradicional. Dulzaina	22,58
Música Tradicional. Percusión	22,58
Música. Piano y teclado	25,85
Música Moderna. Guitarra-Bajo	14,20
Encaje de Bolillos	22,45
Derechos de Matricula	15,82 € por curso escolar y alumno/a
Música en Familia	16,59
Seminarios, Cursos Monográficos y Talleres Específicos	

TALLER/DISCIPLINA	EUROS/MES
A) Grupo de 20 personas	22,00
B) Grupo de 15 personas	30,00

(...)

2.- Los poseedores de la Tarjeta Ciudadana tendrán un descuento del 10% respecto a las tarifas recogidas en el apartado primero, siendo el importe de las mismas el siguiente:

A.- Para las clases en las Escuelas Culturales las tarifas a cobrar serán:

TALLER/DISCIPLINA	EUROS/MES
Danza Clásica y Moderna	14,93
Bailes de Salón	14,93
Bailes Regionales	19,02
Danza Española. Flamenco y sevillanas	14,93
Artes Plásticas (Dibujo-Pintura adultos)	21,09
Artes Plásticas (Dibujo-Pintura hasta 17 años)	20,03
Esmalte	27,92
Cerámica	27,92
Forja	21,37
Textil-Tapices	25,88
Carpintería-Restauración	23,33
Música Tradicional. Instrumentos de cuerda	20,32
Música Tradicional. Dulzaina	20,32
Música Tradicional. Percusión	20,32
Música. Piano y teclado	23,27
Música Moderna. Guitarra-Bajo	12,78
Encaje de Bolillos	20,21
Derechos de Matricula	14,24
Música En Familia	14,93
Seminarios, Cursos Monográficos y Talleres Específicos	
A) Grupo de 20 personas	19,80
B) Grupo de 15 personas	27,00

Operaciones de Crédito

– Se aprueba la amortización anticipada y cancelación del capital pendiente a 1 de diciembre de 2014, por la cantidad de 5.701.494,86 euros, al amparo del artículo 3 de la Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia, que permite la formalización de los préstamos del Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores una vez formalizado el contrato con la Entidad Financiera GLOBALCAJA.

PATRIMONIO

Cesiones de uso

– Se aprobó la revisión del precio de aplicación a los usuarios de plazas para residentes del aparcamiento de la plaza de Santo Domingo de esta Ciudad, para el año 2014, conforme al siguiente detalle:

- Plazas de residentes..... 12.576,75 euros (IVA incluido)
- Canon plazas de residentes..... 31,58 euros

Disfrute y aprovechamiento

– Se acordó prorrogar del contrato de gestión del centro de recuperación de animales abandonados adjudicado a la Asociación Protectora de Animales y Plantas “La Camada”, desde el día uno de enero hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil quince inclusive.

Enajenaciones

– No admitir a trámite la reclamación interpuesta por Desarrollo e Inversiones Activas ,S.L., contra el Ayuntamiento de Guadalajara, solicitando alternativamente la declaración de nulidad del contrato de compra-venta de una finca perteneciente a la testamentaria Eduardo Guitián Revuelta.

CONTRATACIÓN

Gestión de Servicios Públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- De Magma cultura, por la apertura de la Oficina de Gestión Turística y monumentos, información, venta y gestión de artículos de recuerdo, venta de entradas y tarjetas turísticas, asistencia técnica, ferial y organización y desarrollo de eventos, correspondiente al mes de octubre de 2014, por importe de 10.788,81 euros

- De Servicios Infantiles Dulcinea, S.L., por la gestión del Centro de Atención a la Infancia en el Barrio de Aguas Vivas y en el Centro Los Manantiales, correspondiente al mes de octubre de 2014, por importe de 7.740 euros.

- De Valoriza Servicios a la Dependencia, por la Gestión del servicio de Ayuda a Domicilio de Guadalajara, correspondiente al mes de octubre de 2014, por importe de 79.442,90 euros.

Servicios

– Se acordó prorrogar el contrato suscrito con la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A., para la prestación del servicio de conservación y nuevas instalaciones de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos en vías urbanas y centro de control en el municipio de Guadalajara, desde el 1 de diciembre de 2014 hasta el 30 de abril de 2015, y en cualquier caso, hasta la entrada en servicio del nuevo adjudicatario si se produjese con anterioridad, en las mismas condiciones en las que se presta en la actualidad.

– Se acuerda fijar los importes de facturación correspondientes al servicio de Recogida de RSU y ampliación de medios, del mes de octubre de 2014, por importe de 167.714,11 euros y del mes de noviembre de 2014 por importe de 167.714,11 euros. Y fijar los importes de facturación correspondientes al servicio de Limpieza Viaria y ampliación de medios del mes de octubre de 2014, por importe de 414.980,35 euros y del mes de noviembre del 2014 por importe de 414.954,14 euros.

– Se acordó requerir a la empresa Inbisa Servicios Medioambientales S.A, para suscribir el documento de formalización del contrato para la prestación del servicio de limpieza de dependencias municipales, incluyendo Patronatos y Colegios Públicos en Guadalajara y Barrios anexionados.

URBANISMO Y VIVIENDA

Licencias de obras

– Se concedió licencia a D. Mariano Catalán Durante para ampliación de garaje de vivienda unifamiliar adosada, en la calle Zaragoza 37.

- Se concedió licencia a D^a Nieves Sanz Vicente para Proyecto modificado de estado definitivo del proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar adosada, en la calle Fantasía nº 6.
- Se concedió licencia a Golles, S.A., para Proyecto de ejecución de vivienda y garaje, en la calle Carmen Conde número 21 con vuelta a la avenida Concepción Arenal.
- Se concedió licencia a D. Raúl Robledillo Barbas para Proyecto de construcción de vivienda unifamiliar en la calle Montaña de Covadonga nº 20.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

- Se aprobaron las siguientes cuentas justificativas:
 - La de la subvención de 3.274 € concedida a la Peña El Tarro con motivo de las Fiestas y Fiestas 2014.
 - La de la subvención de 3.274 € concedida a la Peña Carioquita con motivo de las Fiestas y Fiestas 2014.
 - La de la subvención de 3.274 € concedida a la Peña Agapitos con motivo de las Fiestas y Fiestas 2014.

Servicios Sociales

- Se aprobó un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y sus Patronatos de Cultura y Deportes, la Federación de Asociaciones de Pymes y Autónomos del Comercio y Federación Provincial de Asociaciones de Comercio de Guadalajara, para el canje de cheques-regalo de navidad en comercios.
- Conceder subvenciones para el Fomento del Empleo Local de Trabajadores Desempleados en Situación de Emergencia Social 2014, a Cruz Roja Española y Cáritas Diocesana Sigüenza-Guadalajara, por valor de 75.000. euros a cada entidad.
- Se concedieron subvenciones, al amparo de la convocatoria de subvenciones para el fomento del Empleo Local, mediante la contratación de jóvenes trabajadores desempleados en 2014, a Susana Martínez Alcol y Nadal Salud Centro de Medicina Integrativa S.L., por importe de 3.000 euros cada una (primer abono por importe de 2.400 euros).

INDETERMINADOS

- Se concedió una subvención por importe de 10.000 euros a la Asociación de la Prensa de Guadalajara, al amparo del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y dicha Asociación para patrocinio de su actividad.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE 2014.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento

Reglamentos y Ordenanzas Municipales

– Se aprobó con carácter inicial el Proyecto de Modificación de Ordenanzas del Plan de Ordenación Municipal, atribuyendo una nueva redacción a los artículos que integran el Título I, Capítulos V y VI y al Título II, Capítulos I y III de las Normas Urbanísticas del Plan General.

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación

– Se acordó personarse en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario nº 129/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por D. Lucas de la Roja López y D^a Áurea Utrilla Valdehíta, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 5 de agosto de 2014, que desestima el recurso de reposición interpuesto frente al acuerdo de la misma Junta de 13 de mayo de 2014, por el que se declaró el incumplimiento del deber de edificar de las fincas situadas en la calle Mayor 2 y Plaza Mayor 8.

HACIENDA

Operaciones de crédito

– Se acuerda disminuir el nivel de endeudamiento a largo plazo del Ayuntamiento mediante la amortización total del vigente préstamo con la entidad Banco de Castilla-La Mancha, S.A., por importe de 97.145,78 euros y 165.059,16 euros a amortizar anticipadamente con préstamo vigente con Ibercaja Banco, S.A.

Y reconocer la obligación económica por importe de 97.145,78 euros a favor de Banco de Castilla-La Mancha, S.A., por importe de 97.145,78 euros y ordenar su pago por el importe expresado.

Reconocer también la obligación económica por importe de 165.059,16 euros Ibercaja Banco, S.A., y ordenar su pago por el importe expresado.

Así mismo se acuerda reconocer la obligación económica por el importe de los intereses devengados por las referidas cantidades desde su última amortización hasta la fecha efectiva de amortización, a favor de la entidad Banco de Castilla-La Mancha, S.A., y a favor de la entidad Ibercaja Banco, S.A., en concepto de intereses del capital vivo del préstamo vigente y ordenar su pago por el importe devengado.

PATRIMONIO

– Se acuerda adherirse a la central de contratación de obras, suministros y servicios de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, al objeto de poder recibir el servicio de riesgos y mediación de seguros prestado por la correduría adjudicataria del contrato, Rural Broker, S.L.; aprobar el modelo de contrato y facultar al Ilmo. Sr. Alcalde para que pueda firmar cuantos documentos sean precisos para la ejecución del acuerdo.

Cesiones de uso

– Se acuerda aceptar la renuncia de D. David Main Solsona a la concesión de uso privativo de

una porción de suelo de la calle Virgen de la Soledad/Plaza de la Llanilla mediante quiosco de venta de prensa y declarar la caducidad de la misma; incautando la garantía definitiva en aplicación de lo dispuesto por el apartado 3 del artículo 18 del pliego de condiciones que rige la concesión.

– Se acordó aceptar la renuncia de D. Jesús Blas Ranz a la concesión del almacén nº 8 del mercado municipal de abastos.

– Se autorizó al titular actual, Utilia XII Inversiones, S.L., la cesión de uso de las plazas números 48 y 49 del sótano 2 del aparcamiento situado en la SUE 10 "Carmelitas" a favor de D. Antonio Aldeanueva Viejo y la plaza número 113 del sótano 3 de dicho aparcamiento a favor de D. Ignacio Torres Pérez y D^a M^a del Rosario Quintero Sánchez.

CONTRATACIÓN

Obras

– Se aprobó la certificación nº 1 de las obras del Proyecto de terminación de las obras de ejecución para adecuación del antiguo Matadero para Museo Francisco Sobrino, ejecutadas por Seranco, S.A., por su importe total de 0,00 euros.

– Se aprobó la certificación nº 2 de las obras de restauración de las rejas, puertas, pilastras y zócalo de la portada de la verja de acceso al recinto del Parque de las Adoratrices en su fachada del Paseo de San Roque, ejecutadas por Lorquimur, S.L., por su importe de 20.097,14 euros.

Gestión de servicios públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- Factura número 14KO00236, de fecha 22 de noviembre de 2014, que presenta CESPA Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondiente a servicio de mantenimiento y limpieza de diversos sectores y zonas verdes de Guadalajara durante el período comprendido entre los días 15 de octubre al 22 de noviembre de 2014 (39 días), por su importe total de 55.939,59 euros.

- Factura número 14KO00216, de fecha 31 de octubre de 2014, que presenta CESPA Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., CIF A-82741067, correspondiente a servicio de recogida de RSU, ampliación de medios y amortización, durante el mes de octubre de 2014, por su importe total de 167.714,11 euros.

- Factura número 14KO00219, de fecha 31 de octubre de 2014, que presenta CESPA Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., correspondiente a servicio de limpieza viaria, ampliación de medios y amortización, durante el mes de octubre de 2014, por su importe total de 414.980,35 euros.

- Factura número 78, de fecha 27 de octubre de 2014, que presenta Web Dreams Consultoría, S.L., correspondiente a gestión integral del servicio de Tarjeta Ciudadana XGuada, del 26 de septiembre al 25 de octubre de 2014, por su importe total de 10.914,20 euros.

Servicios

– Se acuerda darse por enterados del cambio de denominación social de la empresa WEB Dreams ZT Consultoría, S.L., que pasa a denominarse Zeumat Zitycard, S.L..

– Se autorizó a la empresa Sidecu, S.L., adjudicataria de la redacción del proyecto, construcción y explotación de un Centro Acuático en Guadalajara, la sustitución de dos mesas de ping-pong y una pista de "single paddle" por una zona recreativa de juegos infantiles y la pavimentación de la totalidad de la zona exterior, incluyendo las zonas comunes de paso, con césped decorativo artificial.

– Se acuerda clasificar las ofertas presentadas al procedimiento abierto para la adjudicación del contrato mixto de suministro y servicios energéticos y mantenimiento integral con garantía total de las instalaciones de alumbrado público, incluida la red semafórica del Ayuntamiento de Guadalajara, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida.

Y requerir a la empresa Ferrovial Servicios, S.A., para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente documentación.

URBANISMO

Licencias de obras

– Se concedió licencia urbanística a D. Alberto Sanz Vicente para Proyecto modificado de estado definitivo del proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar adosada en la calle Fábula nº 5.

– Se aprobó el proyecto de demolición –redactado por la Arquitecta Municipal D^a Nuria Pérez Rojo–, de una edificación de titularidad municipal situada en la Avenida de Aguas Vivas, nº 17.

Licencias industriales y comerciales

– Se concedió la licencia solicitada por Guadalbus, S.L., para garaje de autocares y lavado, en la calle Lepanto nº 3, Polígono Balconcillo, clasificando la actividad como molesta por producción de ruidos y vibraciones.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

– Se acuerda aprobar la cuenta justificativa de la subvención de 3.274 euros, presentada por la Peña La Amistad, concedida con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.

Servicios Sociales

– Se aprobó el texto del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la entidad Cáritas Diocesana Sigüenza Guadalajara, que tiene como fin contribuir en el mantenimiento del programa de atención a transeúntes y personas sin hogar, donde se encuentran los proyectos de Albergue Betania, Techo y Café y Centro de Atención Integral.

Y conceder una subvención pública a la entidad Cáritas Diocesana Sigüenza Guadalajara, por importe de 50.000 euros, para establecer un dispositivo para apoyar el mantenimiento del Programa de "Atención a Transeúntes y personas sin Hogar".

– Se aceptaron las siguientes transferencias procedentes de la Testamentaría de D. Eduardo Guitián Revuelta:

– Transferencia por importe de 20.000 euros para subvencionar la realización del programa Desayunos saludables solidarios para 2015.

– Transferencia por importe de 80.000 euros para subvencionar el Plan de Empleo para personas en situación de emergencia para 2015.

– Transferencia por importe de 30.000 euros para subvencionar a las Conferencias de San Vicente de Paúl para restauración de las viviendas.

– Transferencia por importe de 80.000 euros para subvencionar a las diferentes parroquias para apoyo a familias en situación de necesidad para 2015.

– Transferencia por importe de 10.000 euros para subvencionar a Cruz Roja Española para la realización del programa "Promoción del éxito escolar en niños/as en dificultad social" para 2015.

– Transferencia por importe de 15.000 euros para subvencionar el desarrollo del programa "Servicio de proximidad para personas mayores en la ciudad de Guadalajara", a realizar en colaboración con Cruz Roja Española, durante el año 2015.

– Transferencia por importe de 15.000 euros para subvencionar la continuidad del programa denominado "Ayudándonos a permanecer en casa" a realizar en colaboración con Cáritas

Diocesana, durante el año 2015.

– Transferencia por importe de 50.000 euros para la concesión de subvenciones a través de convocatoria pública a Organizaciones No Gubernamentales/Entidades sin ánimo de lucro, dentro de las actuaciones de emergencia social que se desarrollen durante 2015 (Convocatoria de Acción Social).

– Se acuerda modificar las Bases de la Convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo local de trabajadores desempleados en situación de emergencia social 2014, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de septiembre de 2014 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 31 de octubre de 2014, y proceder a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Así mismo se acuerda aprobar Acuerdos de Colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y Cruz Roja Española de Guadalajara y entre el Ayuntamiento de Guadalajara y Cáritas Diocesana Sigüenza-Guadalajara para el desarrollo de los correspondientes proyectos de Fomento del Empleo Local de Trabajadores Desempleados en situación de emergencia social 2014.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE 2014.

PERSONAL

Promoción de Empleo

– Se acuerda aprobar la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de la Convocatoria de Subvenciones para el Fomento del Empleo Local mediante la contratación de jóvenes trabajadores desempleados en 2014, hasta el día 18 de diciembre de 2014, publicando el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia; así como modificar la Base quinta.- Contratos subvencionables:

- Donde dice:

"... Las subvenciones reguladas en las presentes bases se aplicarán a las contrataciones laborales que se realicen desde su publicación en el BOP y hasta el 1 de diciembre de 2014, inclusive, y previa presentación de oferta de empleo en la OLED".

- Debe decir:

"... Las subvenciones reguladas en las presentes bases se aplicarán a las contrataciones laborales que se realicen desde su publicación en el BOP y hasta el 18 de diciembre de 2014, inclusive.".

PATRIMONIO

Cesiones de uso

– Se aprobó la 28ª relación de solicitudes de plazas de garajes en el aparcamiento subterráneo situado en la calle Rufino Blanco y Parque José de Creeft.

– Se acordó autorizar a los titulares actuales, Dª Natividad Mateo Gómez y D. Pablo González Mateo, la cesión de uso de la plaza 33-B (Tipo B) del sótano primero del aparcamiento situado en la calle Juan Diges Antón, "Las Anas", a favor de D. Francisco Gamó Castel.

CONTRATACIÓN

Obras

– Se acuerda requerir a Ferrovial Agroman S.A., para la ejecución de las obras incluidas en la Memoria Valorada de "Reparación de goteras en la cubierta del Teatro Auditorio de Guadalajara", por importe de 147.051,12 euros IVA incluido, al considerar que las mismas obedecen a vicios ocultos en la construcción, y por tanto, imputables al contratista, a tenor de lo dispuesto en la cláusula 11 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rigió dicha licitación.

– Se aprobó la certificación número 2 del Proyecto de renovación de la red de abastecimiento de la calle Manuel Medrano, plaza Virgen de la Antigua 1-3, calle Francisco de Quevedo y plaza de San Antonio, ejecutadas por S.A. Agricultores de la Vega de Valencia, por importe de 38.129,67 euros.

– Se aprueba la certificación número 5 de las obras de acondicionamiento de la plaza de Dávalos y calles colindantes, presentada por Construcciones Crespomsa, S.L.U. por importe de 148.940,50 euros.

Gestión de Servicios Públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- Factura nº A-14-H289151-000013, de fecha 30 de noviembre de 2014, presentada por UTE Jardines Guadalajara, correspondiente a trabajos de jardinería y limpieza de diversos parques y zonas verdes de la Ciudad, durante el mes de noviembre de 2014 por importe de 134.404,88 euros.

- Facturación emitida por la UTE GUADALAJARA, correspondiente al mes de octubre de 2014, por los diferentes conceptos referidos al Contrato de Gestión del Servicio Público de Transporte Colectivo Urbano de Viajeros de la Ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados, según el siguiente detalle:

Nº de factura	Fecha factura	Importe	Concepto
G-37	24-11-2014	282.228,12 €	Por la gestión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de Guadalajara y Barrios anexionados durante el mes de octubre.
G-38	24-11-2014	12.283,92 €	Por los servicios a demanda realizados durante el mes de octubre.
G-39	24-11-2014	1.792,35 €	Por los servicios especiales realizados durante el mes de octubre

- Factura nº 05/GUA/2014 de fecha 01/12/2014, presentada por Estrategia Tributaria Territorial, S.L., correspondiente al contrato de 28 de agosto de 2008 de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria del municipio de Guadalajara, por los servicios prestados entre el 01 y el 31 de octubre de 2014 , por importe de 9,27 euros

- Factura nº 11/GUA/2014, de fecha 1 de diciembre de 2014, que presenta Tarea Tributaria, S.L., correspondiente al contrato de 7 de marzo de 2013, de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria en concepto de servicios prestados entre el 01 y el 31 de octubre del 2014, por importe de 10.088,83 euros.

- Factura número 12/2014 de fecha 5 de diciembre de 2014 que presenta Servicios de Colaboración Integral, S L., por los servicios de colaboración en la recaudación en periodo voluntario y en ejecutiva, correspondientes al periodo de 01 al 30 de noviembre de 2014 , por importe de 15.754,89 euros.

URBANISMO Y VIVIENDA

Proyectos de reparcelación

--Se acordó iniciar la vía de apremio contra al Agente Urbanizador de la Unidad de Actuación SUE 30, la mercantil "Cerro Murillo S.A.", para el cobro de la primera derrama de cuotas de urbanización correspondiente la Unidad de Actuación SUE 30, por importe de 488.985,47 €, para el abono del importe de las indemnizaciones previstas en el proyecto de reparcelación aprobado que corresponden a los acreedores netos como consecuencia de la existencia de extinción de derechos, cese de actividades y existencia de construcciones, instalaciones, arbolado y en general otros elementos distintos del suelo, incompatibles con el planeamiento.

Y reconocer el derecho del Urbanizador al reintegro de la cantidad total abonada, incluyendo intereses, con cargo al resto de propietarios del sector.

Disciplina urbanística

Licencias de obras

– Se concedió licencia urbanística a Ediits Gestión Integral, S.L., para parcelación de la parcela G1 del Sector SP-04, situada entre las calle Maruja Mallo, María Goyri y Margarita Xirgu, resultando 14 parcelas.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE 2014.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Organización

Órganos complementarios

– Se aprueban las siguientes modificaciones de la composición de la Mesa de Contratación:

- Designar a D. Fernando de Barrio Sastre, como Vocal Suplente de la Vocal Titular D^a Elena Martínez Ruiz.
- Designar como Concejales en representación del Grupo Municipal PSOE, como Vocal Titular a D. Daniel Jiménez Díaz, y como Vocal Suplente a D. Víctor Manuel Cabeza López.

Funcionamiento

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación.

– Se acuerda personarse en los siguientes recursos contencioso-administrativos:

- Procedimiento Ordinario nº 143/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por Cerro Murillo, SA, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de agosto de 2014, que desestima el recurso de reposición interpuesto frente al acuerdo de la misma Junta de 3 de junio de 2014, por el que se aprobó la primera derrama de las cuotas de urbanización correspondientes a la Unidad de Actuación SUE 30.
- Procedimiento Ordinario nº 139/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por Henares 92, SA, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de agosto de 2014, que desestima el recurso de reposición interpuesto frente al acuerdo de la misma Junta de 3 de junio de 2014, por el que se aprobó la primera derrama de las cuotas de urbanización correspondientes a la Unidad de Actuación SUE 30.
- Procedimiento Ordinario nº 153/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por Sareb, SA, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 14 de octubre de 2014, que desestima el recurso de reposición interpuesto frente al acuerdo de la misma Junta de 20 de mayo de 2014, de aprobación de retasación de gastos de urbanización del Sector SP 11.

CONTRATACIÓN

Obras

– Se acordó aprobar las siguientes certificaciones de obras y facturas:

- Certificación nº 6 del Proyecto modificado nº 1 del de acondicionamiento de las calles Miguel Fluiters y Teniente Figueroa, ejecutadas por A. Vicálvaro, SL – Tecnivial, SA, UTE, por su importe de 111.716,71 euros.
- Factura nº 2/14, de fecha 3 de diciembre de 2014, presentada por D. Pablo Moreno García Mansilla, correspondiente a honorarios por dirección de obra correspondiente a la segunda certificación de la obra de adecuación arquitectónica del antiguo matadero municipal para Museo Francisco Sobrino –Terminación–, por su importe total de 1.030,71 euros.

- Certificación nº 2 del Proyecto de terminación de las obras de ejecución para adecuación del antiguo matadero municipal para Museo Francisco Sobrino, ejecutadas por Seranco, SA, por su importe de 34.784,34 euros.
- Certificación nº 3 de las obras de restauración de las rejas, puertas, pilastras y zócalo de la portada de la verja de acceso al recinto del Parque de Las Adoratrices, en su fachada del Paseo de San Roque, ejecutadas por Lorquimur, SL, por su importe de 59.261,90 euros.
- Certificación nº 3 de las obras del Proyecto de construcción del Jardín de las Torres, ejecutadas por S.A., Agricultores de la Vega, por su importe de 10.557,35 euros.

– Se aprobó la memoria valorada redactada por el Arquitecto Técnico Municipal D. Santiago Sanz García, de ejecución de aceras, bordillo y sustitución de alumbrado en el pasaje Calle Cifuentes – Calle General Medrano de Miguel, por un presupuesto de ejecución por contrata de 17.697,31 euros más 3.716,44 euros en concepto de IVA.

Así como encomendar a la UTE Pavimentos Guadalajara, la ejecución de las obras incluidas en dicha memoria valorada por un importe de 12.388,12 euros más 2.601,50 euros en concepto de IVA.

Gestión de servicios públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- Factura nº 2507006393, de fecha 30 de noviembre de 2014, que presenta Dornier, S.A., correspondiente al servicio de retirada e inmovilización de vehículos de la vía pública en Guadalajara, durante el mes de noviembre, por su importe total de 29.888,69 euros.
- Liquidación nº 610/2014, presentada por el Consorcio para la Gestión de los Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara, por tratamiento de residuos urbanos aportados en la estación de transferencia de El Serranillo, correspondiente al mes de octubre de 2014, por importe de 59.297,42 euros.
- Factura nº 14KO00234, de 3 de noviembre de 2014, que presenta CESPAS, Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A, por la transferencia de residuos sólidos urbanos a la Estación de tratamiento El Serranillo, durante el mes de octubre de 2014, por importe de 7.602,06 euros.
- Factura nº F3-0-21079, de fecha 30 de noviembre de 2014, que presenta Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE, S.A.), correspondiente a la conservación de señales semafóricas reguladoras de la circulación, sistema de CCTV tráfico, instalaciones de control de accesos en vías urbanas y centro de control, en el municipio de Guadalajara durante el mes de noviembre de 2014, por su importe de 21.314,37 euros.
- Facturas que presenta CESPAS Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A., con fecha 30 de noviembre de 2014, correspondientes a los servicios de recogida de residuos sólidos urbanos, transporte, limpieza viaria y otros servicios, prestados durante el mes de noviembre de 2014, por importe total de 669125,97 euros
- Factura número A1401546, de fecha 30/11/2014, presentada por la empresa Magmacultura, S.L., en concepto de prestación del servicio de apertura de la oficina de gestión turística y monumentos, información, venta y gestión de artículos de recuerdo, venta de entradas y tarjetas turísticas, asistencia técnica y ferial, y organización y desarrollo de eventos turísticos, durante el mes de noviembre de 2014, por su importe de 10.788,81 euros.
- Factura FRA/78/2014, de fecha 30 de noviembre de 2014, que presenta Servicios Infantiles Dulcinea,S.L., correspondiente a la gestión del Centro de Atención a la Infancia en el Barrio de Aguas Vivas y Manantiales durante el mes de noviembre de 2014, por importe de 7.740,00 euros.

- Factura nº 86, de fecha 25 de noviembre de 2014, presentada por Zeumat Zitycard, S.L., correspondiente a servicios de gestión integral de la tarjeta ciudadana XGuada del 26 de octubre al 25 de noviembre de 2014, por importe de 10.914,20 euros.
- Factura nº 393/14, de fecha 16 de diciembre de 2014, presentada por Iberklima Mantenimientos Integrales, S.L., correspondiente a contrato administrativo para el suministro, instalación y puesta en marcha de equipos de calefacción en varios Colegios Públicos, por importe de 27.975,20 euros.
- Factura nº 12/GUA/2014, de fecha 16 de diciembre de 2014, que presenta Tarea Tributaria, S.L., contrato de 7 de marzo de 2013, de asistencia técnica en la colaboración de la Inspección Tributaria en concepto de servicios prestados del 01/11/2014 al 30/11/2014, por importe de 1.663,36 euros.
- Factura G-26, de fecha 31/07/14, por importe de 14.898,71 euros, que emite la UTE Guadalajara, en concepto de servicios a demanda realizados durante el mes de julio de 2014, así como la factura de abono nº A-4, de fecha 12/12/14, por importe de 876,36 euros, en concepto de rectificación por servicios a demanda gratuitos realizados durante el mes de julio.
- Factura G-29, de fecha 31/08/14, por importe de 10.882,85 euros, que emite la UTE Guadalajara, en concepto de servicios a demanda realizados durante el mes de agosto de 2014, así como la factura de abono nº A-5, de fecha 12/12/14, por importe de 892,24 euros, en concepto de rectificación por servicios a demanda gratuitos realizados durante el mes de agosto.
- Factura G-43, de fecha 15/12/2014, por importe de 11.773,36 euros, que emite la UTE Guadalajara, adjudicataria de la gestión de servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de la Ciudad de Guadalajara, y Barrios Anexionados, en concepto de servicios a demanda realizados durante el mes de septiembre de 2014.
- Liquidación anual del contrato suscrito con Transportes Unidos de Asturias, S.L. - Nex Continental Holdings, S.L.U., en UTE, para la gestión del servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros en Guadalajara y Barrios Anexionados, correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 31 de marzo de 2014, por un importe de 401.066,75 euros más 40.106,68 euros en concepto de IVA.

Y fijar el importe a abonar mensualmente al concesionario a partir del 1 de abril de 2014 en la cantidad de 230.231,07 euros más 23.023,11 en concepto de IVA.

Servicios

– La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros asistentes, teniendo en cuenta que resulta de obligado cumplimiento la Resolución número 697/2014 dictada por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, y sin perjuicio del recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la citada Resolución en virtud del acuerdo adoptado por esta misma Junta de Gobierno en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2014, habiendo solicitado asimismo la suspensión del procedimiento, acuerda:

Clasificar las ofertas presentadas para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, del contrato de gestión de los servicios públicos de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y selectivos y limpieza viaria de la ciudad de Guadalajara y Barrios Anexionados, por orden decreciente de importancia según la puntuación obtenida.

Y requerir a las empresas Valoriza Servicios Medioambientales, S.A., representada por Don P.P.S. y Gestión Eficiente de Servicios Urbanos y Mancomunidades, S.L., representada por Don R.G.G., en Unión Temporal de Empresas, para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente documentación.

– Desestimar la solicitud formulada por Inbisa Servicios y Medo Ambiente, S.A., sobre la suspensión de la tramitación del expediente para la contratación de la gestión de los servicios públicos de recogida de residuos sólidos urbanos y selectivos y limpieza viaria de la ciudad de

Guadalajara y barrios anexionados, al considerar que la Resolución dictada por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales es directamente ejecutiva, según se establece en el artículo 49.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y porque en la mencionada Resolución se acuerda levantar la suspensión del procedimiento de licitación.

URBANISMO

Planeamiento

– Se acuerda desestimar las alegaciones presentadas por D. Fernando de Isidro de Diego y D^a Casilda María Jesús Guijarro López, el 22 de julio de 2014, en el expediente tramitado para resolución de la adjudicación de la Unidad de Actuación SUE 93 de Valdenoches; declarar la caducidad del expediente administrativo por transcurso del plazo previsto, y remitir el expediente administrativo al Departamento de Urbanismo para que se dé inicio a un nuevo expediente en el que se tengan en cuenta las consideraciones de los informe obrantes en el expediente.

Disciplina urbanística

– Se concedieron las siguientes licencias urbanísticas:

- A D^a Gemma Isidro Manzanero, para construcción de vivienda unifamiliar y garaje en la calle Aldeanueva nº 4 del Barrio de Valdenoches.
- A D. Alberto Varela Méndez, para rehabilitación estructural y funcional de edificación con uso de almacén en la calle Hernán Cortés nº 8 del Barrio de Usanos.
- A D^a María Salceda Sánchez García, para reforma para bodega y trastero en patio de vivienda, en la calle Doctor Asuero nº 9, 1º izquierda.
- A Producciones Malvhadas, S.L., para demolición parcial de cubierta y consolidación de muros de patio en planta semisótano, en la calle Miguel Fluiters nº 4.
- A D. Jesús González Sanz, para acondicionamiento y cambio de uso de local a vivienda unifamiliar aislada en la calle Pareja Serrada nº 17 bajo.

Licencias industriales y comerciales

– Se concedieron las siguientes:

- Licencia solicitada por Recuperaciones Guadalajara, S.A., representada por D. Alberto Yáñez Vidal, para ampliación de actividad para gestión de vehículos al final de su vida útil, en la calle Nunneaton, 2A; clasificando la actividad como molesta por producción de ruidos y malos olores y peligrosa por almacenamiento de productos inflamables.
- Licencia solicitada por Ortoestetic Clínica de Ortodoncia, S.L.P., para clínica de ortodoncia en la Plaza del Capitán Boixareu Rivera nº 91; calificando la actividad como insalubre y nociva por posibles irradiaciones.
- Licencia solicitada por D. Francisco Llorente Sánchez-Carnerero para reforma de Pensión y ampliación a bar, en la calle Francisco Artilio nº 7; calificando la actividad como molesta por producción de ruidos y malos olores.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

– Se aprobaron las siguientes cuentas justificativas:

- La presentada por el Club Juvenil Amanecer, correspondiente a la subvención por importe de 2.000 euros que le fue concedida para ayuda en la recogida de juguetes en la calle Mayor Solidaria y el acto de recogida de cartas por los Reyes Magos.

- La presentada por la Junta de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Guadalajara, correspondiente a la subvención por importe de 4.400 euros que le fue concedida con motivo de la celebración de la Semana Santa 2014.
- La presentada por la Peña B.O.2., correspondiente a la subvención por importe de 3.274 euros recibida con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.

Servicios Sociales

– Se aprobó justificación final del Convenio suscrito con la Universidad de Alcalá, para el apoyo al desarrollo del Proyecto "Universidad de Mayores en Guadalajara", por un importe de 6.000 euros.

INDETERMINADOS

– Se acuerda solicitar la integración del Cuerpo de Policía Local de Guadalajara en el Sistema Estatal de Bases de Datos Policiales, mediante la firma de un Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Guadalajara, así como el correspondiente Protocolo de Asistencia Técnica.



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE 2014.

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento

Ejercicio de acciones y defensa de la Corporación.

– Se acuerda personarse en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario nº 145/2014, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Guadalajara por Cerquia Urbanía, SL, contra acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 27 de agosto de 2014, por el que se dispone la improcedencia de tomar medidas de disciplina urbanística respecto a la protección de la legalidad urbanística ni al ejercicio de la potestad sancionadora en el Sector SP-40 "El Ruiseñor" y SNP 07 "Ampliación del Ruiseñor".

PERSONAL

Plantilla de personal funcionario y laboral

– Se acuerda declarar como necesidad urgente y que afecta al funcionamiento de los servicios públicos esenciales en el Municipio de Guadalajara, la categoría profesional de Conserje de Colegio, en el Colegio Público Río Tajo, para poder autorizar y justificar las contrataciones laborales temporales y los posibles nombramientos provisionales o interinos por parte de este Ayuntamiento.

PATRIMONIO

Cesiones de uso

– Se acordó autorizar a los titulares actuales, D. Luis Alejandro Ramírez González y D^a Carmen Trallero Jiménez, la cesión de uso de la plaza número 12 del aparcamiento situado en la calle Rufino Blanco c/v a Avda. De Castilla, a favor de D. Miguel Rodríguez Vecino.

CONTRATACIÓN

Gestión de servicios públicos

– Se aprobaron las siguientes facturas:

- Factura G-44, de fecha 26/12/14, por importe de 401.066,75 euros más 40.106,68 euros en concepto de IVA, que emite la UTE Guadalajara, en concepto de liquidación anual del contrato de gestión del transporte urbano de viajeros de Guadalajara, de 1 de abril de 2013 a 31 de marzo de 2014, según acuerdo de Junta de Gobierno de 23 de diciembre de 2014.

- La facturación emitida por la UTE GUADALAJARA (3 facturas), correspondiente al mes de noviembre de 2014, por los diferentes conceptos referidos al contrato de gestión de servicio público de transporte colectivo urbano de viajeros de la Ciudad de Guadalajara, y Barrios Anexionados (gestión del servicio, servicios a demanda y servicios especiales), por un importe total de 294401,96 euros.

- Factura nº 0100022260, de fecha 16/12/2014, presentada por Deloitte Abogados, S.L., correspondiente a honorarios por servicios profesionales prestados en concepto de cuarto pago por el contrato de servicios de Asesoría Jurídica y Defensa en Tribunales, por su importe de 29.947'50 euros.

- Factura nº 12-2942311, de fecha 19-12-2014, presentada por Ibercaja Banco, SA, correspondiente a gestión recaudación de tributos 2014 G.I.R., por su importe total de 43.318,00 euros.

URBANISMO

Planeamiento

Proyectos de urbanización

– Se acuerda requerir al Agente Urbanizador del Sector SP 40 El Ruiseñor, "Hercesa Inmobiliaria, SA – Quabit Inmobiliaria, SA, UTE Ley 18/1982", para que complete la solicitud presentada el 17 de diciembre de 2014 con motivo del procedimiento instado por el Agente Urbanizador para el cobro de las cuotas de urbanización por la vía de apremio en el sentido de especificar contra qué propietarios solicita el inicio de la vía de apremio, la cantidad total reclamada y su desglose por cuotas mensuales de urbanización.

– Se acuerda requerir al Agente Urbanizador del Polígono SNP 07 Ampliación del Ruiseñor, "Hercesa Inmobiliaria, SA – Quabit Inmobiliaria, SA, UTE Ley 18/1982", para que complete la solicitud presentada el 17 de diciembre de 2014 con motivo del procedimiento instado por el Agente Urbanizador para el cobro de las cuotas de urbanización por la vía de apremio en el sentido de especificar contra qué propietarios solicita el inicio de la vía de apremio, la cantidad total reclamada y su desglose por cuotas mensuales de urbanización.

SERVICIOS MUNICIPALES

Protocolo y Festejos

– Se aprobaron las siguientes cuentas justificativas:

- La presentada por la Asociación Diocesana de Scouts de Sigüenza-Guadalajara M.S.C., correspondiente a la subvención por importe de 7.000 euros recibida por la colaboración en el montaje de los actos incluidos en el Programa de las Ferias y Fiestas de 2014
- La presentada por la Peña Caracol, correspondiente a la subvención por importe de 3.274 euros recibida con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2014.

Servicios Sociales

– Se concedieron las siguientes subvenciones públicas:

- A la Parroquia de la Purísima Concepción de Iriépal (Guadalajara), en concepto de transferencia de capital para la 1ª fase de las obras del templo, por importe de 4.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 33.0.780.00 del Presupuesto Municipal vigente.
- A la Parroquia del Salvador, en concepto de transferencia de capital para obras de obra nueva, 2ª fase, por importe de 24.000,00 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 336.0.780.00 del Presupuesto Municipal vigente.

Y se aprobaron las justificaciones de dichas subvenciones en base a la documentación presentada por las beneficiarias.

– Se acuerda conceder y denegar las subvenciones previstas en la convocatoria de subvenciones para el fomento del empleo local, mediante la contratación de jóvenes trabajadores desempleados en 2014, aprobada por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2014, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara de fecha 22 de octubre de 2014, y su modificación publicada en el dicho Boletín con fecha 15 de diciembre de 2014.

– Se acuerda conceder una subvención por importe de 35.000 euros a CEOE-CPYME Guadalajara, en concepto de subvención para la dinamización de la actividad en Guadalajara. Y se aprueba la justificación presentada por las actividades desarrolladas para la dinamización de la actividad en Guadalajara.

– Se acordó aprobar el acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y Cáritas Diocesana de Sigüenza-Guadalajara para el desarrollo del Proyecto en materia de empleo denominado "Intermediación Laboral de Guadalajara"; y el acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara y Cruz Roja Española de Guadalajara para el desarrollo del Proyecto en materia de empleo denominado "Proyecto fomento del empleo local de trabajadores desempleados en situación de emergencia social 2014".

– Se prorrogó el Convenio de Colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y la Asociación Deportiva Ciudad de Guadalajara, del 1 de enero al 30 de junio de 2015, por importe de 42.000,00 euros, a razón de 7.000,00 euros mensuales, en las condiciones de justificación y pago marcadas en el Convenio de referencia.

– Así mismo se prorrogó el Convenio de Colaboración suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y la Fundación Club Deportivo Guadalajara, del 1 de enero al 30 de junio de 2015, por importe de 42.000,00 euros, a razón de 7.000,00 euros mensuales, en las condiciones de justificación y pago marcadas en el Convenio de referencia.